

Trump acuerda entregarse en Georgia por 4a imputación y pagar fianza de 200 mil dls
pág. 22

Detienen a cinco del CJNG en la Narvarte; los siguen semanas

MONTA policía de García Harfuch operativo de monitoreo; en acción de ayer participan 70 elementos; hallan armas y drogas en inmueble en calle Quemada. pág. 17



Fotos: Cuartoscuro y Especial



“Un comando de 10 nos tuvo atados más de dos horas”: Bosé

EL CANTANTE narra que “se llevaron todo... tenían todo muy estudiado y milimetrado”; elogia valentía de sus hijos y niega que se vaya a ir del país; extraña a alcaldesa de AO robo en Rancho San Francisco (foto), sitio de mucha seguridad y difícil acceso. pág. 27

La Razon DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 22 DE AGOSTO DE 2023 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4421

PRECIO \$10.00

QUEDAN DOS MUJERES PARA IR CONTRA CORCHOLATA

Creel declina y se suma a Xóchitl para enfrentar a Paredes

Y. BONILLA Y S. RAMÍREZ

Afirma que el poder no debe ser ambición personal; señala total apoyo a hidalguense para encabezar a oposición; antes, panistas le habían pedido “generosidad”

Líder del PAN le reconoce su patriotismo y cierra filas con Gálvez; la senadora manda mensaje de proximidad con albiázules; Santiago y ella, juntos en proyecto, dice

AMLO la critica, sin mencionarla, por “ofender” a pueblos originarios en participación en foro del sábado; ésta reprocha que saquen de contexto sus dichos pág. 3 a 5

Jueza obliga a la SEP a adoptar estrategias diferentes por libros

RESUELVE amparo de padres; la Secretaría y Conaliteg deben entregar física o de manera virtual los textos, dependiendo de los estados, para que tutores determinen si son adecuados.



“ PUES cómo no se van a dar estos actos irracionales, si el presidente del PAN planteó que había que arrancarle las hojas a los libros”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México



“ NO PODEMOS mantenernos en silencio (ante los libros de texto), ya que va en contra de los principios de calidad, objetividad y pluralidad que deben regir la educación de nuestras futuras generaciones”

PAN
Denuncia ante la CNDH

MINISTRO ampara también a Coahuila para frenar distribución; AMLO califica quema de libros como actos irracionales, retrógradas, politiqueros...; culpa al líder del PAN. pág. 6 y 7

Sheinbaum y CCE hablan de energía, seguridad...

EN REUNIÓN les pide aprovechar oportunidad para invertir y crear bienestar; en la imagen con Jesús Rodríguez, Francisco Cervantes y Agustín Coppel. pág. 10



Foto: Especial

PERFILA INE 10.4 MMDP A PARTIDOS; MORENA, CON LA MAYOR TAJADA

TENDRÁN 6,609 mdp para actividades ordinarias y 3,304 para campañas; al guinda le tocarían 3,220 mdp, al PAN, 1,941; al PRI, 1,902; al PRD, 765 mdp, el menor monto. pág. 8

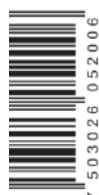
277
Mil **665** afiliados tiene el PAN y su padrón es el más reducido

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO
Xóchitl y Beatriz
pág. 2

CARLOS URDIALES
Huipiles
pág. 4

MONTSERRAT SALOMÓN
Seguridad: el precio a pagar pág. 23



LA DOS



76 Award
of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017, 2018,
2019, 2020, 2021 y 2022



Mejor diario nacional
Finalista



Universidad
de Navarra en
Pamplona



28
premios
9 primeros
lugares y
19 menciones
plata



2 Menciones
Especiales



MOCTEZUMA
& ASOCIADOS
MEDIA CERTIFICADA

SUSCRIPCIONES
55-5250-0109
Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

ROZONES

Ser mujer en Sonora

Un percance dentro de una carnicería en Ciudad Obregón, Sonora, en el que un hombre fue expulsado del local por **Alma**, una de las gerentes del mismo, derivó en que el sujeto regresara armado con una pistola y la matara de tres disparos. La acción, por supuesto, ha sacudido a la opinión pública no sólo en esa entidad, sino en todo el país. El agresor ya fue reconocido y detenido y el gobierno estatal a cargo de **Alfonso Durazo** se apuró a expresar condolencias a familiares y amigos y a pedir que se aplique "todo el peso de la ley" al sujeto de 71 años. El caso, sin embargo, ha hecho que muchos volteen a ver la incidencia del delito de feminicidio en la entidad, porque resulta que Sonora está entre las diez peores en esa materia. Ocupa el séptimo lugar a nivel nacional y tuvo un claro repunte entre mayo y junio.

UNAM, perfiles y escrutinio

Ahora que se lanzó la convocatoria para elegir a quien se encargará de la Rectoría de la UNAM, en relevo de **Enrique Graue**, observadores de temas universitarios han comenzado a revisar antecedentes de quienes han sido mencionados entre los posibles aspirantes. Es el caso, nos comentan, de **Raúl Contreras Bustamante**, director de la Facultad de Derecho, de quien hallaron una denuncia pública hecha por otro profesor en el sentido de que trabajó con el exgobernador **Javier Duarte** al que representó en la Ciudad de México y de cuyo gobierno habría recibido la notaría número 29, en Banderilla, Veracruz. No hay datos de que estas quejas, planteadas cuando se revisaba su reelección, hubieran tenido efecto, ni otras relacionadas con la presunta simultaneidad con la que ejerció cargos. El hecho, sin embargo, da cuenta de que los perfiles de quienes se mencionan para ocupar tan importante cargo pasarán por una acción de relevante escrutinio.

Zoé ante la disyuntiva

Sorprendió, sobre todo a quienes ya lo veían compitiendo por la nominación de Morena y con amplias posibilidades de incluso alcanzar la gubernatura de Chiapas, la decisión del director general del IMSS, **Zoé Robledo**, de no subirse a ese barco electoral. Tiene razón, nos comentan, cuando en la carta en la que anuncia que se queda al frente del Instituto señala que "algunos amigos y simpatizantes podrán sentirse desilusionados o confundidos...", pero les señala que "la 4T debe consolidarse en México, pero sobre todo en Chiapas. Lo haremos juntos desde la trinchera que nos corresponda". Su decisión implica quedarse al frente de uno de los proyectos más desafiantes del gobierno de **AMLO** en materia de salud, el IMSS-Bienestar y que éste atienda a 66 millones de mexicanos. Ahí la causa.

Arropo desde el Senado

Y fue la gobernadora de Chihuahua, **Maru Campos**, la que recibió el arropo de los senadores de su partido, el PAN, en la decisión de llevar a la Corte el asunto de los libros de texto, cuestionados por diversos contenidos y su proceso de confección. El coordinador de la bancada albiazul, **Julen Rementería**, expresó el apoyo a la mandataria estatal "en la lucha por garantizar la calidad, objetividad, profesionalismo y dedicación en la elaboración de los materiales educativos que utilizan las niñas, niños y jóvenes mexicanos". Para el PAN, los nuevos textos, elaborados bajo la coordinación de **Marx Arriaga**, están plagados de fanatismo, resentimiento, odio, propaganda, errores y deficiencias, con los cuales no es posible, dice, aspirar a que se amplíen los niveles de excelencia que los niños requieren. "Deben ser fuente de inteligencia, no de obediencia, y ser creados por académicos y especialistas, no por fanáticos e inexpertos". Ahí el posicionamiento.

Así se queda

Con la novedad de que el gobierno de México no hará modificación alguna al decreto con el que prohíbe el ingreso al país de maíz amarillo, genéticamente modificado, el cual acaba de provocar que Estados Unidos solicite un panel de controversias contra nuestro país en el marco del T-MEC. Fue la secretaria de Economía, **Raquel Buenrostro**, quien aclaró lo anterior, de acuerdo con información divulgada por la agencia Reuters. Ese decreto que antes sí fue suavizado, pero mantuvo la prohibición de ingreso de maíz transgénico para consumo humano, no satisfizo las exigencias del país vecino. Y en tal sentido, la posición de México ha sido la de subirse y entrarle a los trancazos en el *ring*, perdón, panel comercial. En el caso, nos comentan, no hay de otra que la de agarrar valor y los argumentos que se puedan —aunque los vecinos recalcan que científicos no hay— ... y jagárense!

Acciones solidarias

Y es en Coyoacán donde las acciones solidarias tienen cabida y respaldo. Muestra de ello fue la iniciativa que apenas el fin de semana pasado llevó a cabo la alcaldía que encabeza **Giovani Gutiérrez**, con la asociación civil Musas. Y es que, nos dicen, juntas llevaron a cabo el evento "Contra la Discriminación, Trenzamos Sonrisas", en el que se hizo entrega de 30 pelucas oncológicas y se llevó a cabo también la jornada de donación de cabello. La atención y apoyo a personas que padecen cáncer ha sido, nos cuentan, una constante, pues apenas en 2022 la alcaldía, en colaboración con la Fundación de Cáncer de Mama AC, acercó de manera gratuita dos mil 500 estudios de mastografía y este año lo hará con mil 200 en zonas de alta marginación. Ahí el dato.



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

XÓCHITL Y BEATRIZ

Santiago Creel tomó una decisión sensata. Se veía venir que en cualquier momento declinaría en favor de Xóchitl Gálvez para de esta manera buscar la forma en que la hidalguense se fortalezca aún más y pueda ser la candidata de la oposición a la Presidencia.

Creel había alcanzado su máximo, difícilmente iba a crecer más. La irrupción de Xóchitl le fue cambiando su perspectiva. En poco tiempo, la hidalguense ha logrado meterse en el imaginario colectivo más allá de lo que dictan e imponen las estructuras partidistas.

Se ve complicado que la senadora sea derrotada de no ser que irrumpa el prisma, que todavía existe, y apoye a Beatriz Paredes. Lo que se va viendo es que la propuesta de un proceso de ciudadanía de la oposición empieza a quedar a medias.

La elección del 2024 por la Presidencia está destinada a ser una competencia entre mujeres. En el caso de las corcholatas, a pesar de las inconformidades de Marcelo Ebrard, no se ve por dónde pueda ser el candidato de Morena, la decisión está tomada desde hace varios años.

En el Frente otra mujer también ha llamado la atención con razón y está claro que es competitiva. La diferencia con Xóchitl Gálvez es que Beatriz Paredes se va fortaleciendo con base en las estructuras del PRI. El proceso previo a la gran decisión deja en claro que el mayor número de votos que tuvo la tlaxcalteca procedían de la base priista, quedó en claro que con lo poco que le queda al PRI resultó suficiente para impulsarla.

No son cuestionables los atributos, cualidades y capacidades de Beatriz Paredes. El problema no está en ella, el problema es el entorno en el que está, el cual paradójicamente es su base y que desde ya le anda impulsando. Su candidatura pudiera terminar por ser una elección que coloque al pasado de regreso frente a un presente-futuro confuso encabezado por Claudia Sheinbaum.

Suponemos que Santiago Creel está claro en el papel que ahora debe jugar. Su apoyo a Xóchitl puede significar, más allá de las inevitables negociaciones, un impulso para que la estructura del PAN se mueva en apoyar a un personaje que está más identificado con la ciudadanía que quienes han participado a lo largo de estos meses; en el proceso inicial el panismo se decantó en favor de Santiago Creel.

Xóchitl y Beatriz han participado en política y más allá de su pasado partidista o no, son reconocidas como luchadoras sociales de causa. Ahora que el proceso se ha reducido a ellas dos no se descarta que se venga una guerra sucia con dosis de fuego amigo.

Por más que se vea remoto un triunfo de la oposición en las elecciones presidenciales, es importante que sea competitiva por todos los factores colaterales que están en juego; recordemos una vez más que vamos a tener la elección más grande en la historia del país.

Xóchitl es la mejor cara con la que puede presentarse la oposición. A pesar de que se relacione con el pasado, ha logrado irrumpir de manera notoria entre otras razones por su confrontación con el Presidente, lo cual para muchas y muchos es importante; lo que le ha redituado simpatías e identidad.

López Obrador la puso en la mira y ahora la tiene en la mira. Quizá lo primero se le fue de las manos, pero lo segundo está claro. Cada vez que puede arremete contra ella dándole vuelta a las leyes como lo ha venido haciendo desde hace algunas semanas.

No es casual que con todo y lo que dijo Beatriz Paredes sobre él y su gobierno haya optado por referirse a lo que dice Xóchitl y no a la crítica de Beatriz.

En el Frente no hay forma de impedir a los partidos, el problema está en lo que sus dirigentes son capaces de hacer. México tendrá una presidenta en 2024, Claudia, Xóchitl o Beatriz, es una nueva historia para todas y todos.

RESQUICIOS.

La crítica al contenido de los libros de texto gratuitos se fundamenta en lo que se considera una mirada incompleta, parcial y acomodada de la educación. Lamentablemente no es atendida, le huyen más bien, lo que no se vale es la quema de libros.

Twitter: @JavierSolorzano

MÉXICO tendrá una presidenta en 2024, Claudia, Xóchitl o Beatriz, es una nueva historia para todas y todos

MÉXICO

AGENDA NACIONAL

Martes 22.08.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Inai espera fallo de SCJN para sesionar sin quorum

LOS CUATRO comisionados que conforman el pleno del organismo manifestaron su deseo de que el máximo tribunal resuelva el miércoles próximo el recurso que promovieron para que se les permita sesionar con su pleno incompleto y así retomar su actividad normal.



Aseguran nueva propiedad en Lagos de Moreno. Autoridades de Jalisco informaron que, derivado de los trabajos desplegados de búsqueda implementada por la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) de la Fiscalía del Estado para la localización de Roberto, Uriel, Diego, Dante y Jaime, los cinco jóvenes que fueron denunciados como desaparecidos en el citado municipio desde el pasado 11 de agosto, fue asegurado un predio en Privada

el Sabino y Camino Real de Zacatecas, donde tras un cateo, personal ministerial y de la Policía de Investigación localizaron diversos fragmentos óseos y se aseguraron cinco machetes, dos armas punzocortantes, una motosierra y un marro, entre otros indicios. Se informa que los fragmentos óseos podrían corresponder a varios individuos, los cuales fueron remitidos a la morgue local, donde inició el proceso de análisis genético para determinar la eventual coincidencia.

Entre ellas saldrá la que contienda con corcholata de Morena

Creel se baja del Frente y deja la definición entre Gálvez y Paredes

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

La contienda final por el liderazgo del Frente Amplio por México (FAM) quedó entre dos mujeres, senadoras ambas: la panista Xóchitl Gálvez y la priista Beatriz Paredes, luego de que Santiago Creel, también del PAN, declinó a su aspiración con el argumento de que "la mejor alternativa es unirnos en torno a Xóchitl".

Tras meses de insistir en su segunda aspiración presidencial, ahora para abandonar al bloque de Va por México en la elección del próximo año, el diputado con licencia decidió bajarse de la contienda interna para respaldar a la senadora Gálvez.

APENAS el martes 15 de agosto, la Comisión Permanente avaló darle licencia definitiva a Santiago Creel para que se dedicara de lleno a su actividad en el Frente Amplio.

Eldato

"En esta ética política, ningún interés personal o de partido puede estar por encima de México. Estoy convencido que para lograr el cambio que México necesita, la mejor alternativa es mantenernos unidos en torno a Xóchitl. Somos amigos, hemos sido aliados políticos y nuestras batallas juntos han sido múltiples... Respaldo la aspiración de Xóchitl Gálvez y voy a dar esta batalla para defender lo que creo", dijo, en un video compartido anoche.

El expresidente de la Cámara de Diputados dijo que ahora su objetivo es estar en la primera línea de defensa, empezando, despojando de cargos públicos.

"A los que me acompañaron a recorrer México y a los que me recibieron en cada uno de sus estados, quiero que sepan que trabajaré sin descanso para el Frente Amplio por México... De corazón, agradezco su apoyo y confianza, les pido que se sumen a la causa de Xóchitl Gálvez, que ahora es la mía", mencionó.

Al hablar de las ahora únicas dos contendientes a la candidatura presidencial, Gálvez y Paredes, dijo que ambas representan al "México moderno y democrático que puede aspirar a salir adelante".

Específicamente sobre la priista, el legislador con licencia la describió como una "servidora pública excepcional", y que tiene una visión de una estadista.

Creel Miranda sostuvo que pondrá lo

EL PANISTA asegura que la hidalguense es la mejor alternativa; senadora afirma que hizo un pacto con el exdiputado para ir juntos en proyecto rumbo al 2024



EL EXSECRETARIO de Gobernación, en un videomensaje que difundió ayer en sus redes sociales.

NINGÚN INTERÉS personal o de partido puede estar por encima de México. Estoy convencido que para lograr el cambio que México necesita, la mejor alternativa es mantenernos unidos en torno a Xóchitl

Santiago Creel
Exdiputado federal del PAN

Expresan postura

Distintos actores hablaron de la declinación del exdiputado federal.



QUIERO RECONOCER a Santiago su valentía su honorabilidad. Santiago y yo estamos juntos en este proyecto. Nos juntamos y establecimos un trato: vamos a ir juntos, vamos a ver quién crece más de los dos

Xóchitl Gálvez
Aspirante a candidata del FAM



RESPECTO LA DECISIÓN que mi amigo Santiago Creel tomó de retirarse de la contienda para encauzar el FAM. Creo que su participación enriquecía las opciones que, como Frente, se presentaban a la sociedad

Beatriz Paredes
Aspirante a candidata del FAM



SANTIAGO: AN AGRADECER y valora tu generosidad. Reconocemos que pongas a México por encima de tus legítimas aspiraciones personales. Desde ahora vayamos logrando un gran cierre de filas con Xóchitl

Marko Cortés
Líder nacional del PAN



TENGO QUE HACER un gran reconocimiento a Santiago Creel, es un mexicano comprometido, con experiencia, con talento, que es parte fundamental en el FAM y será siempre no sólo óptima sino importante su participación

Alejandro Moreno
Presidente nacional del PRI

"mejor" de sí para ser factor de unidad. A los dirigentes de PAN, PRI, PRD, a la militancia y simpatizantes, así como a las organizaciones civiles que empujaron al Frente Amplio por México, pidió que la decisión no frene el proceso interno.

"Hoy pido a todas las fuerzas políticas y ciudadanas que hagamos un frente común. Estoy convencido de que, a través

del diálogo, podremos superar diferencias y cada una encontrará la trinchera desde la cual quiera dar esta batalla", dijo.

La retirada de Creel Miranda se dio luego de que más de mil panistas le enviaran una carta solicitando su declinación por Gálvez, al considerar que eso sería "lo sensato y útil" ante la "dura" contienda electoral que se aproxima.

20.1
Por ciento de las preferencias alcanzó Creel

SOBRE LA MARCHA



HUIPILES

POR CARLOS URDIALES

Entre quienes buscan desafiar a la 4T por la presidencia, Beatriz Paredes es la de más recorrido y práctica en el poder. Gobernó su estado, en el Ejecutivo federal integró gabinete y fue embajadora. Orgullosa con sus huipiles, desde el legislativo no se pelea con la Constitución, es su guía y límite.

Sin embargo, a la senadora con licencia no le ha ido bien en otras elecciones, falló dos veces en la Ciudad de México. Pero ha sido la tricolor más competitiva.

Hoy, el priismo orgánico la vuelve a proyectar. Del Frente Amplio opositor es quien más firmas de los suyos tuvo. Xóchitl Gálvez, la otra senadora con licencia en lista por la candidatura presidencial, fue la más aplaudida entre quienes no militan ni gustan de partido alguno.

Particularmente, la hidalguense, que también viste huipil como bandera social, concita poco entusiasmo entre los de sangre azul, de su medio millón de rúbricas sólo 20 por ciento fueron de panistas. Y eso pesa.

Ni la eventual retirada de Santiago Creel le garantiza la transferencia del respaldo estructural.

Está definido: dos mujeres y un huipil habrán de definir quién va a enfrentar a Claudia Sheinbaum el 2 de junio del 2024. Alguna de las dos será candidata presidencial y la otra podría sacar a Morena del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, tras 27 años de gobiernos de izquierda lopezobradorista.

A Beatriz Paredes puede pesarle el logotipo priista, pero su capacidad operativa la impulsa. A nivel nacional, una postulación de la exembajadora ante Brasil pudiera carecer del contraste necesario para competir contra quien promete ser continuidad de la 4T.

¿En el presupuesto de quién realmente está derrotar al partido en el poder? Una campaña presidencial exitosa podría ser aquella que instale agenda, que arrastre votaciones diferenciadas para el Senado y sobre todo para la Cámara de Diputados federal. Ganar perdiendo, también es política.

A Xóchitl Gálvez las encuestas la hacen casi segura jefa de gobierno en la capital nacional, donde se concentran las fobias hacia la figura presidencial. El desapego de los azules de cepa le hace menos daño aquí, y la exdelegada en Miguel Hidalgo podría sentar su base para el 2030. Negociar con el grupo de Jorge Romero, también demanda política.

Porque en la cuadra oficial la tensión encendió el semáforo naranja. Marcelo Ebrard denuncia y exige, presiona y logra que afiliados a su causa, como Ricardo Monreal, declinen posiciones con tal de preservar la unidad Morena que cruje.

¿Tiene punto de retorno el lance del excanciller?

Perder por poco y no por mucho podría no ser suficiente. Imponerse a la voluntad superior tampoco se antoja viable. La respuesta de las otras corcholatas, a quienes no ve ni escucha, perfilan un futuro más periférico que nuclear para el bombero del sexenio, que puede terminar tropezando con la misma línea que tendió desde hace doce años.

• Periodista, director de Emisoras Habladas en Radiópolis. Acá, todo es personal.
urdiales@prodigy.net.mx
Twitter: @CarlosUrdiales

Sin decir su nombre, retoma comentarios de senadora

AMLO critica a Xóchitl por ofender a pueblos

TRAS señalamientos de la aspirante del FAM, el Presidente afirma que tiene que defender a todos los mexicanos; asegura que el pensamiento de la legisladora es conservador

Por Sergio Ramírez
mexico@razon.com.mx

Sin mencionar su nombre por orden judicial, el Presidente Andrés Manuel López Obrador retomó sus críticas en contra de la senadora del PAN Xóchitl Gálvez, por "ofender" a los pueblos originarios al señalar que sería un fracaso establecer una maquila en Chiapas porque no tienen la cultura de trabajar ocho horas continuas.

"Muchísimo se trabaja en los pueblos del sureste y en todo México, la gente es muy trabajadora", respondió el Presidente López Obrador durante la conferencia matutina en Palacio Nacional, donde exhibió el video del pasado debate del Frente Amplio por México, en el que Gálvez Ruiz destacó el tema de que hay culturas de trabajo distintas en el sureste y el norte del país.

TRAS LA suspensión para evitar que AMLO hable de Xóchitl Gálvez en la mañana, el Presidente lamentó que con esta decisión se pretenda censurar su libertad de expresión.

Eldato

"Tengo que defender a todos los mexicanos, soy Presidente de todos los mexicanos y no se puede ofender a la gente, sobre todo a los pueblos originarios.

"No voy a hablar, nada más que esta imagen, si no la ponemos aquí, no sale en ningún lado", aseguró.

El mandatario opinó que hay este tipo de ideas en sectores con dinero acerca de la pobreza, por lo cual "se tiene que ir poco a poco sensibilizando, porque son mitos que se han venido alentando por este pensamiento conservador: 'Si eres pobre es porque no trabajas, porque eres flojo'.

"No es por eso, no es por culpa del destino, de la casualidad o porque Dios quiere; la pobreza es porque no hay opciones, no hay oportunidades, no hay movilidad social, porque no se puede salir adelante cuando sólo se beneficia a los de arriba", insistió el mandatario.

López Obrador resaltó que fue Chiapas el estado que en los últimos años redujo 10 por ciento la pobreza, del 2018 al 2022, según los datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), en tanto que le siguieron Baja California, Chihuahua, Tabasco e Hidalgo.

En su participación en el segundo foro regional del Frente Amplio, celebrado el sábado pasado, Xóchitl Gálvez relató que, cuando fue titular de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, el expresidente Vicente Fox le



EL PRESIDENTE López Obrador, ayer, en conferencia de prensa.

“TENGO QUE DEFENDER a todos los mexicanos, soy Presidente y no se puede ofender a la gente, sobre todo a los pueblos originarios

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

...Y ella pide dejar de sacar de contexto sus palabras

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

LUEGO DE que esta mañana el Presidente Andrés Manuel López Obrador acusó a la senadora panista de ofender a los pueblos originarios, la aspirante presidencial pidió dejar de sacar de contexto sus declaraciones.

Por medio de un video compartido en redes sociales, la legisladora señaló que la intención de su comentario fue apuntar que lo que funciona en una zona del país no es factible en todas las demás regiones.

"No inventen, no traten de sacar de contexto lo que yo dije sobre el desarrollo regional sostenible con identidad. No es lo mismo lo que funciona en el norte del país, en el centro o en el sureste", dijo.

Para ello recordó que en 2002 se intentaron instalar maquiladoras en el municipio de San Cristóbal de las Casas, en Chiapas, proyecto sobre el cual la legisladora aseguró haber advertido que no funcionaría.

"Yo les advertí que ese proyecto no iba a funcionar, porque las mujeres indígenas no están acostumbradas a trabajar de 8 a 14 horas encerradas en una fábrica; ellas trabajan el telar de cintura donde van entretejiendo sus sueños, tan no funcionó que fracasó", mencionó.

Lo que sí funcionó, dijo, fueron los proyectos ecoturísticos que propuso como a las nubes el chiflón, Las Guacamayas, entre otros.

"Fueron proyectos productivos, relacionados al campo, a la miel orgánica, al café orgánico. Tan funcionó, que en la fecha siguen. Ya basta de sacar de contexto a mis palabras", dijo.

Durante la conferencia matutina de ayer, el Presidente de la República señaló que la panista ofendió a los pueblos originarios durante el último debate del Frente Amplio por México.

Lo anterior durante un bloque en el que la panista dijo que hay una cultura distinta en el sureste del país que no puede ser aplicada en el norte.

3 Denuncias interpuso Xóchitl en contra de AMLO

planteó instalar maquiladoras en el sur del país, pero rechazó esa idea.

"Tengo que partir diciendo que hay una cultura distinta en el sureste del país y no podemos aplicar un modelo similar al del norte. Recuerdo cuando trabajaba con Fox, quisieron instalar maquiladoras en San Cristóbal de las Casas y les dije: 'va a ser un fracaso, nadie va a ir a trabajar ocho horas seguidas porque no es su cultura'", explicó la panista.

El mandatario reiteró que su Gobierno ha demostrado que, si no hay corrupción y si no se permite que unos cuantos se queden con lo que pertenece a todos los mexicanos, se logra una mejor distribución del ingreso, más empleo y mejores salarios para los mexicanos.

"Imagínense si no se trabajara en el

sureste; cómo hubiésemos vivido en décadas. ¿Saben de dónde se obtenía la mayor cantidad del presupuesto público? Del petróleo; se extraía de Tabasco, Campeche y Chiapas.

"Durante dos o tres décadas, de los 70 al 2000 del siglo pasado, 40 por ciento del presupuesto nacional provenía de los ingresos petroleros; o sea, de lo que vivíamos todos los mexicanos, y ese ingreso se obtenía por la extracción del petróleo", enfatizó el primer mandatario.

El Presidente estableció que el pensamiento de Gálvez Ruiz se suma al expresado por el escritor Guillermo Sheridan, como parte "del pensamiento conservador; que lo conozcan, siempre ha existido este pensamiento retrógrada, clasista, racista", expuso.



“**(LAS) REGIONES** del país no despliegan potencial por exceso de centralismo, todo lo concentran en las grandes ciudades y la potencia de las regiones del interior de la república quedan olvidadas”

Beatriz Paredes Rangel
Aspirante del Frente Amplio por México

Centralismo impide el desarrollo, dice Paredes

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

LA ASPIRANTE a coordinar el Frente Amplio por México, Beatriz Paredes Rangel, dijo en un espacio televisivo que “regiones del país no despliegan potencial por exceso de centralismo, todo lo concentran en las grandes ciudades y la potencia de las regiones del interior de la república quedan olvidadas”.

La aspirante refirió que “el presidencialismo asfixia al país”. Además, aseguró que el “excesivo centralismo no permite que la relación que las regiones que los estados despliegan todo su potencial. El sistema presidencialista fuerte estuvo concebido cuando éramos un país de 25 o 30 millones de habitantes”.

LA ASPIRANTE Xóchitl Gálvez comentó ayer que el oficialismo, es decir, la Cuarta Transformación, desearía que la candidata de la oposición sea Beatriz Paredes y no ella.

Eldato

Agregó: “Ahora somos un país de 130 millones de habitantes. El federalismo mexicano quedó plasmado en la Constitución, pero parece más declarativo que real y creo que esta visión centralista ha afectado muchos programas esenciales para el desarrollo de las regiones con menos posibilidades de atención a la gente con menores recursos”.

Asimismo, la aspirante detalló que se encuentra feliz por “los pasos que ha dado dentro del Frente y su paso a la segunda etapa; obtuvimos un número de firmas cercano al de Xóchitl Gálvez”.

“Una semana después, en la encuesta, también salió bien evaluada y quedamos entre los tres finalistas del Frente”, dijo.

Paredes aseguró que participó en este proceso con toda la disposición, “de muy buena fe, creyendo que las experiencias que permiten democratizar al sistema político mexicano hay que impulsarlas. Yo soy una demócrata; he tenido que ver con prácticamente todos los procesos de transformación que se han dado en las últimas décadas en nuestro país”.

Además, la aspirante presidencial se dijo agradecida con las personas que se registraron a su favor, “estoy muy contenta de que las más de 450 mil firmas que obtuve de respaldo son de todo el país”.

Más de 2 millones se registraron en el FAM

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

SIN PRECISAR la cifra, el Comité Técnico Organizador del Frente Amplio por México dio a conocer que más de dos millones de personas se registraron en su plataforma para ser parte del padrón y participar en la consulta sobre quién será la o el abanderado rumbo a las elecciones de 2024.

23
De agosto cerrará la plataforma del Frente Amplio

Por medio de un comunicado, el Comité Organizador señaló que se trabajó para contar con una base de datos confiable, verificada, con integridad y seguridad garantizadas.

En este sentido, también anunciaron que el proceso de verificación de los registros se mantendrá abierto hasta el 23 de agosto, a fin de que las personas interesadas puedan certificar estar integradas en el padrón.

“Aún estamos trabajando en la verificación de los registros ciudadanos, por ello el número final de participantes lo daremos a conocer una vez concluidos los trabajos de validación”, señalaron.

En otro tema, los integrantes del Comité recordaron que mañana se llevará a cabo el próximo foro en León, Guanajuato, donde el tema a debatir será “La reconstrucción institucional: gastar el dinero en lo que se necesita”.

NISSAN

LA EMOCIÓN TIENE NOMBRE: NISSAN FRONTIER

DESCUBRE  TODAS LAS VERSIONES

MENSUALIDAD DE **\$6,099⁽³⁾**

1 AÑO DE SEGURO GRATIS⁽¹⁾ + **0% COMISIÓN POR APERTURA⁽²⁾**

800 9 NISSAN 647726
CONTACTO.NISSAN@NISSAN.COM.MX

Grupo SICREA CREDI NISSAN

*CREDI NISSAN® POR NR FINANCE MÉXICO, S.A. DE C.V. (ENTIDAD COMERCIAL NO FINANCIERA).

*El plan aprobado dependerá de las condiciones financieras y comportamiento crediticio de cada cliente, ya sea que se apruebe por NR Finance México, S.A. de C.V. (“NRFM”) o Sistema de Crédito Automotriz, S.A. de C.V. (Sicrea). Esta oferta solo aplica con NR Finance México, S.A. de C.V. y se encuentra sujeta a su aprobación. (1) El año de seguro gratis aplica para todas las versiones del vehículo FRONTIER 2023 exclusivamente para CARGA A y PARTICULAR en operaciones de crédito. Únicamente con aseguradoras participantes, consulta especificaciones con tu Distribuidor Autorizado Nissan®. Después del año de seguro gratis, el cliente deberá contratar un seguro conforme a lo señalado en su contrato de crédito. (2) El 0% de comisión por apertura aplica para todas las versiones del vehículo FRONTIER 2023 en crédito tradicional a todos los plazos. (3) La mensualidad desde \$6,099 M.N. aplica únicamente para el modelo FRONTIER SE TM '23 con el plan Crédito Nissan, con un enganche del 46.5%, a un plazo de 72 meses y con una tasa de interés anual ordinaria fija del 14.24% (costo neto). No se considera el costo del seguro, mismo que debe ser cubierto de contado o financiado en la mensualidad. Oferta crédito tradicional, **CAT promedio del 18.8% sin IVA para fines informativos y de comparación calculado al 01/08/2023.** El CAT puede variar si se contratan los créditos bajo distintas condiciones financieras. Imágenes de referencia. Esta oferta es válida únicamente para personas físicas, personas físicas con actividad empresarial y personas morales en toda la República Mexicana, durante el periodo comprendido del 01 de agosto de 2023 al 31 de agosto de 2023 o hasta agotar existencias. No aplica con otras promociones ni en la compra de flotillas. Para conocer planes y modalidades de crédito, verificar precios, requisitos de contratación, comisiones, disponibilidad, términos y condiciones, consulta a tu Distribuidor Autorizado Nissan®.

TEATRO DE SOMBRAS



JUÁREZ
EN NUEVA ORLEANS

POR GUILLERMO HURTADO

En 1972, cuando yo tenía diez años, se celebró con bombo y platillo el Año de Juárez. No hubo un rincón del país en el que no se recordara al Benemérito.

En el salón de clases nos contaron la historia del pastorcito que salió de su pueblo para ir a la ciudad de Oaxaca, aprender español, estudiar para abogado, unirse al partido liberal, llegar a la presidencia de la república y ser el líder de la resistencia en contra de la invasión francesa. En ese año se transmitió una telenovela histórica llamada *El carruaje*, producida por Ernesto Alonso, en la que el actor José Carlos Ruíz interpretó a Don Benito con tanta intensidad, que yo hubiera jurado que eran una y la misma persona.

Quien quiera conocer a fondo la historia del culto cívico a Juárez le recomiendo que compre el estupendo libro de Rebeca Villalobos *El culto a Juárez. La construcción retórica del héroe (1872-1976)*, México, Editorial Grano de Sal, 2020.

Todo esto viene a cuento porque el fin de semana disfruté la lectura de la novela de Yuri Herrera *Estación del pantano* (México, Periferia, 2022) en la que se hace una narración imaginaria de la vida de Juárez en Nueva Orleans. De ese exilio en la Luisiana, que duró 18 meses, de 1853 a 1855, sabemos poco: que él coincidió ahí con los políticos liberales José María Mata, Melchor Ocampo y Ponciano Arriaga, que se vinculó con otros exiliados cubanos, como Pedro Santacilia, quien luego sería su yerno, que su esposa Margarita le enviaba algo de dinerito, que se ganó la vida enrollando tabaco en una fábrica de puros y que cuando estalló la revolución de Ayutla decidió volver al país, como el resto de sus compañeros, para integrarse a la lucha contra Santa Anna. Más de eso muy poco se conoce. Herrera llena ese hueco con una historia imaginaria que resulta entrañable sin que en ningún momento se torne melodramática.

En el libro de Yuri Herrera, Juárez llega a Nueva Orleans como quien entra en un laberinto: camina por sus calles enfangadas para descubrir el crisol de culturas y de razas que convivían en ellas. Escucha los sonidos de varios idiomas, el inglés, el francés, el creole, prueba la comida única de la región y disfruta de la música tan peculiar que se tocaba en los salones y en las calles. Pero en la novela de Herrera el descubrimiento que más sacude a Juárez es de orden moral: el de los horrores de la esclavitud. Juárez se identifica con los negros que buscan su libertad y, de manera discreta, sin aspavientos, hace suya su resistencia en contra de un régimen inhumano. El Juárez de Herrera no es un héroe majestuoso, no es un superhombre, es un hombre como cualquiera de nosotros, a veces apasionado, a veces indignado, con quien podemos sentirnos identificados.

guillermo.hurtado@razon.com.mx
Twitter: @hurtado2710

Resuelve amparo por libros de texto

Jueza obliga a SEP a fijar plan para cada entidad

ANTE diversas inconformidades, pide repartir a padres de familia, material virtual; ellos decidirán si permiten a sus hijos su acceso físico; frente ministro distribución en Coahuila

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

A una semana del inicio del ciclo escolar 2023-2024, una jueza federal ordenó a la SEP y a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg) establecer una estrategia con autoridades locales para garantizar a los papás que estos materiales no causarán afectación a los menores, a través de propuestas diferenciadas para cada entidad federativa, con las que los padres podrán, previamente, evaluar los libros y determinar si son adecuados.

EL RECURSO promovido por los padres de familia en abril pasado es contra 5 libros de primero de primaria, otros 5 de segundo, 2 de tercero y 2 de cuarto grados.

Eldato

Además, Luis María Aguilar, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), concedió una suspensión en el marco de la controversia constitucional promovida por el gobierno de Coahuila para frenar la distribución de los libros, con lo cual se convierte en el segundo estado que frena el reparto de los materiales, al sumarse a Chihuahua, que obtuvo una medida semejante.

El ministro dijo que su resolución se basa en las reglas que fija la Ley General de Educación (LGE) para la elaboración de los planes y programas de estudio, así como de los libros de texto, las cuales, según los estados inconformes, "no fueron cumplidas".

Previamente, al resolver un amparo promovido por la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF), la jueza Yadira Medina Alcántara, titular del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa, estableció que, "en concordancia con las autoridades estatales educativas (titulares del Poder Ejecutivo de cada entidad federativa) y locales (municipales), establecerán una estrategia para la implementación de los programas y libros aprobados para el ciclo escolar 2023-2024; pudiendo establecer un reparto virtual o físico, o cualquier otro que garantice la entrega oportuna a la infancia y adolescencia, considerando para tal entrega los requerimientos y contextos de cada entidad federativa".

Explicó que, dado que en cada entidad federativa las posturas de los padres de familia son diversas en cuanto a la entrega de dichos libros, con este amparo la SEP estará obligada a aportar en cada estado una estrategia distinta para la entrega de los materiales.



CATÓLICOS protestaron el viernes en Morelos contra los libros.

...Y EL PAN DENUNCIA ANTE LA CNDH A SECRETARÍA

CON EL OBJETIVO de frenar la distribución de los nuevos libros de texto gratuitos, el PAN presentó una denuncia ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) contra la Secretaría de Educación Pública (SEP), y solicitó la intervención del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef).

La queja presentada ante el organismo defensor se replicó en las 32 comisiones estatales, a fin de que se exija a la dependencia cumplir con la ley y se suspenda la entrega de los materiales.

"Enfrentamos circunstancias alarmantes relacionadas con la entrega de libros de texto ideologizados por parte de la SEP. Ante esta situación, no podemos mantener-

nos en silencio, ya que va en contra de los principios de calidad, objetividad y pluralidad que deben regir la educación de nuestras futuras generaciones", señaló el partido.

A la Comisión le pide que investigue y se pronuncie por lo que consideran un "abuso de autoridad" por parte de los involucrados en cumplir con el mandato para garantizar que la educación se base en la ciencia y sin rasgos ideológicos "radicales" para "imponerla" en la niñez.

Uno de los argumentos de la denuncia es que no se publicaron los planes de estudio previo a su producción y, presuntamente, no se consultaron a académicos, con lo que se "contradican las normativas educativas, socavando la

integridad de la educación en nuestras instituciones".

A la Unicef se le pide intervenir respecto a la protección de los derechos de los niños, pues los panistas consideran que se enfrentan "circunstancias alarmantes".

"Exhortamos a los padres de familia a defender su derecho y deber de educar a sus hijos conforme a sus valores y creencias... Con su apoyo, contribuiremos a asegurar una educación que forme ciudadanos críticos, conscientes y respetuosos de la diversidad. Agradecemos su solidaridad en esta causa trascendental en defensa de los derechos humanos de los niños y niñas en México", señalaron.

Yulia Bonilla

Por lo anterior, aquellos estados donde los padres no tienen la certeza de que los materiales son óptimos para la educación de sus hijos, será idóneo entregar los libros vía virtual a los padres, para que ellos autoricen o no previamente si el material físico puede ser entregado a los menores.

Advirtió que, para que se dé cumplimiento a lo anterior, "en orden del principio de progresividad de los derechos humanos previsto en el artículo primero constitucional, las autoridades federales gestionarán los ajustes presupuestales necesarios, considerando el interés superior de la infancia y la adolescencia".

La juzgadora dijo que la SEP y la Conaliteg pueden impugnar el fallo, con el fin de que el caso pueda resolverse en un tribunal colegiado, mismo que determinaría "si confirma, modifica o revoca el fallo de primera instancia".

Más tarde, la SEP ratificó en un comunicado: "En relación con el juicio de amparo 784/2023 (...) se hace del conocimiento que el día de hoy, 21 de agosto de 2023, fue notificada la sentencia correspondiente, misma que no se encuentra firme, ya que la SEP interpondrá el recurso legal correspondiente y no existe impedimento legal alguno para que todas las Autoridades Educativas Locales (excepto Chihuahua), garanticen la entrega oportuna de los libros".

La jueza Medina Alcántara apuntó que el interés superior de la infancia se funda en la dignidad del ser humano, y por ello, dijo, "los materiales que servirán para su educación deben ser garantizados respecto a su contenido".

El pasado 10 de agosto, durante una reunión, la SEP dio a conocer que se habían presentado hasta entonces un total de seis amparos en contra de los libros de texto.

Sigue controversia

Alcances de la resolución:

○ **LAS AUTORIDADES** federales y locales establecerán una estrategia para la implementación de los programas y libros.

○ **PODRÁ REALIZARSE** un reparto virtual o físico, o cualquiera que garantice la entrega oportuna.

○ **DONDE LOS PADRES** no tengan certeza, propone la entrega virtual, para que ellos decidan si autorizan o no su entrega física.

○ **LAS AUTORIDADES** federales gestionarán los ajustes presupuestales necesarios a fin de cumplir con lo anterior.



“**QUIENES HAN QUEMADO** libros tradicionalmente fue la dictadura nazi, Pinochet; es una tradición del pensamiento autoritario la quema de un libro, de un objeto que resume conocimiento

Nuria Fernández
Titular del Sistema Nacional del DIF

DIF alista sondeo para que niños den su opinión

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

LA TITULAR del Sistema Nacional del DIF, Nuria Fernández, dio a conocer que se consultará a los estudiantes sobre los nuevos libros de texto, en medio de la controversia judicial que éstos enfrentan y para la cual también se intervendrá a fin de que los niños cuenten con una representación jurídica en la discusión.

En conferencia de prensa, la funcionaria dijo que cuando la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) —que inició el actual amparo contra los libros— se pronunció en contra de los que se lanzaron en el gobierno de López Mateos “mostraron claramente que no los conocían” y acusó que ocurre lo mismo en este sexenio.

Sobre la consulta, especificó que esta buscará la opinión de los alumnos una vez que tengan los libros en sus manos.

DURANTE EL ÚLTIMO mes se han presentado 11 peticiones por medio de la plataforma change.org, de las cuales la minoría, cinco, exigen no entregar los materiales.

Eldato

“Para defender el interés superior de la niñez en las controversias que siguen su curso ante la Suprema Corte de Justicia (SCJN) promovidas por los gobiernos de Coahuila y Chihuahua, también se solicitará el reconocimiento de la representación jurídica de los niños”, se anunció.

El titular de la Procuraduría Federal para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Oliver Castañeda, precisó que el fin será “proporcionar argumentos para impugnar ciertas medidas que el órgano jurisdiccional vaya imponiendo”.

“Nosotros nos sumamos en términos de la defensa de los niños, pero sigue estando a cargo del Poder Judicial la resolución, siempre por la vía legal, nosotros dentro del proceso haremos todos los alegatos, indicaciones y sanciones que nos corresponda”, mencionó.

Nuria Fernández también evitó opinar sobre los llamados y denuncias que ha promovido el PAN, pues señaló que el DIF no se meterá en debates partidarios.

Sobre la quema de libros registrada el domingo pasado en una comunidad de Chiapas, la titular se refirió como “una tradición del pensamiento autoritario” propia de una dictadura.

“Quienes han quemado libros tradicionalmente fue la dictadura nazi, Pinochet; es una tradición del pensamiento autoritario la quema de un libro, de un objeto que resume conocimiento”, dijo la funcionaria.

6
Días faltan para el regreso a clases del nivel básico

Considera acción retrógrada y politiquera

AMLO señala a Marko por quema de textos

Por Sergio Ramírez

mexico@razon.com.mx

La quema de libros en Chiapas y las manifestaciones en Aguascalientes organizadas por legisladores panistas en contra de la distribución de los materiales educativos para el ciclo escolar 2023-2024, son actos irracionales, retrógrados, politiqueros y de un fanatismo conservador, afirmó el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Durante la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, señaló que las personas están en su derecho de manifestarse porque hay libertad; sin embargo, no tienen razón aquellos que se movilizan bajo el argumento de que se adoctrina con los libros y se “inyecta el virus” del comunismo.

“**ESTO DE LA QUEMA DE LIBROS**, pues cómo no se van a dar estos actos irracionales, si el presidente del PAN planteó que había que arrancarle las hojas a los libros

Andrés Manuel López Obrador

Presidente de México

“Están totalmente desinformados y manipulados, y no deberían de prestarse a ser manipulados por los dirigentes, empresarios, gerentes. Empresarios, no; traficantes de influencias, sí; gerentes, sí, del bloque conservador. Es politiquería, pero lo van a seguir haciendo.

“Aunque no haya elementos, no haya pruebas, ellos utilizan todas estas mentiras para tratar de engañar, porque mucha gente no les cree, ya están muy consciente, no les funciona eso, y sí lo que demuestra es que tienen prácticas retrógradas, son clasistas, racistas”, sostuvo.

El mandatario insistió en que los libros de texto gratuitos se van a distribuir en las entidades donde no hay amparos, los cuales ya se encuentran en las escuelas públicas del país, excepto en Chihuahua, donde se dio una suspensión por parte del ministro Luis María Aguilar, integrante de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

“Vamos a esperar qué van a resolver. Los gobernadores, gobernadoras, van a tener que explicarle a la gente cómo le van a hacer si no se permiten los libros. Y esto de la quema de libros, pues cómo no se van a dar estos actos irracionales, si el presidente del PAN planteó que había que arrancarle las hojas a los libros.

“Pues es como el equivalente a destruirlos, arrancarle las hojas, y no los han leído. Es fanatismo conservador y politiquería, porque piensan que con eso van a ganarse la simpatía del pueblo. No, no, así no van a avanzar”, subrayó.

López Obrador agradeció a maestras y maestros por el respaldo al Gobierno federal en la decisión de repartir los libros de texto gratuito a los estudiantes de primaria y secundaria, así como de los diferentes sindicatos magisteriales.

Aprovechó el tema de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, donde se llevó a cabo

EL PRESIDENTE recuerda que el dirigente de Acción Nacional llamó a arrancar hojas de los libros; señala que las personas están en su derecho de manifestarse, “pero no tienen razón”



HABITANTES de Chiapas quemaron decenas de libros de texto gratuitos, el domingo.

SEP no ha perdido amparos por plan educativo, afirman

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

AL ARRANCAR LA SEMANA de preparación docente para implementar el nuevo modelo educativo, la titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Leticia Ramírez Amaya, aseguró que la dependencia no ha perdido ningún amparo de los que enfrenta respecto al nuevo modelo educativo.

Por ello, sostuvo que para el arranque del próximo ciclo escolar, los libros se distribuirán en todas las entidades federativas y quien no lo haga estará incumpliendo con el mandato constitucional.

Durante la ceremonia de los Talleres Intensivos de Formación Continua que se llevarán a cabo esta semana, dijo a los asistentes que los nuevos libros de texto fueron elaborados por docentes, “por lo que no hay nada malo ni algún tipo de dolo en los textos. Los padres saben que los docentes no le harán daño a sus hijas e hijos, por lo que les tienen confianza”.

La funcionaria subrayó que los nuevos materiales educativos tienen una propuesta

pedagógica donde se pasa de la memorización al pensamiento crítico, reflexivo, y los conocimientos se dan en función de las y los alumnos.

Agregó que con la nueva propuesta pedagógica se busca formar niñas, niños y adolescentes respetuosos, solidarios e inclusivos, por lo que es fundamental fomentar valores.

Sobre el reparto de los nuevos materiales, precisó que ya han entregado 98 millones de ejemplares en todo el territorio nacional, cuyo contenido será discutido y analizado esta semana.

Ramírez Amaya sostuvo que la autonomía de las y los maestros será esencial para la aplicación y desarrollo de los diversos contenidos que se plasmaron en los nuevos libros, pues de éstos “tomarán lo que sea de utilidad para tomar las mejores decisiones que benefician a los estudiantes”.

En ese sentido, también aseguró que el nuevo modelo educativo no implicará que los docentes tengan que hacer todos los proyectos escolares, sino que ellos definirán cuántos les sirven para cumplir con los nuevos programas educativos.

DURANTE los próximos cuatro días, más de un millón 500 mil maestras y maestros de 228 mil 804 escuelas de Educación Básica, se alistarán para arrancar clases el próximo lunes.

Eltip

la quema de libros de texto este fin de semana pasado, para recordar un tuit del diputado panista Gabriel Quadri del 11 de enero del 2019.

“Si México no tuviera que cargar con Guerrero, Oaxaca y Chiapas, sería un país de desarrollo medio y potencia emergente”, se leía en el mensaje del excandidato presidencial y actual diputado federal por Acción Nacional.

En respuesta, el tabasqueño sostuvo: “Yo le diría que son estados fundamentales para el desarrollo de México en todo sentido, le diría algo al señor Quadri, que Oaxaca es de los pueblos con más cultura en el mundo, pero él no lo sabe.

“Debe ser doctor, académico de altos vuelos; esto debe pasar porque el nivel académico no quita lo racista y clasista, y el desconocimiento de la historia”.

SIN MIEDO



UNIDOS, GANAMOS

POR JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA

Me congratula que en Acción Nacional vamos juntos y unidos, sólo así obtenemos victorias, sumando voluntades y pensando en nuestro querido México.

Hoy como nunca el país nos necesita unidos, ante la indiferencia, la ignominia, la cerrazón, el autoritarismo, la violencia y el odio, no hay mejor fórmula que la unidad.

Todas y todos debemos estar volcados en ser la mejor opción para las y los mexicanos, ser esa voz que tanto buscan. Es momento de escucharlos y brindarles la certeza de que unidos con la sociedad podremos derrotar a quien goza de dividimos, polarizarnos y señalarlos.

No podemos permitir que las ocurrencias, los caprichos y la venganza sigan gobernando el país. Un país en que somos más los que creemos en la democracia que en la imposición.

Juntos podremos evitar la manipulación y el adoctrinamiento de nuestras niñas, niños y adolescentes, así como la destrucción de nuestras instituciones.

Está más que comprobado que cuando en Acción Nacional vamos divididos, los resultados son fatales, por eso felicito a todas y todos los que, con altura de miras, han decidido posponer su proyecto político por el bien de México. Estoy segura de que más de uno se los agradecerá.

Las y los ciudadanos nos ven como opción para ponerle punto final al supuesto "gobierno de la transformación", para evitar que se apropien del poder y del gobierno.

Debemos apoyar a quien hoy despierta en las y los ciudadanos, esperanza, entusiasmo, una nueva ruta, y la oportunidad de mejorar el presente y el futuro de nuestro país.

La tarea no se ve fácil, cierto, pero mal haríamos en quedarnos de brazos cruzados, en sólo mirar, en ser una piedra en el zapato, en no construir, en dejar que la partidocracia sea la que gane, en lugar de la unidad.

Quienes decidieron conformar el Frente Amplio por México deben saber que hoy la palabra por excelencia es el todas y todos, no el yo, el nosotros, ni el ellos. No se trata de vencidas, se trata de construir, de unirnos para ganar.

Es tiempo de sumar, de evitar hacerle el trabajo sucio a los de enfrente, de no dividir y mucho menos, restar. No podemos darnos ese gusto.

Cerremos filas, sumemos voluntades, seamos realmente un Frente Amplio por México, un verdadero frente opositor. Más nos valdría controlar los apetitos personales, partidistas o de grupo, que poner en riesgo la unidad.

Hoy convoco a todas y todos los que conformamos Acción Nacional a mantenernos unidos, a que seamos un solo PAN por el bien de México.

FB: Josefina Vazquez Mota Twitter: @JosefinaVM

Perfilan presupuesto

El proyecto del INE apunta a cubrir los siguientes rubros.

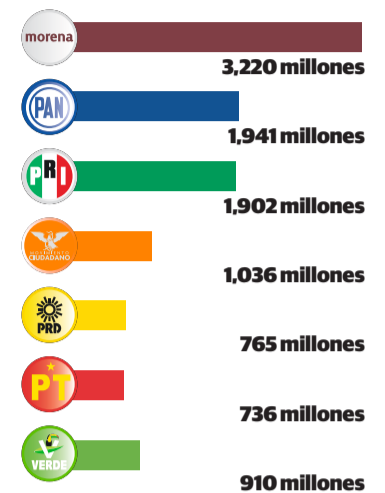
Asignación total: **10,444 millones 157 mil 311 pesos**
Sostenimiento de actividades ordinarias permanentes: **6,609 millones 787 mil 227 pesos**
Gastos de campaña de partidos políticos nacionales: **3,304 millones 893 mil 614 pesos**
Gastos de campaña para candidaturas independientes: **66 millones 097 mil 872 pesos**
Actividades específicas: **198 millones 293 mil 617 pesos**
Franquicia postal: **264 millones 391 mil 491 pesos**
Franquicia telegráfica: **693 mil 490 pesos**

Partidos se mantienen con vida

En los últimos tres años, así se ha movido la militancia por instituto político.

Partido	2020	2023	Diferencia
PAN	252,140	277,665	25,525
PRI	2,065,161	1,411,889	653,272
PRD	1,242,410	999,249	243,161
PT	448,492	457,624	9,132
VERDE	660,874	592,417	68,457
morena	381,735	384,005	2,270
morena	466,931	2,322,136	1,855,205

Montos por fuerza política



A Morena \$3 mil 220 millones

INE da a partidos 10.4 mmdp; pide austeridad

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

De cara a la discusión del presupuesto y las elecciones del 2024, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el anteproyecto con el que perfila dar a los partidos políticos más de 10 mil millones de pesos el siguiente año.

También avaló el padrón de militantes de cada partido, con el que ninguno perdió el registro nacional, aunque algunos, como el PAN, obtuvieron cifras que los ponen en la cuerda floja.

La bolsa, que aún deberá ser aprobada este próximo viernes por el Consejo General del órgano electoral, contempla distribuir a los institutos políticos 10 mil 444 millones 157 mil 311 pesos.

LA DISTRIBUCIÓN tomó en cuenta los resultados de la última elección ordinaria federal para elegir diputaciones federales por mayoría relativa y el porcentaje de votos.

Eldato

Esto representa un aumento de 53.8 por ciento respecto a lo que el mismo órgano entregó en las elecciones presidenciales del 2018, cuando se dispersaron seis mil 788 millones 900 mil 16 pesos a nueve partidos -ahora son siete-.

Del monto actual, la comisión apuntó que seis mil 609 millones 787 mil 227 pesos serán para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y otros tres mil 304 millones 893 mil 614 para los gastos de campaña de los partidos políticos nacionales.

Para los gastos de campaña para el conjunto de candidaturas independientes se perfilaron 66 millones 97 mil pesos.

Por otro lado, el presupuesto contemplado a las actividades específicas se proyectó en 198 millones 293 mil 617 pesos; para franquicia postal, 264 millones 391 mil 491 pesos, y para la franquicia telegráfica, 693 mil 490 pesos. Por partido político, el que recibiría el

LA BOLSA aún deberá ser autorizada el viernes por el Consejo General del árbitro; monto, 53.8% más que lo entregado en elección 2018; a PAN y PRI, mil 900 millones cada uno

VIOLENCIA DE GÉNERO, "GRAN DESAFÍO" EN 2024

LA CONSEJERA electoral Dania Ravel Cuevas afirmó que uno de los grandes desafíos en la contienda electoral 2024 será combatir la violencia de género en razón política y advirtió que para ello es "muy importante desarrollar materiales que apoyen en la prevención, detección y freno de cualquier tipo de violencia a las mujeres rumbo a 2024".

Durante la presentación de la guía "Enfren-

tando la violencia política contra las mujeres en Facebook, WhatsApp e Instagram", Ravel Cuevas enfatizó que "es necesario sensibilizar y concientizar a las personas sobre este problema, que es real y que puede desencadenar en otro tipo de situaciones que nos llevan a conflictos sociales".

En su intervención Carla Humphrey Jordan, integrante de la Comisión de Igualdad de Género y No

Discriminación del INE, destacó que las mujeres a nivel municipal y a nivel de pueblos y comunidades indígenas son las más violentadas, incluso que en las grandes ciudades. "Nuestro Registro Nacional arroja que el 70 por ciento de los casos de violencias se encuentran en este nivel y en estos sistemas normativos internos", refirió.

Claudia Arellano

mayor monto sería Morena, con tres mil 220 millones de pesos; le sigue el PAN, con mil 941 millones; el PRI, con mil 902 millones, y Movimiento Ciudadano, con mil 36 millones de pesos.

Entretanto, el PT recibiría 736 millones de pesos; el PVEM, 910 millones, y el PRD recibiría 765 millones de pesos. Este último sería el único en obtener menos ingresos respecto al proceso electoral presidencial pasado, donde se le asignaron 773 millones.

En otro asunto abordado, también se avaló que ninguno de los siete institutos políticos perdiera su registro, al cumplir

con los lineamientos legales que rigen su existencia: tener un número de afiliados superior al 0.26 por ciento del padrón electoral del proceso federal pasado (246 mil 270) y contar con más de tres mil militantes en al menos 20 entidades federativas.

El PAN, a pesar de haber sido uno de los cuatro que logró aumentar en número de afiliados respecto al último

conteo del 2020, es el de menor fuerza en el país, al sólo contar con 277 mil 665 albiazules en sus filas, con lo que apenas 31 mil 395 personas le salvaron de la pérdida de registro.

El segundo partido con menor padrón es Movimiento Ciudadano, con 384 mil cinco militantes, que es dos mil 270 más que hace tres años.

Le sigue el Partido del Trabajo, con 457 mil 624 inscritos y que también tuvo crecimiento, con nueve mil 132 personas este año, y luego figura el PVEM, con 592 mil 412 afiliados, que significó una pérdida de 68 mil 457.

Sin embargo, la caída en militantes la encabeza el PRI, que pasó de dos millones 65 mil 161 a un millón 411 mil 889; es decir, 653 mil 272 menos, mientras que el PRD cayó de un millón 242 mil 410 a 999 mil 249.

Por el contrario, Morena lideró el crecimiento, ya que sumó un millón 855 mil 205 personas a las 466 mil 931 que tenía en el 2020.

AUNQUE ESTAS prerrogativas las administra el INE, no forman parte de su patrimonio, lo que permite hacer un ejercicio de fiscalización sobre los recursos públicos de los partidos.

Eltip

Zoé Robledo se baja de la candidatura en Chiapas

Por Sergio Ramírez
mexico@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador anunció que Zoé Robledo Aburto, director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), no buscará la candidatura de Morena a la gubernatura de Chiapas, ya que continuará con la consolidación del programa IMSS-Bienestar hasta concluir este sexenio.

Antes de terminar la conferencia mañanera, el Ejecutivo federal dijo que daría una noticia que lo tenía muy contento, porque el jueves por la tarde lo buscó Robledo para informarle que declinaría competir en la elección en Chiapas donde se renovará la gubernatura el próximo año.

EL IMSS y el gobierno de Morelos firmaron ayer un convenio de adhesión y coordinación para que los servicios de salud de la entidad operen con IMSS-Bienestar.

Eldato

"Me dio un gusto enorme y esto lo van a entender los chiapanecos, les agradezco a los chiapanecos y a Zoé, porque me buscó, que le urgía hablar conmigo el jueves. Y fue a decirme que él no quiere abandonar el proyecto del Seguro y en particular quiere terminar cumpliendo el compromiso que tenemos de dejar establecido el plan IMSS-Bienestar, garantizar el derecho a la salud", comentó.

El mandatario relató que abrazó a Robledo tras darle esa noticia, ya que cada quien debe saber en dónde es útil en un proceso de transformación, en el cual no se lucha por cargos sino por principios e ideales.

"Entonces me dio mucho gusto, es un gran servidor público, imagínense para mí buscar quién lo sustituye, pero ya iniciado el proceso, con poco tiempo, por muy bueno que sea el sustituto tiene que llegar a enterarse de cosas", expresó.

López Obrador destacó que el director del IMSS tiene varios convenios suscritos con los gobernadores que se adhirieron al proceso de federalización, en el cual más de 300 mil trabajadores serán basificados.

Más tarde en una carta, Zoé Robledo, director del IMSS, aseguró que "la patria es primero" por lo cual tomó la determinación de renunciar a sus sueños, por ahora, de competir por el gobierno de Chiapas el próximo año.

"Hoy la transformación me necesita acompañando al Presidente y al frente del doble esfuerzo: mejorar los servicios del IMSS y construir el IMSS-Bienestar. Es la decisión más difícil que he tomado en mi carrera, pero la más correcta", sostuvo.

En otro párrafo, refirió que algunos simpatizantes podrán sentirse desilusionados con esta decisión. "Me preguntan: ¿por qué el proyecto nuevamente tiene que aplazarse? ¿por qué esta decisión cuando vamos arriba en las encuestas? A ellas y ellos les digo: La Cuarta Transformación debe consolidarse", concluyó.



Foto: Especial

4 Años lleva Zoé Robledo al frente del IMSS

21.7 Millones de trabajadores afiliados hasta marzo del 2023

ZOÉ ROBLEDYO y el gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco (al centro), ayer.

CORRE CON EL CORAZÓN

4ta edición 2023
CUIDAD DE MÉXICO

Todo México Salvando Vidas
5k, 10k y caminata®

Inscríbete
en emocionedeportiva.com o www.cruzrojamexicana.org.mx

PRESENTADO POR Walmart Salud



ANTE CCE, SHEINBAUM PIDE APROVECHAR INVERSIÓN

Por Sergio Ramírez
mexico@razon.com.mx

Al reunirse con casi 200 empresarios, la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, los convocó a aprovechar el momento extraordinario que vive nuestro país en materia económica, reducción de la pobreza y aumento en la inversión extranjera directa para brindar crear mayor bienestar social.

"Hay que aprovechar este momento no sólo en términos de crecimiento del PIB, de la inversión extranjera como normalmente se mide, sino para generar bienestar en nuestro país", afirmó.

Durante el encuentro con los integrantes del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) encabezado por Francisco Cervantes, la morenista resaltó que el movimiento de la transformación ya logró que ocho millones de mexicanos salieran de la pobreza, de acuerdo con el Coneval; sin embargo, se tiene que ver hacia adelante.

"Si ya iniciamos este proceso en donde ocho millones de personas salieron de la pobreza, pues en los próximos años con el momento actual no tenemos que pensar en ocho, sino en los próximos 20, porque así como salieron ocho todavía hay 40 millones de mexicanos en la pobreza", indicó.

Sheinbaum Pardo opinó que para alcanzar esa meta es necesario que el gobierno y sector privado trabajen en conjunto para sacar el máximo provecho a las áreas de oportunidad con las que el país tiene en la actualidad.

Para ello, dijo que es necesario alejarse de las estrategias del pasado donde el crecimiento eco-



Foto Especial

LA EXMANDATARIA con integrantes del CCE, ayer.

nómico se medía sólo con las inversiones, mientras crecía en el país la desigualdad social.

"Durante muchos años nuestro país tuvo como eje principal la mano de obra barata como la competitividad internacional, hoy con el incremento de los salarios mínimos, que se ha dado además por acuerdo, no ha habido ninguna opción, sino que fue por un acuerdo entre el gobierno y las empresas", expuso la exmandataria.

Claudia Sheinbaum presumió los logros obtenidos cuando fue gobernante de la CDMX donde hubo una buena relación con el sector privado, lo que permitió el crecimiento de la capital, además de la estrategia de seguridad donde se puso énfasis en la atención a las causas, más y mejor policía; inte-

ligencia e investigación, y coordinación.

Entre otros temas que abordaron Claudia Sheinbaum y los miembros del CCE estuvieron el crecimiento económico de la capital, el nearshoring, la seguridad, la movilidad, la educación, el cambio climático y la digitalización.

Los líderes que acudieron a la reunión son José de Jesús Rodríguez, de la Cámara de Comercio de la CDMX; José Medina Mora, Coparmex; José Abugaber Andonie de la Concamin; Juan Patricio Riveroll de Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros; Álvaro García Pimentel de la Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles; Guillermo Zamarripa, de la Asociación Mexicana de Afores.



EL ASPIRANTE (izq.) con el titular del CCE.

VELASCO CONVOCA A EXPLOTAR NEARSHORING

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

En un pronunciamiento conjunto, el Senador de la República con licencia, Manuel Velasco Coello, y el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Francisco Cervantes Díaz, hicieron un llamado para aprovechar al máximo la oportunidad histórica que tiene México de atraer grandes inversiones con el *nearshoring*.

El aspirante coordinador de los Comités de Defensa de la Transformación y el líder del CCE sostuvieron una reunión donde destacaron la plataforma de beneficios que se le abren a nuestro país, derivado de la tensión geopolítica actual entre China, Asia y Estados Unidos.

Velasco reconoció la gran apertura que existe por parte del CCE para intercambiar puntos de vista sobre la situación del país y la disposición de construir acuerdos en favor de los mexicanos.

EBRARD INSISTE EN EVITAR ACARREOS EN ASAMBLEAS

Por Sergio Ramírez
mexico@razon.com.mx

Engira por Culiacán, Marcelo Ebrard afirmó que no es cierto que su compañera Claudia Sheinbaum ya ganó la elección interna de Morena para coordinar los Comités de Defensa de la Transformación, y pidió que se deje votar a la gente, de manera libre, sin recurrir a los acarreos.

A siete días de finalizar las asambleas informativas y los recorridos por el país, el excanciller refrendó su decisión de no irse a otro partido político, a pesar de las acciones ilegales denunciadas recientemente sobre el acarreo en favor de Sheinbaum, ya que lleva 24 años luchando en el movimiento de la 4T al lado de Andrés Manuel López Obrador.

Cuestionó: "¿Y si gano? Porque vamos ganando. Es real esto que estoy diciendo (...) Las boletas de la gente, dejen que la gente vote. No es cierto que ya ganó. Si ya hubiese ganado, no verías el acarreo que hay, hombre. Le vamos a ganar", afirmó.

En conferencia, Ebrard Casaubón dijo que la reflexión no es qué va a hacer si pierde, pues ya



EL EXCANCILLER (izq.) en Sinaloa, ayer.

realizó la invitación a la exjefa de Gobierno de la capital para que se sume a la Secretaría de Gobernación: "No hay problema, está invitada".

Informó que se logró que una encuestadora que propuso esté dentro de las cuatro que llevarán a cabo la consulta del 28 de agosto al 3 de septiembre, e incluso comentó que tendrá sus 350 representantes para acompañar el proceso.

Cuestionado sobre el caso Segalmex donde se detectó un desvío por casi 10 mil millones de pesos, el extitular de Relaciones Exteriores aseveró que ese tipo de conductas no se deben permitir a futuro.

ADÁN LLAMA A DEFENDER DISTRIBUCIÓN DE LIBROS

Por Sergio Ramírez
mexico@razon.com.mx

En la última semana de asambleas informativas, Adán Augusto López Hernández llamó a defender la distribución de los libros de texto gratuitos a estudiantes de educación básica en el país, "ante la embestida de los conservadores y de gobernadoras que incurren en pura mojigatería".

Ante simpatizantes y militantes reunidos en la plaza monumental de toros San Marcos, en Tepeapulco, Hidalgo, advirtió a los dirigentes de partidos de la oposición que no pasarán esos ataques contra los materiales educativos, e incluso en su intención de quemarlos o destruirlos.

"Ahora ya iniciaron pura politiquería dirigentes de partidos dizque de oposición; gobernadoras, la de Chihuahua (Maru Campos), que es la suprema representante del conservadurismo en México, le hace la segunda la gobernadora de Aguascalientes (Teresa Jiménez), lo mismo, pura mojigatería, y otros gobernadores que tiran la piedra y esconden la mano", aseguró.



EL EXFUNCIONARIO de gira en Hidalgo, ayer.

El exsecretario de Gobernación recordó que los del bloque conservador dicen que no permitirán la entrega de los libros de texto gratuito "porque ahí en esos se enseña puro comunismo. Los niños van a aprender a correr a los curas y a quemar a los santos", ironizó.

"No pasarán con su embestida; en el colmo del absurdo ¿saben qué están proponiendo? Que se quemen los libros de texto gratuito", subrayó el exfuncionario en su discurso al rechazar que en esos materiales se enseñe el comunismo, ya que por el contrario contienen historia, cultura y poesía.

MIS RECORRIDOS, SIN EXCESOS: MONREAL

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

El aspirante a coordinador de los Comités de Defensa de la Transformación, Ricardo Monreal Ávila, aseguró que su campaña ha sido apegada a los principios de Morena, "sin grandes excesos".

"La nuestra ha sido una contienda y campaña interna muy austera, demasiado austera, con gente que desea sumarse voluntariamente, sin grandes movilizaciones, por no llamar acarreos, sin grandes excesos (...) más bien ha sido una campaña apegada a los principios de Morena", afirmó en redes sociales.

Monreal Ávila subrayó que su recorrido por el país en busca de la candidatura presidencial ha



EL SENADOR con licencia en la GAM, ayer.

estado apegada a "principios que no deben de olvidarse, porque fueron los que nos dieron origen para poder enfrentar los excesos del viejo régimen, y lograr abatir y erradicar el dispendio y el derroche que no debemos permitir que se mezcle a nuestra militancia".

"SECTARIO", DICE NOROÑA A MARCELO POR CAMPAÑA

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

El aspirante a coordinador de los Comités de Defensa de la Transformación, Gerardo Noroña, calificó de "sectario" a su contrincante Marcelo Ebrard, luego de que éste publicara en sus redes sociales su nueva campaña rumbo a la encuesta "Claudia o yo".

"Mira @RicardoMonrealA, tú tan unitario y @m_ebrard tan lamentablemente sectario", señaló en redes sociales.

El petista agregó: "Pues ni uno ni otro, seré yo. Te comparto el sondeo callejero para que te eduques", afirmó luego de subrayar que en una encuesta callejera, lo colocan al frente de todas las



EL PETISTA en un recorrido en Colima, ayer.

corcholatas con un 32.4 de preferencia, 21.2 a Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard con 19.4 por ciento; mientras que Ricardo Monreal cuenta con 16.3 por ciento de preferencia, Adán Augusto López con 9.4, y Manuel Velasco con 1.3 por ciento.

Da la razón a la Presidencia ante resolución del Inai SCJN reserva por 5 años datos de compra de vacunas Covid

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) reservó por un plazo de cinco años información sobre la adquisición de vacunas contra Covid-19.

La determinación se da respecto a las resoluciones emitidas por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) en el 2021, sobre los contratos correspondientes a las adquisiciones de biológicos.

Debido a ello y por los próximos años, no se sabrá nada sobre la compra de vacunas, ya que la clasificación de la información, dispuesta por la Corte, abarca el periodo de diciembre del 2020 a diciembre del 2025.

El máximo tribunal señaló que "difundir la información no implica la apertura de datos que puedan ser utilizados para actualizar o potenciar una amenaza sobre la aplicación o suministro de la vacuna para la población mexicana".

En los recursos, el Inai ordenó a la Secretaría de Salud (Ssa) entregar la versión pública de los contratos de compra rea-

EL MÁXIMO tribunal resuelve argumentando motivos de seguridad nacional; difundir información no implica abrirlos para potenciar una amenaza a la aplicación de biológicos, considera



Foto: Cuartavisor

7

Contratos con empresas pedía el Inai a la Ssa hacer públicos

SESIÓN del pleno de la Suprema Corte, ayer.

clasificada como reservada por un periodo de cinco años, sin que ello impidiera divulgar una versión pública en la que se apreciaran los aspectos que no fueron materia de la reserva o constituyeran información confidencial (datos personales y secreto comercial).

En consecuencia, ayer, la SCJN modificó las resoluciones del Inai para considerar válida la entrega de los contratos señalados en formato de versión pública, pero modificando el periodo de reserva, para establecerlo en cinco años.

Además, el pleno consideró infundados los argumentos de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, relativos a la entrega de información del mecanismo Covax, pues al respecto existe una versión pública ya difundida, elaborada por la Secretaría de Relaciones Exteriores, (SRE) la cual es exactamente igual a la ordenada por el Inai y, por tanto, los datos solicitados ya son públicos.

En abril del 2023, la SCJN confirmó que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) debía hacer pública la documentación sobre la autorización de la vacuna contra Covid-19 "CoronaVac", de la empresa Sinovac.

lizados con las farmacéuticas AstraZeneca, Serum, Pfizer, CanSinoBio, Sinovac y Sputnik, así como con el mecanismo Covax de la ONU, mientras que los aspectos relativos a las condiciones esenciales de dichos contratos serían reservados por dos años.

Las resoluciones del Inai se ocuparon de los mismos aspectos que ya habían sido analizados el 16 de mayo del 2022

por la Corte, en el recurso de revisión en materia de seguridad nacional previsto en la Ley General de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales 6/2021, en el que consideró que "la divulgación de las condiciones esenciales de esos contratos sí podía poner en riesgo la seguridad nacional".

Por este motivo, el alto tribunal determinó que esa información debía ser

EL INAI recordó que lleva más de 140 días sin sesionar y 8 mil recursos sin ser votados, y que su labor es "insustituible", porque es el organismo que transparenta datos.

Eldato



Foto: Especial

366

Trabajadores fueron beneficiados con la medida

LA GOBERNADORA Lorena Cuéllar (de guinda), ayer, con los empleados del sector.

Tlaxcala homologa sueldos para su personal de salud

Redacción

LA GOBERNADORA de Tlaxcala, Lorena Cuéllar Cisneros, entregó la homologación de salarios a 366 trabajadores de la salud, de los cuales 259 son suplentes y 107 de contrato que se encontraban en una condición laboral precaria, así como 57 reconocimientos, monederos electrónicos y siete vehículos para el Sector Salud.

En su mensaje, refirió que con esta acción se logra la justicia laboral, aunado a que se garantiza el bienestar de los trabajadores y sus familias, pues durante 12 años no tuvieron condiciones favorables al percibir un salario promedio de 158.34 pesos en una jornada laboral de ocho horas.

Dijo que la homologación se traduce en el incremento en sus percepciones del 10, 20 y hasta un 30 por ciento, al tiempo que refrendó su compromiso con este sector.

"A todos y todas ustedes mi reconocimiento y respaldo. Refrendo mi compromiso y convicción de seguir trabajando para garantizar condiciones de justicia laboral", dijo la mandataria estatal.

Refirió que además se retribuye el esfuerzo y dedicación de 57 enfermeros y enfermeras a quienes se les entregó un reconocimiento y un estímulo económico a través de un monedero electrónico por 13 mil 700 pesos.

"Desde el inicio de mi gobierno me comprometí a transformar el sector de la salud en Tlaxcala, dando prioridad a una política social humanista, universal, por ello hacemos un gran esfuerzo y pudimos percatarnos que había personas que estaban en nómina, pero que no asistían a su trabajo. Hoy pudimos hacer alto a todo eso y con ese recurso es que hoy vamos a tener más trabajadores", sostuvo.

El Centro de Estudios Alonso Lujambio (CEAL) y el Departamento Académico de Ciencia Política del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) convocan a la

ONCEAVA PROMOCIÓN 2023

CONCURSO DE ENSAYO POLÍTICO ALONSO LUJAMBIO

El Concurso se realizará bajo el auspicio del Instituto Tecnológico Autónomo de México, como parte del homenaje a quien fuera un destacado miembro de la comunidad académica de esta Institución. El objetivo de la Onceava Promoción 2023 consiste en estimular continuamente al estudiantado mexicano y extranjero de licenciatura y posgrado de las universidades y centros de educación superior de toda la República y de otros países, a reflexionar sobre los temas que una vez fueron el objeto de estudio del colega Alonso Lujambio, así como de las nuevas agendas de investigación de la Ciencia Política. El Concurso se realizará al tenor de las siguientes:

BASES

- Podrán participar estudiantes que cursen el grado de licenciatura o posgrado en cualquier universidad o institución de enseñanza superior en la República Mexicana o del extranjero.
- Deberán enviar un ensayo inédito, firmado bajo seudónimo sobre uno de los temas propuestos en la Base 6, con una extensión de 15 a 25 cuartillas máximo (Times New Roman, 12, doble espacio), que incluya bibliografía y, de ser el caso, cuadros y gráficas. Los ensayos se deberán enviar al correo electrónico: premioensayolujambio@gmail.com
- Bajo ninguna circunstancia se permitirá el uso de cualquier instrumento o herramienta de inteligencia artificial en la elaboración o presentación de ensayos. Su detección ocasionará la descalificación inmediata del ensayo enviado. Además de los requisitos señalados en la base 11 de la presente convocatoria, el estudiantado participante en el concurso deberá remitir una carta firmada, bajo protesta de decir verdad, de no haber utilizado ninguno de los instrumentos o herramientas referidas de inteligencia artificial para la elaboración del ensayo.
- La convocatoria estará abierta desde el momento de esta publicación y hasta el 8 de septiembre de 2023. Después de esta fecha, ningún trabajo será aceptado.
- El 12 de septiembre de 2023, el comité organizador integrará una preselección del estudiantado participante que haya enviado sus ensayos, evaluará que se haya cumplido con los requisitos de las bases de la presente convocatoria y la publicará en las redes y la página institucional del CEAL (centroalujambio.itam.mx/es).
- Los ensayos deberán desarrollar cualquier vertiente dentro de los siguientes temas:
 - Elecciones;
 - Democracia, regresiones autoritarias y destrucción institucional;
 - Estudios de género y violencia política contra la mujer;
 - Populismo, movimientos sociales, nuevas formas de representación y participación ciudadana;
 - Homo/lesbo/trans, fobia y erradicación de discursos de odio;
 - Transparencia y combate a la corrupción;
 - Congreso y estudios legislativos.
- Se otorgará un premio indivisible de \$60,000.00 M/N (sesenta mil pesos mexicanos) al ensayo ganador, así como la publicación de la obra en *Estudios. Filosofía, Historia, Letras*, la revista académica insignia del ITAM. Si el Jurado así lo considera, se otorgará un premio al segundo lugar de \$20,000.00 M/N (veinte mil pesos mexicanos).
- El jurado calificador estará integrado por docentes del Instituto Tecnológico Autónomo de México y colegas de la academia de Alonso Lujambio:
 - Dra. Adriana Ortiz Ortega
 - Dr. Vidal Romero León
 - Dr. Pedro Salazar Ugarte
 - Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez
 - Mtro. Jesús Silva-Herzog Márquez
 - Mtra. Alexandra Unbe Coughlan
 - Dr. Rodolfo Vázquez
 - Dr. Horacio Vives Segl
- Las personas ganadoras de la Onceava Promoción 2023 cederán los derechos de su trabajo al comité organizador del Concurso de Ensayo Político Alonso Lujambio. Se deberá firmar el contrato correspondiente.
- No se considerarán los textos que estén participando en otros concursos de ensayo político mientras estén en vigencia todas las etapas establecidas en las bases de la presente convocatoria. El incumplimiento de esta disposición derivará en la descalificación del ensayo remitido al Concurso de Ensayo Político Alonso Lujambio.
- Para efectos de que se preserve el anonimato en la autoría de los textos, el estudiantado participante deberá remitir, por separado al ensayo y a premioensayolujambio@gmail.com, un correo electrónico que contenga la siguiente información:
 - Nombre completo de la persona autora y seudónimo utilizado en la presentación del ensayo.
 - Título del ensayo.
 - Correo electrónico y teléfono celular.
 - Nombre de la universidad o institución en la que esté cursando sus estudios; anexar un comprobante de dichos estudios y copia de la credencial de estudiante.
- Los ensayos deberán cumplir los criterios editoriales de la *Revista Estudios* del ITAM, disponibles en su página de internet: <https://tlxam.mx>
- Antes de dar a conocer los ensayos premiados en el Concurso, integrantes del Jurado Calificador sostendrán una entrevista con las personas autoras de los textos con la finalidad de descartar que se haya empleado algún instrumento o herramienta de inteligencia artificial en su elaboración.
- El anuncio del texto ganador del Concurso Ensayo Político Alonso Lujambio se dará a conocer el 10 de octubre de 2023.
- El Jurado Calificador hará uso de los recursos a su alcance para verificar el carácter inédito de los ensayos y que no se haya hecho uso de herramientas de inteligencia artificial.
- La participación en el presente concurso implica la aceptación de las anteriores bases.
- Si el comité lo considera pertinente, se integrarán jueces adicionales para la revisión de los ensayos.

En términos de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares, el Comité Organizador del Concurso de Ensayo Político Alonso Lujambio, velará por el cumplimiento de los principios de protección de datos personales, debiendo adoptar las medidas de seguridad administrativas, técnicas y físicas necesarias para su resguardo, guardando la confidencialidad de los mismos.



LA GOBERNADORA de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda (de verde), durante un encuentro con mujeres, ayer.

Evelyn refrenda su compromiso contra la violencia

Redacción

AL PARTICIPAR en el encuentro con Mujeres Municipales en el marco del 70 Aniversario del Derecho al Voto de las Mujeres en México, la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, afirmó: "Las mujeres vamos a seguir luchando porque tenemos fuerza, voluntad, capacidad y corazón para hacer las cosas".

En su mensaje, la mandataria puntualizó que hasta el último día de su mandato seguirá luchando contra la violencia y por los derechos de las mujeres, y niñas de Guerrero, pues afirmó que no es una lucha de las mujeres contra los hombres.

"Es una lucha contra la desigualdad, piso parejo para todas, para tener las mismas oportunidades, no como privilegio, sino como un derecho", afirmó.

ALEVENTO también asistió la consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, Luz Fabiola Martínez Gama y la secretaria de la Mujer, Violeta Pino Girón.

Eltip

En este foro celebrado en la capital del estado, la gobernadora Evelyn Salgado compartió su experiencia que motivó a crear el programa de protección a mujeres contra el acoso sexual "Transporte Violeta" que ha tenido resultados favorables en el combate a la violencia de género en Guerrero a través de una serie de acciones que integra el "Protocolo Violeta".

"Esa niña de 11 años que se sentía incomoda y que se sentía agredida por esas personas que de repente te ven y tienes que caminar a tu casa y voltear que nadie te vaya siguiendo, que nadie te vaya viendo, esa niña dijo: Yo no quiero que ninguna niña viva y sienta ese tipo de agresión, y por eso vamos a hacer un transporte exclusivo libre de acoso para nuestras niñas, adolescentes y las mujeres, por eso estamos haciendo estas políticas", expresó.

La mandataria estatal subrayó que ha sido víctima de ataques de violencia política de género, sin embargo, seguirá luchando y gobernando como la primera gobernadora de Guerrero con orgullo en una lucha conquistada que representa a las mujeres, asumiendo el compromiso de combatir todo tipo de violencia de género.

Con la presencia de mujeres de diversos sectores, se conmemoró la vida y trayectoria de la Primera Mujer Presidenta Municipal en México, Aurora Mesa Andraca en el marco del 70 aniversario del Derecho al Voto de las Mujeres en México.

70
Años se cumplieron del derecho al voto de las mujeres

Álvarez Icaza, entre los interesados

UNAM inicia proceso para renovar Rectoría

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

La Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) lanzó ayer la convocatoria que da el banderazo de salida para la renovación de la rectoría.

Para ello, hizo un llamado a quienes cumplan los requisitos marcados dentro de la legislación, a que formen parte del proceso por el que se habrá de sustituir a Enrique Graue.

Las personas interesadas deberán cumplir con una lista de requisitos, como ser mexicanas por nacimiento, tener más de 35 años y menos de 70, así como contar con grado superior a bachiller.

LA JUNTA de Gobierno, integrada por 15 académicos e investigadores distinguidos, encabezará el proceso de designación y lo hará mediante un proceso de auscultación.

Eldato

También, cuando menos 10 años de servicio docente o de investigación en la institución, haberse distinguido en su especialidad, gozar de estimación general como persona honorable y prudente, así como no ser miembro de la Junta de Gobierno ni haberlo sido durante los últimos dos años.

Quienes decidan inscribirse, deberán entregar su *curriculum vitae*, una semblanza profesional, el proyecto de trabajo para el periodo 2023-2027 para la Universidad y una síntesis del mismo, a más tardar el próximo 4 de septiembre a las 18:00 horas.

A efecto de dar máxima publicidad al proceso, los documentos estarán a dispo-

LA JUNTA de Gobierno de la universidad lanza convocatoria para suceder a Enrique Graue; señala que los interesados a participar por el cargo tendrán hasta el 4 de septiembre para registrarse

La ruta crítica

Proceso que se llevará a cabo para elegir al nuevo rector.

FECHAS	REQUISITOS
HASTA EL 4 DE SEPTIEMBRE	Los interesados deberán entregar currículum, semblanza profesional y proyecto de trabajo para el 2023-2027.
12 DE OCTUBRE	La Junta de Gobierno publicará los nombres de las personas que reúnen las mejores cualidades.
23 DE OCTUBRE	Se realizará una entrevista a los aspirantes y éstos, a su vez, presentarán su proyecto ante medios de comunicación de la Universidad.
DESDE HOY HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE	La comunidad podrá emitir opiniones por escrito sobre los aspirantes. Al finalizar el proceso, la Junta de Gobierno nombrará al rector.

*La fecha para dar a conocer al nuevo titular de Rectoría no fue definida.

sición de la comunidad a partir del próximo 6 de septiembre.

El 12 de octubre, la Junta de Gobierno publicará los nombres de las personas que según la legislación universitaria y, considerando los resultados de auscultación de la documentación presentada y después de la valoración y de la deliberación respectivas, reúnen las mejores cualidades para ocupar la rectoría.

Luego de ello, el pleno de la junta las convocará para una entrevista en sesiones que se realizarán a partir del 23 de octubre.

Una vez que se tengan las listas de las personas que serán entrevistadas, se solicitará a las autoridades correspondientes que se les dé espacio en los medios de comunicación de la Universidad, para que presenten su proyecto.

Al concluir las entrevistas y la deliberación correspondiente, la Junta de Gobierno nombrará a la persona que será titular de la Rectoría para el periodo 2023-2027 y para lo cual no puso una fecha específica.

Durante el proceso, también se abrirá

un espacio para escuchar a la comunidad universitaria y la opinión que ésta desee emitir respecto a los perfiles de quienes pueden aspirar al cargo.

Para este paso de la recepción de opiniones, se recibirán por escrito a partir de este lunes y hasta el 3 de noviembre del presente año; dichos documentos deberán estar firmados con los nombres de quienes los suscriben y la relación que tienen con la UNAM.

No obstante, también se abrirá un espacio para escuchar presencialmente la opinión de la comunidad durante los días hábiles a partir de este lunes y hasta el 9 de octubre, por medio de comisiones que atenderán a las personas interesadas en manifestar alguna opinión.

Entre los perfiles de quienes han manifestado interés por la rectoría se encuentra el secretario general, Leonardo Lomeli; el secretario administrativo, Luis Álvarez Icaza —hermano del senador Emilio—, así como Guadalupe Valencia, quien coordina el área de Humanidades.

Tere Jiménez impulsa una mejor justicia

Redacción

LA GOBERNADORA de Aguascalientes, Tere Jiménez, inauguró el foro "Hacia una Ley General de Mecanismos de Solución de Controversias de Procedimientos Civiles y Familiares", diálogo que se realiza a nivel nacional con el objetivo de promover mejoras en el sistema de justicia y que definirán mecanismos que permitan eficientarlo y así poder evitar su saturación.

"La organización de este foro es un paso más que nos encamina hacia una impartición de justicia moderna, ágil y equitativa; en Aguascalientes priorizamos la paz, la conciliación y el respeto como una manera de tender puentes y avanzar hacia el rumbo correcto", sostuvo la gobernadora.

En el evento que se llevó a cabo en la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) y que organiza el Senado de la República, participaron todos los



LA GOBERNADORA de Aguascalientes, Tere Jiménez, en un foro, ayer.

actores involucrados en el tema.

El senador Damián Zepeda Vidales dijo que alrededor del 65 por ciento de los conflictos jurídicos en México son civiles y familiares; de ahí la importancia de promover la creación de esta ley que busca resolver ese tipo de temas de una forma más ágil, sencilla y amigable,

a través de herramientas alternativas como la conciliación, la mediación y el arbitraje, entre otras, sin que dichas controversias lleguen a las instancias jurisdiccionales.

Por último, Juan Rojas García, magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el estado, dijo que Aguascalientes registra un avance importante en materia de soluciones alternativas en controversias civiles y familiares, ya que cuenta con un Centro de Mediación adscrito al Poder Judicial que tan sólo el año pasado recibió más de 18 mil solicitudes de servicio, de las cuales, en el 80 por ciento se lograron acuerdos a través del diálogo y la conciliación, por lo que se pronunció a favor de la referida ley.

En el evento también se contó con la participación en línea del senador Rafael Espino; así como la presencia de la rectora de la UAA, Sandra Yesenia Pinzón Castro; magistrados, jueces, legisladores, académicos y litigantes.



LA MANDATARIA de Quintana Roo en la entrega de tarjetas, en Isla Mujeres, ayer.

Mara Lezama da impulso a mujeres

Redacción

AL ENTREGAR tarjetas a beneficiarias del programa Mujer es Poder, en Isla Mujeres, Quintana Roo, la gobernadora Mara Lezama Espinosa subrayó que este gobierno "humanista y progresista" quiere mujeres empoderadas, fuertes y acabar con la violencia de género, pero se requiere la participación de todas, sin que nadie se quede fuera ni atrás.

Para ello, exhortó a que en su administración, en donde por primera vez está al frente una mujer, se trabaje en unidad y con sororidad, para denunciar cualquier tipo de violencia que padezcan las ciudadanas quintanarroenses.

"Por eso creamos estas políticas públicas, más herramientas, las unidades móviles de salud, pero no fue fácil, hubo que combatir la corrupción, cerrar brechas por donde se fugaba el dinero para quedar en unos cuantos, para invertir el dinero del pueblo donde se requiere" indicó.

LA PRESIDENTA honoraria del Sistema DIF, Verónica Lezama, exhortó a las ciudadanas a utilizar los programas que se han puesto a su disposición, para mejorar su calidad de vida.

Eldato

Acompañada de dos beneficiarias, Marcela y Jacqueline, y con un presidium casi de mujeres, Lezama Espinosa expresó que sí se puede, por ello se convocó a un Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo, para trabajar 24/7 a que sean libres, autosuficientes, felices, empoderadas y que nunca más nadie les ponga un pie en el cuello.

El evento se realizó en el domo azul, donde las convocó a seguir luchando, porque el empoderamiento de las mujeres servirá cuando sean sororas, se ayuden unas a otras. Exhortó a que se comprometan a cuidarse, a estar sanas, "porque Quintana Roo necesita mujeres fuertes".

En tanto, la presidenta municipal, Ateña Gómez, agradeció los apoyos de las tarjetas y la entrega de 15 patrullas para el mejoramiento de la seguridad en la isla.

BAJOSOSPECHA

MÁS ERRORES EN LIBROS DE TEXTO

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Faltan pocos días para que los niños regresen a clases y la polémica por los libros de texto gratuitos es cada día más complicada. Son muchos los errores que se tienen y no se han corregido ni siquiera con materiales alternos, como se había hecho en años anteriores.

En estos nuevos materiales, los errores son muy serios y van desde la mala redacción, faltas de ortografía, hasta confundir fechas históricas importantes y los mapas geográficos. Y eso que no estamos hablando de cómo estos libros están hechos para adoctrinar a los estudiantes.

En ejemplar *Nuestros saberes: Libro para alumnos, maestros y familia* para primer grado, aquí el orden en que aparecen los contenidos matemáticos en el libro no es adecuado, pues antes de hablar de numeración, en la página 21 se abordan la suma y la resta de números de dos cifras, números con los que no se ha trabajado todavía.

Las matemáticas representan poco más del cinco por ciento del total de los libros, carece de secuencias y no forman parte de los planes de estudio. Mientras que en el material *Múltiples lenguajes*, en la página 38 aparece por primera vez una cifra numérica: 1,700; sin embargo, los estudiantes de 6 o 7 años sólo conocen la numeración hasta 100 o 200.

En los dos textos educativos de segundo grado de primaria, por ejemplo, de 256 páginas cada uno, sólo 16 y 18 páginas incluyen ejercicios o información matemática.

Eso sí, se enaltece al Presidente Andrés Manuel López Obrador, a quien incluso le dedican una oda, es en el libro multigrado: *México, grandeza y diversidad*, cuyo último capítulo exalta las diversas movilizaciones del mandatario, su triunfo electoral y hace un llamado a continuar con la 4T. Es para alumnos de cuarto grado de primaria. Esto se encuentra en las páginas 313-317 y de la 320 a la 328.

Se presume que los ejemplares cuentan con herramientas tecnológicas para que los menores de edad busquen más información de los contenidos, pero es mentira, los enlaces para buscar más información en Internet, a través de los llamados QR o hipervínculos, no funcionan o redirigen a páginas en inglés, pese a que muchos alumnos no entienden ese idioma.

El doctor Carlos Mancera es especialista en educación y ha estudiado a fondo los libros de texto gratuitos, y platicó con nosotros para *La Razón*:

CARLOS MANCERA (CM): El que el Gobierno haya decidido emprender este cambio, creo que obedece a razones de corte ideológico y propagandístico, no hay una razón educativa.

El país viene saliendo de las secuelas de la pandemia, en educación fueron muy severas, los alumnos estuvieron dos años sin clases, un millón y medio de alumnos abandonaron la escuela, entre

¿IMPOSICIÓN ANTE LA EDUCACIÓN?



ACTIVISTAS PROTESTARON en el Edomex contra la distribución de libros, el pasado viernes.

preescolar y bachillerato, los aprendizajes sufrieron mermas muy importantes, las distintas pruebas disponibles indican que el desempeño de los alumnos en lectura y matemáticas se cayó, de por sí de niveles relativamente bajos y se profundizó el bajo nivel en esas dos disciplinas fundamentales.

BIBIANA BELSASSO (BB): ¿Por qué se han limitado las matemáticas y la lectoescritura?

CM: Las matemáticas y la lectura son la clave de toda formación cognitiva y de toda posibilidad para interactuar adecuadamente en el mundo de hoy y en el de antes también, pero con mayor razón en el de hoy y efectivamente, en esta propuesta hay un desdén muy profundo por las matemáticas, se diluyen, no hay un método, no hay una secuencia de aprendizajes, no hay manera de saber si los alumnos están logrando aprender lo elemental y es, quizá, saber sumar de dos en dos hasta el cien en segundo de primaria o hacer restas de dos dígitos en tercero de primaria, cosas muy, muy indispensables para después continuar con el aprendizaje de cuestiones más complejas.

BB: Estoy pensando, por ejemplo, en un pequeño que cuando crezca trabaje en la tienda de sus papás. Se necesitan matemáticas.

CM: Son indispensables para todos, en la infancia, la juventud, el trabajo, en lo que uno haga en la vida, para cualquier actividad, pero no solamente porque tienen un fin utilitario, práctico, sino también porque ayudan o son indispensables para la formación de estructuras mentales complejas, el pensamiento crítico, lógico, secuencial, ordenado, que pueda conectar ideas y conceptos diversos, requiere de una buena formación matemática, o por lo menos es facilitado de manera muy importante si se cuenta con una buena formación matemática.

BB: Los libros se enfocan más en una lucha de clases que en aprendizaje.

CM: Es muy grave cuando la educación se parte de la premisa de que la lucha de clases o los odios entre las clases van a ser la solución a los problemas. La educación pública está para enseñar, que los alumnos disfruten el conocimiento y se

conviertan en seres humanos capaces de interactuar con los demás con confianza en sí mismos, con la seguridad de que van a salir adelante, que tienen conocimientos necesarios e indispensables en la lectura, las matemáticas, las ciencias, en la geografía y en otras disciplinas. Es una irresponsabilidad mayor cargar al Sistema Educativo, de manera tan simplona, la solución de los problemas sociales o de injusticia que hay en el país.

BB: ¿Sin una educación competitiva se puede abrir aún más la brecha de la desigualdad?

CM: Eso es lo previsible, correcto. Independientemente del signo del partido donde se entreguen esos libros. En los estados en donde no se entreguen esos libros ya se ha anunciado que habrá otros materiales, materiales sustitutos, cuadernillos de trabajo, en fin, se ha planteado con seriedad que los alumnos y maestros no se queden sin material de trabajo.

BB: Carlos Mancera, ¿algo más que quisieras agregar?

CM: Yo añadiría, como comentario general, que en mi opinión la reacción social y entre padres de familia, muchos maestros a obedecen a que los libros muestran una intención de adoctrinamiento, una intención, sobre todo, de imposición de una ideología y de una propaganda por encima de los intereses de la educación.

Lo que se necesita es tener estudiantes más competitivos y preparados para un mundo global, a los niños de nada les sirve que los adoctrinen, eso les funciona a quien quiere manejarlos y controlarlos.

Los menores requieren una educación de alto nivel para poder competir en un mundo globalizado, poder tener mejores oportunidades. Con este sistema, los estudiantes que tengan un nivel socioeconómico más alto, sus padres van a encontrar la forma que sí sepan materias como español y matemáticas.

A los estudiantes que menos recursos tienen, se les está robando su futuro y nuevamente se abre aún más la brecha de la desigualdad.

La Razón

• Información
Jorge Butrón
Magali Juárez
Yulia Bonilla
Claudia Arellano
• Edición
Omar Castillo
Enrique Villanueva
Raúl Campos
Ivonne Martínez
Evert G. Castillo
Rafael Cervantes

Ana Cureño
• Corrección
Alfonso González
Mónica Meré
• Diseño
Meztili Aguilar
Paulina Hernández
Miguel de la Fuente
Andrea Lanuza
Gustavo Gómez
Armando Armenta
Nayheli Hernández

• Infografía
Roberto Alvarado
• Retoque
Digital
Luis de la Fuente
Mónica Pérez
• Internet
Karen Rodríguez
Julio Vázquez
Omar Flores
Omar Avalos
Rodrigo Hernández

• Sistemas
Luis Angel Cortazar
Carlos Chamú
• Fotografía
Eduardo Cabrera

Coordinadores

• MÉXICO
David García
• NEGOCIOS
Fernando Franco

• CIUDAD Y ESTADOS
José Contreras
• DEPORTES
Diego Hernández

• CULTURA Y DESFILE
Adriana Góchez
• MUNDO
Stephanie Reyes

• DISEÑO
Carlos Mora
• NOTICIAS DIGITALES
Federico García

• OPERACIONES DIGITALES
Paola Sánchez

MARIO NAVARRETE
Director General

ADRIAN CASTILLO
Director Editorial

• Gerente de Administración
Julián Méndez

• Directora de Ventas
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx



Contáctenos:
Conmutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 15
Número de edición: 4421
Replicas: replicas@razon.com.mx

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de RL. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

ESTADOS

PANORAMA DEL PAÍS

MARTES 22.08.2023
Tel. 555260-6001



Empleados de Fiscalía desquician Zacatecas

LOS TRABAJADORES, quienes mantienen un paro de labores desde hace una semana por diversas demandas, bloquearon las principales vialidades de la capital del estado e incluso los accesos a la Ciudad Administrativa, lo que generó embotellamientos e impidió que la población realizara trámites.

"Queremos paz", dice Colegio de Abogados

Morelos, "al borde de ser un Estado fallido"

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

La presidenta del Colegio de Abogados Postulantes de Morelos, Norma Delgado Díaz, afirmó que la entidad "está al borde de ser un Estado fallido, ante las problemáticas que enfrenta por cero acuerdos entre los tres poderes".

En conferencia de prensa, Delgado Díaz señaló: "Estamos aquí para manifestar a ustedes algunas inconformidades como representantes de la sociedad civil que somos, por la situación que está prevaleciendo en Morelos".

Sentenció: "Aquí en el estado estamos a punto de caer en un Estado fallido en donde se rompan todas las instituciones".

LA LIDERESA DEL ORGANISMO, Norma Delgado, lamenta la pugna entre poderes y ve riesgo de que "se rompan las instituciones"; ayer, sicarios esparcen restos de hombre en Cuernavaca



LA PRESIDENTA del Colegio de Abogados Postulantes de Morelos, Norma Delgado Díaz, durante su encuentro con los medios de comunicación en Cuernavaca, ayer.

LA JURISTA Norma Delgado aclaró que para el nombramiento de un nuevo fiscal estatal se debe respetar el procedimiento establecido en la Ley Orgánica de la Fiscalía.

Eldato

Es una situación, dijo, que nos preocupa, porque estamos gravemente afectadas todas las personas, ¿en qué sentido?, en que los poderes se están peleando unos contra otros.

Y enfatizó: "Necesitamos que se establezca esta situación y que se dejen de pelear, queremos paz, queremos tranquilidad, pero también queremos el respeto al Estado de derecho".

Delgado Díaz apuntó que no es la primera vez que los abogados organizados se pronuncian al respecto, pues "ya lo hemos hecho en dos comunicados por escrito, he-

mos dicho que queremos que el Congreso del estado deje de estar con divisiones".

Exigió que los diputados locales "se pongan a trabajar por el bien de Morelos, no porque 'hay, nosotros somos del bloque opositor, porque somos de otros partidos'. ¡No!, están gobernando para todo Morelos".

Respecto a si la terna para elegir al nuevo fiscal de Morelos ya se debe emitir, Delgado Díaz dijo que "hay que esperar los tiempos, para eso están la Ley Orgánica y su Reglamento".

Añadió: "No olvidemos que también la persona que fue detenida, el maestro Uriel Carmona Gándara, tiene derechos laborales".

Horas antes de la conferen-

cia de prensa, hombres armados esparcieron los restos de un varón por calles de dos colonias del centro de Cuernavaca, mientras hacían disparos.

Cerca de las 2:15 de la madrugada, vecinos reportaron que se escuchaban detonaciones.

Cuando las fuerzas del orden llegaron al lugar, encontraron la cabeza de un hombre en la calle Nicolás Bravo de la colonia Carolina, junto con una manta con leyendas amenazantes para grupos delictivos antagonistas.

Más adelante, sobre la calle Jesús H. Preciado de la colonia San Antón, hallaron el tronco de la víctima, mientras que en la avenida Libertad fueron ubicadas las piernas.

2

Grandes colegios de abogados hay en el estado de Morelos

Rescatan 4 cuerpos en Pico de Orizaba

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

EL GOBERNADOR de Puebla, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, informó que ya fueron localizados y rescatados los cuerpos de las cuatro personas que perdieron la vida ayer cuando intentaban llegar a la cima del volcán Citlaltépetl o Pico de Orizaba.

En su conferencia matutina de este lunes, el mandatario dio detalles sobre la ubicación de los cuerpos que, dijo, fueron encontrados antes de las 7:40 horas de este lunes.

El mandatario pidió a la población que siempre busquen expertos para escalar



SOCORRISTAS de la Cruz Roja trabajaron durante 4 horas de ayer en el lugar del accidente.

las montañas, para que "no se corran riesgos innecesarios en estas prácticas".

Por su parte, la Cruz Roja de Puebla compartió en su cuenta de Twitter que la localización y recuperación de los cuerpos llevó cuatro horas, ya que el proceso

comenzó a las 4:00 y finalizó a las 8:00 de este lunes.

Asimismo, el subsecretario de Gobernación de Puebla, Andrés Villegas, reportó que la muerte de las cuatro personas en el Citlaltépetl fue provocada por una caída cuando se encontraban a tres mil 500 metros sobre el nivel del mar.

De acuerdo con las autoridades, las cuatro personas cayeron mientras ascendían al Citlaltépetl, del lado sur del volcán, perteneciente al municipio de Atzitzintla.

El grupo de excursionistas Volcanes de México aseveró que las víctimas pertenecían a clubes de practicantes de alpinismo originarios de Puebla y Veracruz.



UN SOLDADO rescata a un menor, luego de que su vivienda resultara dañada en el municipio de Mulegé, de Baja California Sur, ayer.

Hilary se va, pero nace depresión en Golfo de México

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

EN EL TRANCURSO de este lunes, Hilary se degradó a ciclón post-tropical y se alejó del territorio mexicano, pero al mismo tiempo surgió la depresión tropical número 9 en el Golfo de México, la cual provocará "lluvias puntuales" y "lluvias puntuales muy fuertes" en los estados de Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y el norte de Veracruz, en los próximos días.

En conferencia de prensa, Alejandra Margarita Méndez Girón, coordinadora del Servicio Meteorológico Nacional, indicó que entre este martes y mañana el nuevo fenómeno provocará lluvias "muy fuertes" en Tamaulipas y fuertes en Coahuila, Nuevo León y el norte de Veracruz.

Indicó que se prevé que en el transcurso de este martes el fenómeno se convierta en la tormenta tropical Harold, con vientos de 63 a 118 kilómetros por hora.

DE ACUERDO con datos de la Colorado State University y el Servicio Meteorológico Nacional, se esperan entre 16 y 22 ciclones en el Pacífico en esta temporada.

Eltip

Por la mañana, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) informó que debido a los efectos del huracán Hilary resultaron afectados 379 mil 850 usuarios en los estados de Baja California, Baja California Sur y Sonora.

La empresa productiva del Estado indicó que hasta el momento se ha logrado restablecer el servicio en 302 mil 134 casos, lo que representa un avance del 80 por ciento.

En tanto, el Gobierno de Baja California Sur dio a conocer que fue restablecida la circulación en la Carretera Transpeninsular de Los Cabos a Guerrero Negro, pero pidió a los automovilistas "circular con extrema precaución".

Por la tarde, el gobierno estatal informó que en el municipio de Comondú, el 80 por ciento de 300 hectáreas de tierras de cultivo revisadas, resultó dañado.

4

Estados Están bajo amenaza del nuevo fenómeno meteorológico

CIUDAD

PULSO CITADINO

MARTES 22.08.2023
mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Tras lluvias, reanudan servicio en Tren Ligero

DEBIDO A QUE LAS PRECIPITACIONES pluviales del fin de semana dañaron la infraestructura y catenaria de este medio de transporte, desde el sábado por la tarde se habilitó un esquema de apoyo en toda la línea, con trolebuses. A partir de las 5:00 horas de este lunes la operación del sistema se normalizó.

CLIMA PARA HOY

MAX. 22°

MIN. 12°



PARCIALMENTE
NUBLADO



¿SOSPECHA DE COVID-19?

Envía un SMS al 51515

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111

Acudieron a acto político en día hábil, dice

Lía Limón denuncia a funcionario y concejal por delitos electorales

LA ALCALDESA de ÁO acusa a Fernando Zárate, funcionario de Sibiso, de desviar recursos para evento en la Bombilla; anuncia que pedirá también intervención del INE

Por Eunice Cruz

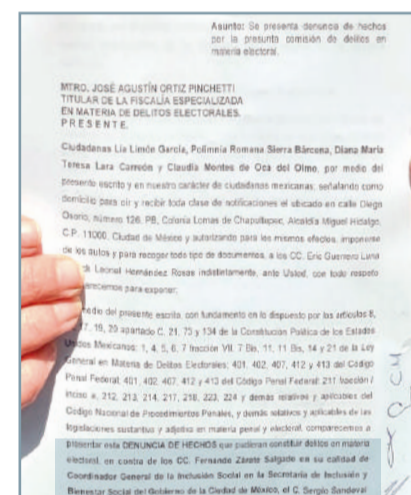
mexico@razon.com.mx

La alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, presentó ayer una denuncia en la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales en contra de Fernando Zárate Salgado, coordinador general de la Inclusión Social del Gobierno capitalino, y del concejal de la alcaldía, Sergio Sandoval Barrios, por presuntos delitos electorales.

La denuncia fue por la participación de Fernando y Sergio en un evento proselitista realizado el pasado 15 de agosto en el Parque de la Bombilla a las 17:00 horas.



LA ALCALDESA de Álvaro Obregón, Lía Limón, muestra la denuncia que presentó ayer en la Fepade.



Presentar esta DENUNCIA DE HECHOS que pudieran constituir delitos en materia electoral, en contra de los CC. Fernando Zárate Salgado en su calidad de Coordinador General de la Inclusión Social en la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social del Gobierno de la Ciudad de México, el C. Sergio Sandoval

EN SU ESCRITO, Lía Limón mencionó por sus nombres a los presuntos responsables.

EL PASADO 7 de febrero, Lía Limón presentó una denuncia penal en contra de su antecesora, Layda Sansores, por un presunto desvío por 120 millones de pesos.

Eldato

"Tengo pruebas y evidencias en videos y fotografías con fe de hechos de notario público, así como diversas publicaciones que se realizaron, que prueban su asistencia en este evento en horas hábiles", expresó.

La titular de la Álvaro Obregón especificó que las acciones de los funcionarios son violatorias al artículo 17 de los Lineamientos generales para regular y fiscalizar los procesos, actos, actividades y propaganda realizados en los procesos políticos, aprobados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE).

Explicó: "El artículo 17 señala textualmente que las personas servidoras públicas podrán asistir a los eventos de procesos políticos en días inhábiles y en este caso fue en días hábiles".

La alcaldesa denunció dos irregularidades más: el acarreo de personas beneficiarias de programas sociales a través de chats de difusión en los cuales se convocó a asistir al evento y el uso de al menos cinco camiones de la ciudad para trasladar a los asistentes.

Lía Limón externó que los actos mencionados "violan los preceptos constitucionales que norman la materia electoral y el servicio público, como lo establece

el artículo 134 de nuestra Constitución".

"Y lo más delicado es que Sibiso es la instancia de la política social, del alivio a la pobreza, por lo tanto, es aún más preocupante que el coordinador esté en horas hábiles llevando gente y participando en dicho evento", afirmó.

Lía Limón aseveró que la sanción por dichos actos es de 500 a mil días-multa por el uso de recursos públicos o programas sociales, y de hasta dos años de prisión a precandidatos, candidatos y funcionarios que utilicen recursos públicos.

Por otro lado, la alcaldesa también reclamó por el uso de símbolos religiosos: "En el evento de la Bombilla había lonas y banderas con la Estrella de David, que es símbolo del judaísmo, siendo que está prohibido para los partidos políticos usar expresiones o fundamentaciones de carácter religioso en su propaganda, atendiendo a la legislación electoral".

Lía Limón advirtió que además de la denuncia penal, presentará dos quejas ante la Unidad Técnica de los Contenciosos Electorales de la Secretaría Ejecutiva del INE y exigirá que esta instancia y o el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación apliquen las sanciones correspondientes.

Mencionó: "Si no hay actuación desde ahorita de las autoridades, el proceso que viene va a ser muy complejo, desastroso y completamente inequitativo; hemos visto un despliegue de recursos públicos que nos hacen cuestionar cómo se están financiando, por eso esperamos que las autoridades investiguen y sancionen conforme a derecho".

Piden respetar usos y costumbres en comicios

Por Eunice Cruz

mexico@razon.com.mx

DIVERSOS PARTICIPANTES en un conservatorio organizado por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México coincidieron en resaltar la necesidad de visibilizar y fortalecer los usos y costumbres de los pueblos originarios de la capital de cara a las elecciones en puerta.

La catedrática de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, Martha Singer Sochet, quien moderó el conversatorio titulado "Sistemas Normativos Internos y Justicia Electoral", resumió que los participantes plantearon de manera clara y precisa la importancia de garantizar el acceso de las comunidades al presupuesto participativo.

Para ello, dijo, es necesario reforzar la información sobre este esquema, mediante diversas estrategias aplicadas por todas las instancias competentes en la materia en la Ciudad de México.

Sostuvo: "La importancia de platicar y aprender de los especialistas, nos hace avanzar con las coincidencias y en la necesidad de plantear las áreas de oportunidad para visibilizar las

necesidades y problemáticas electorales de estas importantes comunidades".

Además, Singer Sochet destacó que es muy importante reforzar la idea de la justicia pluricultural, que retome las dos lógicas que existen en nuestro país, la comunitaria y la constitucional.

A su vez, el director de Pueblos y Barrios Originarios de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, Carlos Salvador Ordóñez Mazariégo, resaltó que se han conceptualizado los sistemas normativos propios de los pueblos indígenas.

Destacó: "Tuvieron que pasar muchos años para que desde la crítica jurídica en teoría general del derecho pudiéramos escrudiñar que los pueblos originarios en realidad cuentan con un sistema jurídico-normativo que tiene también doctrina, jurisprudencia y operadores de justicia".

Por su parte, la magistrada del Tribunal de Justicia Administrativa, Larisa Ortiz Quintero, planteó la importancia de los derechos de participación y representación política de los pueblos indígenas, así como la necesidad de empezar a considerar el pluralismo de los sistemas electorales.

EL TRIBUNAL Electoral de la Ciudad de México organizó un conservatorio con especialistas para deliberar sobre los sistemas normativos y justicia electoral en los pueblos originarios.

Eltip

1
Símbolo religioso fue utilizado durante el evento aludido por Lía Limón

2
Quejas prevé presentar Lía Limón ante el INE por los hechos denunciados

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 14
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

EDICTO
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Quincuagésimo Quinto de lo Civil de Proceso Escrito, 8, Expediente 501/2009.
SE CONVOCAN POSTORES.
La C. Juez 55o. de lo Civil de Proceso Escrito del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, en auto de fecha catorce de junio del año dos mil veintitrés, señaló las DIEZ HORAS DEL DÍA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo el remate en PRIMERA ALMONEDA, en el juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por CIBANCO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE DIVISIÓN FIDUCIARIA, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO F/00430, en contra de MIGUEL MARTÍNEZ SEGUNDO, EXPEDIENTE 501/2009, los cuales deberán FIRMAR en los TABLEROS DE AVISOS de este JUZGADO, y en los de la TESORERÍA DEL DISTRITO FEDERAL AHORA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, así como en el periódico "LA RAZÓN", por dos veces, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha del remate igual plazo respecto del bien hipotecado, publicaciones que deberán realizarse de forma igualitaria en todos los medios y lugares ordenados. Respecto al inmueble ubicado en VIVIENDA EN CONDOMINIO B- LOTE 46, MANZANA 7 DEL CONJUNTO URBANO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "SANTA TERESA II" CONSTRUIDO SOBRE EL LOTE "C", RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DE LA FUSIÓN DE LOS LOTES 48 Y "B", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE HUEHUETOCA, ESTADO DE MÉXICO Y/O UBICADO EN NÚMERO INTERIOR "B" MANZANA SIETE, LOTE CUARENTA Y SEIS, VIVIENDA "B" COLONIA "SANTA TERESA II", MUNICIPIO DE HUEHUETOCA, ESTADO DE MÉXICO, sirviendo de base para el remate la cantidad de: \$550,000.00 (QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad que resulta del único avalúo rendido por el perito de la parte actora en el presente Juicio. Asimismo, servirá como postura legal, las dos terceras partes, del precio que se ha fijado al bien inmueble a rematar, de acuerdo a lo establecido por el artículo 573 del Código de Procedimientos Civiles. Por lo que, para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores, formular por escrito las posturas, expresando en el mismo, el nombre, la capacidad legal, su domicilio, la cantidad que ofrezca por los bienes, la cantidad que se dé de contado, los términos en que se haya de pagar el resto, el interés anual que deba causar la suma que se quede reconociendo, y finalmente la sumisión expresa al Tribunal que conozca del negocio, una vez cumplidos dichos requisitos deberán consignar previamente a la audiencia de Ley, en billete de depósito o en cheque certificado, a favor de este Tribunal, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes, que sirva de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos.

EL C. SECRETARÍA DE ACUERDOS.
RÚBRICA
LIC. NANCY HAYDE LOPEZ FRIAS.

EDICTO
En los autos del juicio ESPECIAL DEL FIANZAS expediente número 69/2020 promovido por **NOVO SUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE** en contra de **AFIANZADORA CBL FIDUCIA S.A. DE C.V.**, el C. Juez Interino Vigésimo Cuarto de lo Civil de la Ciudad de México a dictado una resolución que a la letra y en lo conducente dice(n):

En la Ciudad de México a siete de junio de dos mil veintidós.

Agréguese a sus autos el escrito con número de folio 41, de ALFRERDO VILLAVICENCIO ORTEGA mandatario judicial de la parte actora, como se pide, tomando en consideración las razones expuestas, así como que de los propios autos se desprende e desconocimiento absoluto del domicilio de la moral AR MAS INGENIERIA S.A. DE C.V., con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio de esta Ciudad, se ordena emplazar a la misma por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces consecutivas en el Periódico LA CRÓNICA y LA RAZÓN y en un periódico local de CANCÚN, MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ, ESTADO DE QUINTANA ROO, por tres veces consecutivas, haciéndole saber que deberá presentarse ante este juzgado dentro del término de TREINTA DÍAS siguientes a la publicación del último edicto, a recibir las copias de traslado correspondientes, para dar contestación a la demanda dentro del plazo de CINCO DÍAS, el que empezará a contar a partir del día siguiente al del que reciba dicho traslado, y para el supuesto de no comparecer a recibir dichas copias, el plazo concedido para producir su contestación iniciará a partir del día hábil siguiente al de la fecha de fenecimiento de los treinta días de referencia, es decir, a partir del trigésimo primer día; al efecto, quedan a su disposición en la Secretaría "A" las mencionadas copias de traslado. Con la precisión de que la publicación en Cancún, Municipio de Benito Juárez en Quintana Roo, deriva de la circunstancia de que, por un lado, es esa la Entidad de origen de los mismos codemandados y por otro, su finalidad es la de dar certeza de que a la propia demandada se le hace saber de la existencia del presente juicio instaurado en su contra, y su derecho para comparecer en defensa de sus intereses que resulta ser el propósito del emplazamiento. Asimismo, en aplicación de lo dispuesto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente al Código de Comercio, fíjese en la puerta de este juzgado copia íntegra del auto adisorio de la demanda y del presente inclusive, por todo el tiempo del emplazamiento. Con apoyo en el artículo 128 del invocado ordenamiento procesal aplicado supletoriamente al Código de Comercio redáctese el precitado edicto de modo preciso y conciso, para evitar transcripciones literales y señalar únicamente lo substancial: gírese atento exhorto al C. JUEZ COMPETENTE EN LA CIUDAD DE CANCÚN, MUNICIPIO DE DE LO CIVIL BENITO JUAREZ, ESTADO DE QUINTANA ROO, a efecto de dar cumplimiento a la publicación de edictos en un Periódico local que designe el Juez exhortado, a quien se le otorga plenitud de jurisdicción para su encomienda y de modo enunciativo mas no limitativo, podrán acordar promociones, girar oficios, hacer uso de las medidas de apremio autorizadas por su legislación local, habilitar días y horas inhábiles; (...) en el entendido que el Juez exhortado deberá remitir el resultado del exhorto, directamente a este juzgado con domicilio en Doctor Niños Héroes 132, segundo piso, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720 de esta Ciudad de México. NOTIFIQUESE. LO PROVEYÓ Y FIRMA EL C. JUEZ VIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO LICENCIADO ROBERTO YAÑEZ QUIROZ, ASISTIDO DEL C. SECRETARIO DE ACUERDOS, LICENCIADO VÍCTOR HUGO GUZMÁN GARCÍA, QUE AUTORIZA Y DA FE. DOY FE.

En la Ciudad de México, a veintiseis de enero de dos mil veinte.
Con el escrito de cuenta, copias simples y documentos que se acompañan, los que se mandan guardar al seguro del juzgado, fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno con el número asignado 69/2020. Se tiene por presentado a EDUARDO DAVID RAMÍREZ GUJARDO, en su carácter de apoderado de la persona moral NOVO SUR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, personalidad que se justifica en términos del instrumento notarial número P.A. veinticuatro mil doscientos sesenta y nueve que en copia certificada se exhibe, demandando en la vía ESPECIAL DE FIANZAS DE AFIANZADORA CBL FIDUCIA, S.A. DE C.V., en su calidad de fiadora, las prestaciones que se indican por los conceptos y motivos expuestos. (...) En lo que toca a lo solicitado en el apartado "LLAMAMIENTO A JUICIO DE TERCERO", atendiendo a que de lo previsto por el artículo 1094 en su fracción VI, del Código de Comercio, se colige que cabe el llamamiento a este juicio de un tercero, por consiguiente, a fin de que en su caso le pare perjuicio la sentencia definitiva que se llegue a dictar en esta controversia, límese con la calidad de tercera a AR MAS INGENIERIA, S.A. DE C.V., y para ello, con la entrega de las copias simples de la demanda y de los documentos exhibidos, hágasele saber que se le concede el plazo legal de CINCO DÍAS para que manifieste lo que a su derecho convenga, estando en aptitud de ofrecer pruebas, alegar e interponer toda clase de defensas y recursos. Atendiendo a que el domicilio de esa mora tercera llamada a juicio se encuentra fuera de esta jurisdicción, con fundamento en los artículos 1071 y 1072 de la invocada legislación mercantil, gírese atento exhorto con los insertos necesarios al C. JUEZ CON JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA EN LA CIUDAD DE CANCÚN, MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ, EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, a fin de que en auxilio de las labores de este juzgado se sirva diligenciar el precitado llamamiento (...). Se concede a la moral tercera llamada a juicio OCHO DÍAS MÁS para manifestar lo que a su derecho convenga, término ampliado en razón de la distancia. Se otorga a la parte demandante, atento a lo dispuesto por el artículo 1072 párrafo quinto, del invocado ordenamiento mercantil, el término de treinta días hábiles para comparecer ante la autoridad exhortada para la diligenciar del mismo exhorto, contados a partir del día hábil siguiente de la fecha de su radicación, en la inteligencia que, para el caso de incomparecencia esta determinará la caducidad del mismo exhorto, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo tercero del apartado numeral 1072. Elabórese por el Oficial Judicial del turno la cedula, el exhorto y el oficio que corresponde. (...). NOTIFIQUESE. - Lo proveyo y firma el C. Juez Vigésimo Cuarto de lo Civil de la Ciudad de México Licenciado José Guadalupe Mejía Galán, quien actúa legalmente ante el C. Secretario de Acuerdos Licenciado Víctor Hugo Guzmán García, quien autoriza y da fe. DOY FE.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"
LIC. VÍCTOR HUGO GUZMÁN GARCÍA.

JUZGADO 25° CIVIL DE PROCESO ESCRITO.
EDICTO.
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, México, Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 342/2011.
EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR FINASTRATEGY MX SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE BALCAZAR LURIA SERGIO, LA JUEZ VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADA FABIOLA VARGAS VILLANUEVA, ORDENO SEÑALAR LAS TRECE HORAS DEL TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE: CASA NUMERO NOVECIENTOS VEINTISIETE, PERTENECIENTE AL CONDOMINIO DENOMINADO LA GUADALUPANA PLAYA IV, DEL LOTE CERO UNO, DE LA MANZANA CINCUENTA Y OCHO, SUPERMANZANA OCHENTA, DE LA REGION TREINTA Y TRES, UBICADO EN LA CALLE RIO TAPAJOS, DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO "LA GUADALUPANA PLAYA IV" DE LA CIUDAD DE PLAYA DEL CARMEN, MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, ESTADO DE QUINTANA ROO" y es valor del inmueble la cantidad de \$670,000.00 (SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO.

PUBLIQUENSE EDICTOS.
SE CONVOCAN POSTORES.
CIUDAD DE MEXICO A 19 DE JUNIO DEL 2023.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS.
RÚBRICA
LIC. LUIS ARTURO DENA ALVAREZ.

"EDICTO"
En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por ROSA MARÍA HERREIRA ROSAS, en contra de DAVID ESTIUBARTE MORENO SU SUCESIÓN, POR CONDUCTO DE SU ALBACEA MARÍA ESTHER ESTIUBARTE ORIGEL, EDGAR ESTIUBARTE ORIGEL Y MARÍA ESTHER ESTIUBARTE ORIGEL expediente número 1432/2019, EL C. Juez Décimo Noveno Civil Del Proceso Escrito, dictó un proveído, que en lo conducente dice:

En la Ciudad de México, siendo las ONCE HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, día y hora señaladas para que tenga lugar la AUDIENCIA PREVIA Y DE CONCILIACIÓN Y EXCEPCIONES PROCESALES, y tomando en consideración que la Sucesión de David Estiubarte Moreno, cambió de Albacea, siendo ésta la codemandada María Esther Estiubarte Origel, se ordenó que asimismo fuera emplazada por edictos, siguiéndose el juicio en su rebeldía, por lo que se considera que se tienen legitimadas a las partes en este juicio y toda vez que las partes no han comparecido a la presente audiencia, no es posible proponer a las partes alternativas de solución para dar por concluido el presente conflicto de intereses, y no existiendo excepciones procesales que examinar ante la rebeldía en que ha incurrido la parte demandada, el Suscrito Juez con fundamento en los artículos 277 y 290 del Código de Procedimientos Civiles, se ABRE EL JUICIO A PRUEBA POR EL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS COMUNES PARA LAS PARTES. Tomando en consideración que el presente juicio se siguió en rebeldía de los codemandados, David Estiubarte Moreno Sucesión y la codemandada María Esther Estiubarte Origel, con fundamento en el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles, publíquese un extracto del presente proveído en el periódico "La Razón", por dos veces de tres en tres días...

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO DÉCIMO NOVENO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
LIC. PORFIRIO GUTIERREZ CORSI

EDICTO
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Séptimo de lo Civil, Expediente 20/2021.
C. BENJAMIN VAZQUEZ RODRIGUEZ
EMPLAZAMIENTO
En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS DE GRAMERCY, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de BENJAMIN VAZQUEZ RODRIGUEZ, expediente número 20/2021, de la Secretaría "B", el C. Juez Séptimo de lo Civil de la Ciudad de México, dictó un auto de fecha dos de diciembre del año dos mil veintidós que a la letra dice: por medio de edictos que se deberán de publicar por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial y en el periódico "DIARIO LA RAZÓN" haciéndole saber a la demandada, que deberá de presentarse dentro del término de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación, para recoger las copias simples de la demanda instaurada en su contra y los anexos que se acompañaron a la misma debidamente sellados, cotejados y rubricados para que los reciba; y producir la contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibida que para el caso de no hacerlo así, precluirá su derecho para hacerlo y se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo en términos del cuarto párrafo del artículo 271 del Código Adjetivo de la materia; así como las notificaciones a las de carácter personal le surtirán a la parte demandada por medio de BOLETÍN JUDICIAL, en términos del artículo 112 párrafo tercero, 113 párrafo segundo y 637 del citado ordenamiento legal, en la inteligencia que quedan a su disposición en la Secretaría "B" de este Juzgado.--- (OTRO AUTO) -- Ciudad de México, a once de marzo del año dos mil veintidós, Agréguese a su expediente número 20/2021 el escrito de cuenta de la parte actora por medio del cual se le tiene desahogando la prevención ordenada en autos, en consecuencia, de ello se tiene por presentada a ANA KAREN TORNER MENDEZ en su carácter de Apoderado Legal de SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS DE GRAMERCY, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, personalidad que acredita en términos del testimonio que exhibe, así mismo se le tiene señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones, documentos, el ubicado en PASEO DE LA REFORMA NUMERO 404, EDIFICIO "MONGAYO", PISO 13 DESPACHO 03, COLONIA JUAREZ, DELEGACION CUAUHTEMOC, EN ESTA CIUDAD DE MEXICO, autorizando a las personas que señala únicamente para oír y recibir notificaciones e imponerse de los autos recibir documentos y valores, hasta en tanto comparezcan las personas que indica ante la presencia judicial y acrediten encontrarse legalmente autorizadas para ejercer la profesión de licenciado en derecho o abogado, exhibiendo su cédula profesional o carta de pasante, dejen copia fotostática simple de la misma y esta sea registrada en el Libro que para tal efecto se lleva en este Juzgado, en términos del artículo 112 cuarto párrafo del código de procedimientos civiles, se le tiene demandando las prestaciones que se señala de --- BENJAMIN VAZQUEZ RODRIGUEZ --- con fundamento en lo dispuesto en los artículos 468, 469, 470, 471 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles, se da entrada a la demanda en la --- VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA --- y se ordena la anotación de la presente demanda en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, del lugar en donde se encuentra ubicado el inmueble controvertido, debiendo acompañar al efecto copias certificadas de la demanda e insertos necesarios y con las copias simples exhibidas córrase traslado y emplácese a --- BENJAMIN VAZQUEZ RODRIGUEZ para que dentro del término de QUINCE DÍAS conteste (n) la demanda y oponga (n) las excepciones que tuviere (n). Con la copia cotejada del escrito de demanda y copia simple de éste auto fórmese la Sección de Ejecución correspondiente. Se previene a la promovente para que en el término de TREINTA DÍAS REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS PARA LA ELABORACIÓN DEL EMPLAZAMIENTO ORDENADO EN AUTOS, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO DENTRO DE DICHO TÉRMINO SE PROCEDERÁ A LA DESTRUCCIÓN DE LA COPIAS DE TRASLADO EXHIBIDAS. Respecto a las pruebas ofrecidas las mismas se reservan para ser proveídas en el momento procesal oportuno. "Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El Centro se encuentra ubicado en Avenida Niños Héroes Número 133, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, de la Ciudad de México, Código Postal 06500, con el Teléfono 51-34-11-00 ext. 1460 y 2362, Servicio de Mediación Civil Mercantil: 5207-25-84 y 5208-33-49 mediacion.civil.mercantil@tsjcdmx.gob.mx, Servicio de Mediación Familiar 55-14-28-60 y 55-14-58-22 mediacion.familiar@tsjcdmx.gob.mx". Así también se les hace saber a las partes que una vez concluido el presente asunto por cualquiera de los supuestos que se establecen en el Código de Procedimientos Civiles las partes tendrán que recibir sus documentos por conducto de persona autorizada para ello, previa toma de razón de recibo que obre en autos, en el término de TRES DIAS, y en caso de no hacerlo en dicho término y pasados los seis meses a que refiere la circular número 64/2008 el presente asunto y sus documentos se enviarán al centro de acopio para su destrucción lo anterior en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General 20-54/2008 --- Notifíquese. Lo proveyo y firma la C. Juez Séptimo de lo Civil Doctora MARIA DE LOS ANGELES ROJANO ZAVALZA en unión su secretaria de Acuerdos, Maestra JENNY KARLA CONSTANTINO ANGUIANO. Do y fe.

ATENTAMENTE
Ciudad de México, a 16 de junio del 2023.
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS
Rúbrica
MAESTRA JENNY KARLA CONSTANTINO ANGUIANO.

DeRápido

PIDEN APOYO POR LLUVIAS. El diputado local del PAN, Ricardo Rubio Torres, exigió al titular de la Sedeco, Fadlala Akabani, levantar un censo de comerciantes afectados por las precipitaciones registradas en los últimos días en la capital, con la finalidad de apoyarlos por las pérdidas sufridas.



Foto Especial

EDICTO
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Sexto de lo Civil y de Extinción de Dominio, Expediente 930/2019.
En cumplimiento a lo ordenado en proveído de fecha veinticuatro de enero y once de abril ambos de dos mil veintitrés, dictado en los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por ADELA ARVIZU MONTES en contra de MA. TERESA HERNÁNDEZ FLORES, número de expediente 930/2019; EL C. JUEZ SEXTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ordena se efectúe por medio de EDICTOS mediante el proveído antes mencionados que a la letra dice: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 564, 565, 566, 569 y 570 todos del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA respecto del bien inmueble identificado como CASA HABITACIÓN MARCADA CON EL NÚMERO 404 (CUATROCIENTOS CUATRO) DE LA AVENIDA CIMATARIO, CONSTRUIDA SOBRE EL LOTE DE TERRENO NÚMERO 25 (VEINTICINCO) DE LA MANZANA 13 (TRECE) DEL FRACCIONAMIENTO "LAS PALMAS" EN LA CIUDAD DE QUERÉTARO, ESTADO DE QUERÉTARO DE ARTEAGA, y por así permitirlo la agenda y las labores de este Juzgado se señalan las ONCE HORAS DEL TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS, sirviendo de precio para el remate la cantidad de \$1,699,000.00 (UN MILLÓN SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo exhibido por la parte actora, el que se toma como base para el remate de conformidad con lo dispuesto por la fracción III del artículo 486 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, debiendo los licitadores que quieran participar en la subasta ordenada, exhibir mediante billete de depósito, una cantidad igual a por lo menos el diez por ciento del valor efectivo del bien; C. Juez Sexto de lo Civil de Proceso Escrito y de Extinción de Dominio, Maestro en Derecho HÉCTOR FLORES REYNOSO ante la C. Secretario de Acuerdos B, Licenciado RICARDO E. GÓMEZ DONDIEGO que autoriza y da fe.

EL JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
RÚBRICA
LIC. RICARDO E. GÓMEZ DONDIEGO
SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SECRETARÍA
por una sola vez, debiendo mediar entre su publicación y la fecha de remate al menos CINCO DÍAS hábiles MAS UN DIA

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial de la Ciudad de México, Juzgado Cuadragésimo Sexto Civil de la Ciudad de México, Secretaría "B".
EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE EN CONTRA DE RODRIGO LOZANO VARGAS, NÚMERO DE EXPEDIENTE 1224/2022, SECRETARÍA "B", EL C. JUEZ CUADRAGÉSIMO SEXTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, HA DICTADO UNOS AUTOS PARA EFECTOS DE EMPLAZAR AL DEMANDADO LOZANO VARGAS RODRIGO, EN PROVEÍDOS DE FECHAS CATORCE DE NOVIEMBRE Y UNO DE DICIEMBRE, AMBOS DEL DOS MIL VEINTIDÓS Y DIEZ DE JULIO DEL DOS MIL VEINTITRÉS; (...) con fundamento en el artículo 122 Fracción II del Código de Procedimientos Civiles vigente para la Ciudad de México, procedéase a emplazar a la parte demandada LOZANO VARGAS RODRIGO, por medio de EDICTOS los que deberán ser publicados por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, debiendo mediar entre cada publicación DOS DÍAS HÁBILES en el BOLETÍN JUDICIAL y en el periódico "LA RAZÓN DE MÉXICO", para que dentro del plazo de QUINCE DÍAS HÁBILES conteste la demanda incoada en su contra, apercibido que de no hacerlo, se presumirá confeso de los hechos de la demanda que deje de contestar, se seguirá el presente juicio en su rebeldía y las notificaciones ordenadas en autos, así como las subsecuentes, aún las de carácter personal le surtirán efectos por Boletín Judicial de conformidad con lo dispuesto en los artículos 271 y 637 del Código in cita, quedando a su disposición en la Secretaría "B" del Juzgado Cuadragésimo Sexto de lo Civil de la Ciudad de México ubicado en DOCTOR CLAUDIO BERNÁRD NÚMERO 60, 8º PISO COLONIA DOCTORES, ALCALDÍA CUAUHTEMOC, C.P. 06720 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, las fotocopias simples de la demanda y de los documentos exhibidos como base de la acción, en cumplimiento de lo ordenado mediante proveídos dictados con fecha catorce de noviembre y uno de diciembre, ambos del dos mil veintidós, debiendo narrar de manera sucinta los mismos en los edictos que para tal efecto se elaboren (...) (...) Se tiene por presentado a BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, por conducto de sus apoderados legales, EDUARDO GUIRRE CALDERÓN personalidad que acredita y se le reconoce en términos del instrumento notarial 14,798, que acompaña a su escrito, (...) (...) A quien se le tiene demandando en la vía ESPECIAL HIPOTECARIA de RODRIGO LOZANO VARGAS las prestaciones que refiere, por las razones de hecho y de derecho que expone. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 255, 468, 470 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles, se admite a trámite la demanda en la vía y forma propuesta; en consecuencia, con las copias simples exhibidas córrase traslado y emplácese A LA PARTE DEMANDADA para que dentro del plazo de QUINCE DÍAS HÁBILES produzca su contestación, y oponga las excepciones en términos del artículo 470 del Código adjetivo civil, y OFREZCA PRUEBAS DE SU PARTE al momento de contestar la demanda, con el apercibimiento que de no hacerlo en el plazo legal concedido, se les tendrá por presuntamente confesos de los hechos de la demanda que dejen de contestar, asimismo se les previene para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de ésta competencia, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones incluso las de carácter personal le surtirán efectos por medio de Boletín Judicial, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los artículos 133, 271 y 637 del Código de Procedimientos Civiles. (...) Asimismo, como lo solicita notifíquese al diverso acreedor INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), al efecto, elabórense las cédulas de notificación correspondientes. Atento en lo dispuesto por el artículo 479 del ordenamiento invocado, gírese atento oficio al Registro Público de la Propiedad y del comercio de la Ciudad de México a efecto de que realice la anotación de la presente demanda en el folio real del inmueble dado en garantía hipotecaria (...) (...) Con la impresión del SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN JUDICIAL (SIGJ), respecto del escrito inicial de demanda y documentos digitalizados, fórmese el expediente y regístrese en el Libro de Gobierno bajo el número 1224/2022 y analizados que han sido los presentes autos, con fundamento en el artículo 257 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, se previene al promovente para que: 1. Exhiba el instrumento notarial con el que acredite su personalidad, de conformidad con el artículo 95 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, el actor debe acompañar a su demanda los documentos con los que acredite la personalidad con la que promueve 2. Exhiba el contrato de apertura de crédito con garantía hipotecaria, del que demanda el vencimiento anticipado, la cual deberá estar inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la ciudad donde se ubica el inmueble, de conformidad con lo establecido por el artículo 2917, 2317 y 2320 del Código Civil vigente en esta Ciudad, 3. Precise en sus hechos la ubicación del inmueble dado en garantía hipotecaria, 4. Exhiba los documentos que refiere en sus hechos 5. Exhiba un juego de traslado de su demanda y documentos que acompañe al desahogar la prevención. (...)
CIUDAD DE MÉXICO 12 DE JULIO DE 2023
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B".
RÚBRICA
LIC. HECTOR DANIEL ZAVALA ZARATE

Participan 70 uniformados en la acción

Caen 5 del CJNG en operativo en Narvarte

Por Eunice Cruz
mexico@razon.com.mx

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a cinco personas aproximadamente a las 4:00 de la madrugada de este lunes, en un predio ubicado en la colonia Narvarte de la alcaldía Benito Juárez. Y aunque las autoridades no lo precisaron, de manera extraoficial se pudo saber que se trataba de integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

De acuerdo con la SSC, el operativo de captura se llevó a cabo luego de un constante y discreto monitoreo realizado durante varias semanas en la calle Quemada esquina con Concepción Béistegui, en un predio en el que ayer fueron aprehendidos cuatro fueron hombres y una mujer.

Durante el correspondiente cateo, los uniformados encontraron en el inmueble varias armas de fuego y diferentes dosis de drogas.

La SSC informó que las detenciones se realizaron de manera pacífica, ya que no fue necesario hacer uso de la fuerza, pero para lograrlo participaron en el operativo cerca de 70 elementos de la Policía capitalina.

Los cinco integrantes del CJNG fueron llevados a la Agencia del Ministerio Público de Asuntos Relevantes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, en donde en un plazo máximo de 48 horas se determinará su situación jurídica.

LA SSC INFORMA que la captura fue producto de un constante y discreto monitoreo de varias semanas en el predio indicado; agentes decomisan armas de fuego y diversas dosis de droga



Foto Especial

EN TORNO al predio de Quemada y Concepción Béistegui, lugar del operativo, fue instalado un cerco policiaco, ayer.

Los detenidos de ayer se suman a la larga lista de integrantes del crimen organizado que han sido sacados de las calles de la Ciudad de México en lo que va de la actual administración.

El pasado miércoles, el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que de enero del 2019 a lo que va de este 2023, con corte al 11 de agosto, fueron desarticuladas 254 células delictivas y dos mil 260 presuntos delincuentes quedaron detenidos.

EL PASADO miércoles, el titular de la SSC, Omar García Harfuch, informó que en 3 años y medio fueron detenidos 163 delincuentes de alto nivel.

Eltip

Precisó que en el periodo mencionado se realizaron 124 operativos, durante los cuales fueron aprehendidos 163 integrantes de 12 grupos delictivos de alto nivel.

Entre las bandas de delincuencia organizada que García Harfuch mencionó están La Ronda 88, Cártel de Sinaloa, Cártel Jalisco Nueva Generación, Cártel de Tláhuac y Unión Tepito, entre otras.

En esos operativos de alto impacto fueron decomisados 872.45 kilos de cocaína y dos mil 23 dosis de marihuana, así como 102 armas de fuego, 446 cartuchos útiles, una granada de fragmentación, 35 vehículos, 20 chalecos balísticos, 190 teléfonos, 36 básculas grameras y un numerario de aproximadamente un millón de pesos.

Ayer, al presentar un informe de resultados de lo que va de su gestión como Jefe de Gobierno, Martí Batres mencionó que entre el arranque del 2019 y del 2023 la capital experimentó una caída en los índices delictivos de alto impacto.



LA ALCALDESA Romina Contreras (al centro) muestra el reconocimiento de validez oficial del plantel, ayer.

En Huixquilucan entregan 2ª etapa de preparatoria

Redacción

AL ENCABEZAR el arranque del ciclo escolar 2023-2024, la presidenta municipal de Huixquilucan, Romina Contreras Carrasco, entregó la segunda etapa de la Preparatoria DIF, ubicada en la comunidad de Llano Grande, con el objetivo de que los alumnos de la zona tradicional alta cuenten con una educación de calidad y estudien en un espacio digno que permita su desarrollo profesional y puedan continuar con sus estudios de educación media superior, para construir un mejor futuro.

LAS INSTALACIONES de la Preparatoria DIF cuentan con aulas educativas, un área administrativa y de dirección, un laboratorio de química, un salón de usos múltiples,

Eldato

Al asistir al inicio de clases e inaugurar la ampliación de este espacio, la presidenta municipal, Romina Contreras Carrasco, aseguró que este bachillerato es único en su tipo en el Estado de México, pues les brinda una nueva oportunidad a las mujeres y hombres de esta zona del municipio, para que continúen preparándose académicamente con mejores herramientas y sin necesidad de recorrer largas distancias, lo que contribuye a que no abandonen sus estudios por falta de instituciones.

"Éste es el único municipio que cuenta con un bachillerato, como saben, todos son estatales o federales, y aquí nos dimos a la tarea de instalar uno en esta comunidad de Llano Grande, en donde la población lo solicitaba, ya que la lejanía hacia los otros planteles era demasiado extensa", expresó Romina Contreras, quien cortó el listón inaugural en presencia de la comunidad estudiantil.

10

Salones de Prepa DIF de sistema abierto hay en Huixquilucan

Lluvia se filtra al AICM y derriba plafón

Por Eunice Cruz
mexico@razon.com.mx

LA FUERTE LLUVIA que cayó ayer desde cerca de las 17:00 horas en la capital ocasionó que el agua se filtrara en una parte de la Terminal 1 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y que como consecuencia de ello se cayeran pedazos de plafón, sin que se reportaran lesionados.

Pasajeros postearon en las redes sociales videos y fotografías en las que se apre-

cia cómo los viajeros intentan evadir los charcos de agua en algunos pasillos.

Por su parte, la administración del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, informó: "Esta situación colapsó algunos de los sistemas pluviales, dañando diversos desagües y plafones de la Terminal 1; asimismo, formó encharcamientos en la pista 05L/23R, que por seguridad se tuvo que cerrar de las 16:51 a las 17:59 para desalojar el agua".

En un comunicado subido a su cuenta de Twitter, la administración del AICM

añadió que la avenida Capitán Carlos León, la cual sirve de acceso a la Terminal 1, también sufrió inundaciones, por lo que se vieron afectados varios pasajeros.

El AICM aseguró que sus equipos actuaron de inmediato para desahogar la zona y para reparar los daños en la Terminal 1, así como para el desazolve de drenajes y pistas.

"Estas acciones garantizaron la seguridad de las operaciones aéreas y disminuyeron al mínimo la afectación de nuestros usuarios", aclaró el AICM.



**EDICTOS
AVISOS NOTARIALES
JUDICIALES
CONVOCATORIAS**

¡COTIZA CON NOSOTROS!

55 7965 1544

55 5260 6001 ext. 2103

edictos@razon.com.mx

Av. Melchor Ocampo No. 193, Torre A, Piso 4,
Col. Verónica Anzures, Alc. Miguel Hidalgo, CDMX

NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

MARTES 22.08.2023

negocios@razon.com.mx Tel.555260-6001



Citibanamex impulsa el desarrollo social

CON UNA INVERSIÓN de 32 millones de pesos, la institución financiera entregó reconocimientos y apoyos a 45 iniciativas ambientales y de recuperación social, con la cual más de 900 mil personas se verán beneficiadas este año.

BMV S&P
53,109.76 ↓ -0.16%

FTSE BIVA
1,093.89 ↓ -0.18%

Dólar
\$17.42

Euro
\$18.5506

TIEE 28
11.4975%

UDI
7.816891

Centenario
\$40,600

Mezcla Mexicana
77.51dpb

IMPROBABLE que mayoría de puestos sea destruido por la nueva ola de la automatización, aclara el organismo; necesarias políticas que apoyen transición tecnológica

Por Ivonne Martínez
ivonne.martinez@razon.com.mx

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) advirtió que las tareas administrativas será el más afectado en el mundo por la llamada Inteligencia Artificial Generativa (IAG), que consiste en un programa que hace cosas que parecen haber sido realizadas por humanos.

El organismo resaltó que el empleo femenino será el más afectado, debido a que los trabajos administrativos han sido una importante fuente de trabajo entre las mujeres a nivel mundial.

No obstante, en términos generales la IAG debería aumentar los puestos de trabajo en vez de destruirlos, automatizando algunas tareas en lugar de asumirlas por completo, precisó en su nuevo estudio "Inteligencia Artificial Generativa y los empleos: un análisis global de los efectos potenciales sobre la cantidad y calidad del trabajo".

LA INTELIGENCIA Artificial Generativa forma parte de la categoría de *machine learning*. Es una forma de aprendizaje automático capaz de crear contenido único y nuevo.

Eltip

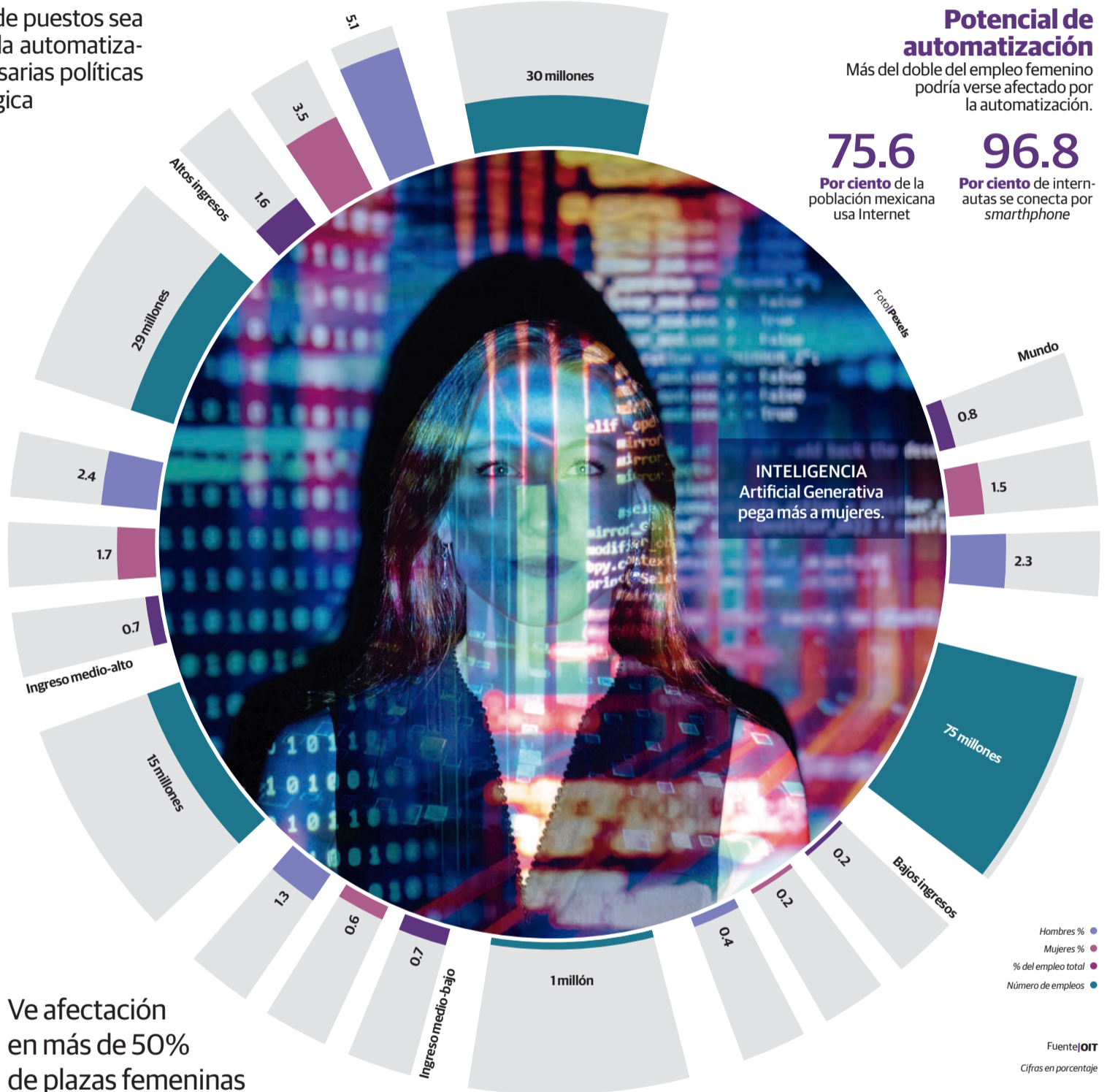
El organismo especializado de las Naciones Unidas que se ocupa de los asuntos relativos al trabajo y las relaciones laborales sugirió que la mayoría de los empleos e industrias están sólo parcialmente expuestos a la automatización y es más probable que sean complementados que sustituidos por la última ola de IA Generativa, como el chatGPT.

Por lo tanto, agregó, es probable que el mayor impacto de esta tecnología no sea la destrucción de empleo, sino más bien los cambios potenciales en la calidad de los puestos de trabajo, en particular la intensidad del trabajo y la autonomía, subrayó la organización.

Refirió que el trabajo administrativo es la categoría con mayor exposición tecnológica, con casi una cuarta parte de las tareas consideradas altamente expuestas y más de la mitad de las tareas con una exposición de nivel medio.

En otros grupos profesionales, como los directivos, los profesionales y los técnicos, sólo una pequeña parte de las tareas se consideraba muy expuesta, mientras que aproximadamente una cuarta parte tenía un nivel de exposición medio. El estudio, de alcance mundial, documenta notables diferencias en los efectos sobre países con distintos niveles de desarrollo, vinculadas a las estructuras económicas actuales y a las brechas tecnológicas existentes.

Se constata que 5.5 por ciento del empleo total en los países de altos ingresos está potencialmente expuesto a los efectos



Ve afectación en más de 50% de plazas femeninas

Empleos administrativos corren peligro por la IA: OIT

EL CHATGPT es la última ola de Inteligencia Artificial Generativa (IAG) que consiste en un robot virtual entrenado para mantener conversaciones, capaz de responder cualquier cosa que se le pida.

Eldato

tos automatizadores de la tecnología, mientras que en los países de bajos ingresos el riesgo de automatización sólo afecta a 0.4 por ciento del empleo.

Por otra parte, el potencial de aumento es casi igual en todos los países, lo que sugiere que, con las políticas adecuadas, esta nueva ola de transformación tecnológica podría ofrecer importantes beneficios a los países en desarrollo.

Según el estudio, es probable que los efectos potenciales de la IA Generativa difieran significativamente entre hom-

bres y mujeres, ya que más del doble del empleo femenino podría verse afectado por la automatización.

"Esto se debe a la sobrerrepresentación de las mujeres en el trabajo administrativo, especialmente en los países de renta alta y media", explicó la OIT.

Dado que los trabajos administrativos han sido tradicionalmente una importante fuente de empleo femenino a medida que los países se desarrollaban económicamente, uno de los resultados de la IA Generativa podría ser que deter-

minados trabajos administrativos nunca lleguen a surgir en los países de renta baja, abundó.

El documento concluye que las repercusiones socioeconómicas de la IA Generativa dependerán en gran medida de cómo se gestione su difusión.

El organismo abogó por la necesidad de diseñar políticas que apoyen una transición tecnológica ordenada y justa. "La voz de los trabajadores, la capacitación y una protección social adecuada serán claves para gestionar la transición", estimó.

Mantienen prohibición para consumo humano

Sin cambios, decreto del maíz transgénico



Por Reuters y Alina Archundia

México descarta hacer nuevas modificaciones a un polémico decreto en el que limita el uso de maíz genéticamente modificado, en medio de un panel solicitado por Estados Unidos sobre la política nacional del grano transgénico, dijo ayer la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro.

A mediados de febrero, el Gobierno federal publicó modificaciones a un primer decreto de finales del 2020 en el que suavizó una dura postura en torno al maíz genéticamente modificado y permitió su uso para consumo animal e industrial de alimentos para personas, en medio de una disputa creciente con Estados Unidos.

El nuevo decreto mantuvo la prohibición del maíz transgénico para alimentación humana, al que definió sólo como el utilizado para la elaboración de harina con la que se fabrican las "tortillas", alimento básico en la dieta de los mexicanos.

No, dijo tajantemente la funcionaria a Reuters en una entrevista al ser consultada sobre si México estaría dispuesto a hacer una nueva modificación al texto para calmar inquietudes de Estados Unidos y de industriales mexicanos de que al menos el maíz para consumo animal no tendría limitaciones.

"El marco jurídico vigente no pone en riesgo las importaciones", subrayó en referencia a las afirmaciones de Estados Unidos en torno al alcance de las medidas sobre sus ventas del grano.

Buenrostro precisó que las reglas mexicanas no prohíben las importaciones de ningún

LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, Raquel Buenrostro, afirma que la importación del grano de EU no está vetada; la dependencia, preparada para enfrentar el panel comercial, dice



LA DEFINICIÓN de la disputa comercial con Estados Unidos por el maíz genéticamente modificado se dará a conocer hasta 2024, el último año del actual sexenio de Gobierno.

Eldato

Foto: Cuartoscuro

tipo de maíz de Estados Unidos, excepto el usado para las tortillas.

México elabora las tortillas con maíz blanco no transgénico, del que es autosuficiente, pero compra anualmente cerca de cinco mil millones de dólares a Estados Unidos, la mayor parte grano amarillo para alimento de ganado.

El país vecino escaló, la semana pasada, sus objeciones a las restricciones impuestas por México a las importaciones de maíz genéticamente modificado y solicitó la creación de un panel de solución de diferencias en el marco del acuerdo comercial T-MEC.

El panel se anunció tras el fracaso de las consultas formales para resolver las profundas diferencias entre los dos socios comerciales sobre el maíz transgénico.

A JULIO de este año se importaron 10.6 millones de toneladas métricas de maíz amarillo, 93% de las cuales proviene del país vecino.

Eltip

BATALLA PERDIDA. "Es casi seguro que México lleva las de perder en este panel, porque no ha presentado los argumen-

tos científicos", sentenció la directora general del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), Valeria Moy.

Coincidió el director general de Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA), Juan Carlos Anaya, en el sentido de que México perderá el panel y Estados Unidos tomará represalias comerciales contra productos mexicanos en detrimento de la economía nacional.

El monto económico de estas represalias, dijo, será equivalente al daño que la prohibición haya causado a los exportadores de maíz amarillo estadounidense, "por lo que serán cuantiosas en contra de diversos sectores productivos del país".

En 2018, cuando inició la actual administración, México importó 15.9 millones de toneladas métricas de maíz amarillo, de las cuales 99 por ciento provino de Estados Unidos.

A julio de este año, ya suman 10.6 millones de toneladas métricas, 93 por ciento de las cuales también se importó del país vecino del norte, dan cuenta cifras de GCMA.

La subcontratación se va a recuperar en 4 años, dicen

Redacción

LA INDUSTRIA de subcontratación tardará alrededor de cuatro años en regresar a los niveles previos a la reforma de *outsourcing*, estimó ManpowerGroup.

A dos años de la entrada en vigor de los cambios legislativos, el sector de la subcontratación de servicios percibe un ambiente de desinformación en las empresas, ya que piensan que se prohibió este esquema de manera general y se olvidan que existen los servicios especializados que dan la flexibilidad en las contrataciones laborales, señaló la firma de capital humano.

"Seguimos viendo desinformación

en las empresas, porque quedaron confundidos, ya que piensan que se prohibió 100 por ciento la subcontratación. La idea que se quedó fue la prohibición, cárcel y multa millonaria. En realidad, las empresas de este ramo hicimos nuestros cambios y ahora podemos ofrecer servicios especializados", indicó Alberto Alessi, director general de ManpowerGroup para México, Caribe y Centroamérica.

En ese sentido, destacó que la reforma de 2020 en materia de *outsourcing* prohibió solamente la subcontratación de personal o trabajadores; sin embargo, permitió la operación de servicios secundarios que no sean la razón social o actividad preponderante de las compañías.



LOS SERVICIOS especializados están permitidos en el nuevo marco legal.

De acuerdo con el análisis, los servicios especializados en reclutamiento se incrementaron a raíz de la reforma de subcontratación, respondiendo a que no hay una relación patronal con sus empleados, es sólo un servicio de tercerización con el área de búsqueda de talento. Los servicios como la maquila de nómina, evaluaciones psicométricas y estudios de salarios vieron mayor demanda.

PESOS Y CONTRAPESOS



AUMENTO SALARIAL

POR ARTURO DAMM ARNAL

El efecto de la pobreza es la carencia de satisfactores. Su causa la incapacidad para, gracias al trabajo propio, generar el ingreso que permita comprar bienes y servicios en cantidad, calidad y variedad suficientes y adecuadas. La pobreza se supera, no aliviando su efecto con la redistribución gubernamental del ingreso, sino eliminando su causa con la generación personal de ingreso. De ingreso suficiente.

Esa, la insuficiente capacidad para generar ingreso, es uno de los principales problemas económicos que enfrentamos en el país. Según los Indicadores de Ocupación y Empleo, del INEGI, en junio el 69.0 por ciento de la población ocupada generó hasta dos salarios mínimos de ingreso, 624.82 pesos diarios. No por hora, diarios. Un año antes, junio de 2022, fue el 68.4.

¿Qué se requiere para que aumenten los ingresos? En primer lugar, que aumente la productividad del trabajador, su capacidad para hacer más con menos. En segundo, que la demanda de trabajo, de parte de los empleadores, sea mayor que la oferta de trabajo, de parte de los trabajadores. *Ceteris paribus*, a mayor demanda mayor salario.

Para que aumente la productividad de los trabajadores se requiere más y mejor capital humano, que es el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que hacen posible un trabajo más productivo, y más y mejor capital físico, máquinas, equipos y herramientas, capital físico que es el complemento del capital humano: los conocimientos, habilidades y actitudes de los trabajadores se aplican a las máquinas, equipos y herramientas.

Pero no basta con el aumento en la productividad del trabajador para que aumenten los salarios, porque, entre el aumento en la productividad y el aumento en el salario, está la decisión del empleador de aumentarlo, lo cual dependerá, en buena medida, de la relación oferta y demanda de trabajo, en ese mercado laboral.

Supuesto el aumento en la productividad, para que aumenten los salarios se requiere que la demanda de trabajo, de parte de los empleadores, sea mayor que su oferta, de parte de los trabajadores, para lo cual se requiere que la inversión directa, que se destina a producir bienes y servicios, a crear empleos (para producir alguien debe trabajar), y a generar ingresos (a quien trabaja se le paga por hacerlo), crezca lo más posible y sea la mayor posible, hasta que se cumpla la condición: que la demanda de trabajo, de parte de los empleadores, sea mayor que su oferta, de parte de los trabajadores, para lo cual se requiere que la confianza de los empresarios para invertir directamente aumente lo más posible y sea la mayor posible, hasta que llegue a ser total (que no pueda ser mayor), y definitiva (que no pueda ser menor).

Según el Indicador de Confianza Empresarial, del INEGI, en julio la confianza de los empresarios de la manufactura, el comercio, la construcción y los servicios no financieros, para invertir directamente en México fue, de cero (total desconfianza), a cien (confianza total), de 44.6 unidades, ubicada en zona de desconfianza: entre cero y cincuenta hay desconfianza, entre cincuenta y cien confianza.

Ceteris paribus la secuencia lógica es: mayor confianza empresarial para invertir directamente = más inversiones directas = mayor demanda de empleos = mayores salarios = mayor bienestar. Todo empieza por la confianza empresarial.

arturodamam@prodigy.net.mx Twitter: @ArturoDammArnal



GENTE DETRÁS DEL DINERO

HSBC Y PESO PLUMA

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx Twitter: @mfloresarellano

La mitad de los conciertos promovidos por CIE-OCESA, la compañía de entrenamiento que encabeza Alejandro Soberón, los tiene ya HSBC; al perder Banamex su rumbo como banco al menudeo y abortados tres intentos de venta a inversionistas nacionales y al mismo Gobierno mexicano, Jorge Arce vio la oportunidad y se hizo de la mitad de las preventas de los eventos masivos que anteriormente lanzaba, con gran pompa y bombo, el banco que dirige Manuel Romo.

Hasta hace unos meses, los directivos de HSBC no tenían claro quién era el vocalista de Peso Pluma (quien esto escribe también lo desconoce y prefiere continuar en esa circunstancia), pero dada la presión ejercida por los espectadores, se presentó la oportunidad de abandonar el evento.

Básicamente, lo que hace un banco que realiza la preventa es que compra el concierto y ofrece los boletos a su clientela para que funja como recompensa por utilizar los servicios de crédito, pero también para que sirva como elemento mercadológico para captar a nuevos acreditados y cuentahabientes.

Los números lo muestran: la tasa de crecimiento de la cartera de tarjeta de crédito de HSBC -con expansión de 34% anual al primer semestre de este año- es la que más ha crecido tras el fracaso de Jane Fraser de vender su sección de banca al menudeo a los finalistas (Germán Larrea, de Grupo México, y al conjunto de

inversores que agrupó Daniel Becker, al frente de Banco Mifel) y, finalmente, al Gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

El valor de la cartera de créditos de Banamex, si bien es altamente relevante y mantiene una presencia activa en banca electrónica, ha perdido foco tras la fracasada venta y la decisión de su corporativo, Citi, de esperar hasta 2025 para tomar la decisión de cómo vender la institución que -por mucho que se llegó a cacaraquear- no salió ni en Oferta Pública de Acciones.

Y uno de los ganones, sin duda, es HSBC..., incluso en el gran escenario que representa encabezar la preventa de entradas a conciertos y eventos de alta demanda.

Bienestar a la Mexicana. Ayer les di a conocer la decisión apegada a ley de los directivos al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles de no ofrecer tarifas preferentes de servicios a la nueva Mexicana de Aviación, a cargo del gene-

ral Sergio Montaña. Sin embargo, la incursión de la paraestatal podría tener un efecto predator sobre el tráfico en el aeropuerto que este año podría, ciertamente, lograr 3 millones de pasajeros trasladados. Y es que ninguna aerolínea regular que opera en el AIFA puede aseverar que está ganando dinero, así la ocupación promedio de sus aparatos sea casi de 80%. Ni los directivos de Aeroméxico, que conduce Andrés Conesa, ni de Volaris, a cargo de Enrique Beltranena, ni de Viva Aerobus, de Roberto Alcántara, podría asegurar que está ganando dinero en el AIFA y tendría que aceptar que sus tarifas bajas son una estrategia comercial para "comprar participación de mercado" al "calentar la demanda" y, posteriormente, recuperarse con un aumento paulatino de precio ante el público que haya adoptado como su aeropuerto favorito.

Que algunos vuelos, como el AIFA-Tijuana o a Los Cabos, hayan sido sobrevendidos en la temporada de verano por parte de Volaris, que Aeroméxico llegue casi a 90% de lleno sus vuelos hacia Acapulco y Cancún o que Viva tenga todo un *bit* su ruta hacia Puerto Escondido, no significa que ganen plata (el objetivo de una empresa privada), pues sus tarifas no alcanzarían a cubrir arrendamientos de aviones, pago a tripulaciones, mantenimiento, combustibles y servicios aeroportuarios por accesibles que sean por ahora.

Es decir, que la irrupción en el AIFA de Mexi-

cana del Bienestar con tarifas reducidas 20% (por contar con dinero público) puede inhibir las aerolíneas privadas mantenerse en el emplazamiento al mando del general Isidoro Pastor. Ya será decisión de cada equipo directivo el cambiar o reducir itinerarios y/o rutas desde el nuevo aeropuerto con el arribo de una paraestatal cuya dimensión no es abrumadora, pero que sus precios pueden convertirse en el referente de competencia.

Pero ya pronto sabremos, tan pronto como noviembre, la oferta tarifaria de la Mexicana paraestatal.

Nohoch pega a Dos Bocas. Las primeras indagatorias judiciales a cargo de la FGR, de Alejandro Gertz Manero, apuntan a que el ducto que estalló en la plataforma petrolera Nohoch hace ya más de un mes- estaba saturado de hidrocarburo crudo, aunque supuestamente estaba inhabilitado desde hacia varios años. Como aquí se informó, los trabajadores fallecidos en el lugar estaban cubiertos de petróleo y, con ello, arrojando un dato que contradice el orden de trabajo que algunas áreas de Pemex le quisieron hacer perder a Octavio Romero Oropeza. La consecuencia del siniestro alcanza, además, a la producción programada para la refinería de Dos Bocas..., pues por el déficit de crudo, la meta inicial de producir 170 mil de combustibles diarios se redujo a 128 mil barriles.

La respuesta actual es lenta, dice OCRA

Buscan homologar proceso legal en robo de vehículos

Por Alina Archundia
alina.archundia@razon.com.mx

La directora de la Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados (OCRA), Patricia Bugarín Gutiérrez, dio a conocer que, junto con las autoridades competentes, se impulsa un protocolo para la homologación del proceso de denuncia de robo de autos y, en su caso, recuperación.

En entrevista con *La Razón*, indicó que en diversos estados de la República el procedimiento se lleva a cabo con mejor eficiencia y efectividad, pero en la gran mayoría la respuesta es lenta e inoperante para el afectado.

De acuerdo con la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), durante el último año (a junio) se reportó el robo de 61 mil 48 vehículos asegurados, es decir, 167 unidades por día. Más de la mitad se realiza con uso de violencia y sólo 43 por ciento se recupera.

"Ha habido un incremento en cuanto al número de vehículos robados, justo porque estamos en una etapa de mayor movilidad, mayor recuperación económica de las empresas; veníamos saliendo de la pandemia y, afortunadamente, seguimos muy por debajo de niveles previos a la crisis sanitaria", expuso Norma Alicia Rosas, directora general de la AMIS, en conferencia de prensa.

EN EL ÚLTIMO AÑO, el hurto de automóviles en el país ascendió a 61 mil, de los cuales sólo se recuperó 43%, de acuerdo con la AMIS; consideran necesario agilizar la tramitología y mejorar la atención para los afectados



EN LOS ÚLTIMOS 12 meses, a junio, más de 50 por ciento de los robos de autos se llevó a cabo con uso de violencia, por lo cual las autoridades aumentaron los operativos para frenar este delito.

Eldato

167
unidades
se roban al
día en el país

Bugarín Gutiérrez precisó que en algunas entidades federativas, no sólo hay un proceso rápido para la denuncia del robo de auto, sino para la atención de las víctimas en el proceso de recuperación. Citó el caso de Nuevo León, "que está

trabajando muy bien. Hay una excelente respuesta por parte de las autoridades, pero hay estados donde ésta es muy lenta y deficiente; cuando la justicia no es pronta, se vuelve injusticia

Indicó que la diferencia de hacer bien las cosas lo están haciendo los programas de prevención para evitar la comisión del delito, y en caso de que suceda, la lupa debe estar en las fiscalías especializadas. "Hay algunas donde los procesos de investigación sí se llevan a cabo de manera profunda y profesional dando a la ciudadanía una mejor respuesta", dijo.

Sin embargo, la directora de OCRA destacó que, con frecuencia, la investigación del robo de un auto se complica, debido a que, en muchas ocasiones, la unidad es utilizada para llevar a cabo otro delito y luego es abandonada.

"Habría que ver si se investiga para qué se robó determinado vehículo; son lagunas de información que se tienen y para las que no hay respuesta", apuntó.

"Lamentablemente, en muchas entidades, regresar el auto a la víctima de robo tarda hasta varios años, por cambios de gobierno, de ministerios públicos, de procesos, entre otros", expuso.



EL BANCO sopesa desincorporar parte de su negocio de gestión de patrimonio.

Goldman, en análisis para posible venta

Reuters

EL GIGANTE financiero Goldman Sachs sopesa la venta de una parte de su negocio de gestión del patrimonio de sus clientes más exclusivos, en un momento en que vuelve a centrarse en prestar servicios a los más ricos.

El banco de Wall Street está evaluando alternativas para su unidad de asesores de inversión registrados, denominada Personal Financial Management (PFM), que gestiona unos 29 mil millones de dólares, según informó en un comunicado.

Goldman Sachs compró el asesor de inversiones registrado, conocido anteriormente como United Capital Financial Partners, por 750 millones de dólares, en 2019, cuando gestionaba unos 25 mil millones de dólares en fondos. La adquisición tenía como objetivo ampliar la lista de clientes de Goldman más allá de los ultrarricos, pero la unidad se ha mantenido como una pequeña parte del negocio de patrimonio del banco.

Por Karen Rodríguez

karen.rodriguez@razon.com.mx

El agua es el líquido vital para tener una correcta hidratación y ayudar al buen funcionamiento del organismo en procesos esenciales como la digestión, la absorción y eliminación de desechos. Sin embargo, no se puede cumplir con lo anterior si no hay agua de calidad para ingerir, un problema común en México.

“Con datos de la Comisión Nacional del Agua, el 60 por ciento presenta algún tipo de contaminación, es decir, que seis de cada 10 casas tiene algún tipo de contaminación en el agua que les llega. Esto es una grave consecuencia del mal mantenimiento, del mal tratamiento, de la contaminación de lagos y ríos”, dijo a *La Razón* Juan Francisco Bustamante Ruisanchez, presidente y vocero de la Asociación Mexicana para la Correcta Hidratación AC, Agua en México.

UN ANÁLISIS de la Red Nacional de Medición de Calidad del Agua precisa que más del 70% de pozos y ríos en el país tiene contaminación con plomo, mercurio y otros metales.

Eldato

El especialista indicó que a raíz de esta falta de calidad del agua potable en la casa, surgió la necesidad de comprar el líquido, lo que desencadenó la proliferación de los negocios de rellenadoras de agua, pero estos lugares operan sin supervisión ni regulación por lo que ofrecen un producto deficiente y contaminado, que puede resultar nocivo para la salud, alertó.

“Te dan un agua dizque filtrada sin los procedimientos adecuados de sanitización y purificación y sin los controles necesarios. Y esto se ha traducido en diferentes estudios, tanto de diferentes universidades como de nosotros mismos: siete de cada 10 envases de estos presentan algún tipo de bacteria o algún tipo de contaminación y, sobre todo, el que prolifera es el de coliformes fecales. Los que nos venden el agua, nos están vendiendo un agua de riesgo”, afirmó Bustamante Ruisanchez.

El experto indicó que ingerir el líquido contaminado trae afectaciones a las funciones básicas del cuerpo como pensar de manera rápida, sentir más cansancio, deshidratación constante y, por supuesto, problemas gastrointestinales.

“Hay cifras, 2.6 millones de personas mueren al año por enfermedades gastrointestinales en México y 95 mil niños fallecen al año de enfermedades gastrointestinales, principalmente es por el consumo de agua contaminada, esto es gravísimo, es la tercera causa de muerte



LOS EXPENDIOS de autoservicio también representan un peligro.

Fotos: Cuartocero y Especial

Falta crear conciencia
RELLENADORAS VENDEN AGUA CONTAMINADA Y PONEN EN RIESGO A MEXICANOS

LA ASOCIACIÓN Mexicana para la Correcta Hidratación señala que se detectaron bacterias coliformes en envases de estos negocios; operan sin supervisión; llaman a la gente a denunciar establecimientos



“TE DAN UN AGUA dizque filtrada sin los procedimientos adecuados de sanitización y purificación y sin los controles necesarios. Nos están vendiendo un agua de riesgo”

Juan Francisco Bustamante Ruisanchez
Presidente y vocero de la Asociación Agua en México

a nivel nacional, es un tema que tenemos que estar cuidando”, explicó Bustamante Ruisanchez.

En los últimos dos años, se ha visto un incremento de más de 50 por ciento de negocios rellenadoras de agua. Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) actualmente hay poco más de 24 mil establecimientos registrados, además, están las máquinas de autoexpedidor en el que el cliente rellena su propio envase; sin embargo, tampoco garantizan la calidad del agua.

“No puedo asegurar un agua de calidad, porque quién me garantiza que la boquilla tiene el mantenimiento adecuado, que yo le di un lavado adecuado a mi envase y está en condiciones adecuadas para recibir un insumo alimenticio. Es ahí que por la falta de conciencia, por la falta de práctica, por falta de conocimientos, la gente está poniendo en riesgo su salud y la de su familia”, señaló el presidente de la asociación Agua en México.

Bustamante Ruisanchez hace hincapié en la falta de regulación para estos negocios, ya que Oaxaca es el único estado que ha aprobado una reforma de ley para facultar a los municipios de otorgar permisos para el funcionamiento de estos negocios; sin embargo, destacó que hay esfuerzos por parte de gobiernos como el de Colima, Nayarit y Ciudad de México por controlar estos establecimientos que pueden dañar la salud de la gente, pues considera que se deben manejar bajo las normas de la industria de alimentos.

En ese sentido, el especialista mencionó cuáles son las medidas que deberían de seguir las rellenadoras de agua para entregar un producto de calidad.

“Lo primero, asegurarse de dónde es la fuente de la que viene el agua; que el establecimiento cumpla con lo establecido en la ley, que es su aviso de Cofepris, y para obtenerlo tendrá que presentar todos los requisitos que marcan estados y municipios para operar. Los estudios bacteriológicos deben presentarlos y tenerlos de manera pública, constante y periódica, nosotros decimos que no sean menores a seis meses”, mencionó el experto.

Señaló que las rellenadoras deben tener buenas prácticas de higiene como lavar los envases, tener la indumentaria adecuada, cubrirse la boca, el cabello, las manos, además de sanitizar todas las áreas de envasado.

Indicó que si los establecimientos no cumplen con lo anterior se puede levantar una denuncia, la Cofepris es el organismo encargado de la regulación, pero en el sitio web <https://aguaenmexico.com/> también se puede realizar. “Tenemos un apartado de denuncia y nosotros canalizamos todas las denuncias a las autoridades correspondientes”, finalizó Bustamante Ruisanchez.



24
Por ciento de los envases analizados de rellenadoras tienen un contaminante

70
Mil purificadoras de agua existen en México, de acuerdo con cifras del Inegi

MUNDO

AGENDA INTERNACIONAL

MARTES 22.08.2023
mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Joe Biden recorre zona devastada en Hawái

A UNA SEMANA del peor desastre en el estado, el mandatario y la primera dama, Jill Biden, se reunieron con víctimas de la tragedia, a quienes destacaron por su coraje, y prometió reconstruir la región. En tanto, rescatistas indicaron que aún hay 850 desaparecidos y suman 114 fallecimientos.

Fijan pago de 200 mil dólares, primero en 4 imputaciones

Trump pacta entrega y fianza; más boyas en muro, su apuesta

Redacción

El expresidente estadounidense Donald Trump acordó entregarse en Georgia tras su cuarta imputación, proceso por el que pagará por primera vez una fianza para evitar la prisión, mientras piensa en reforzar la frontera rumbo al 2024.

Horas después de que sus abogados negociaran una garantía de 200 mil dólares para su inmediata liberación por "extorsión criminal", el aspirante presidencial confirmó que acatará el plazo de la fiscal de Fulton, Fani Willis. Sin embargo, prolongará éste al presentarse hasta el 24 de agosto, un día antes del límite que concluye al mediodía (tiempo del este).

"Iré a Atlanta, Georgia, el jueves para ser arrestado por una fiscal de izquierda radical", externó el magnate republicano a través de su cuenta de Truth Social, al arremeter contra la funcionaria a la que culpa de esta supuesta "cacería de brujas", al tiempo que ya acumula 91 cargos en su contra en cuatro estados.

SEGÚN JUECES Y FISCALES de cada caso se prevé que los cuatro juicios en su contra se realicen en un plazo de igual número de meses, aunque el republicano busca retrasarlos.

Eldato

Pese a que el juez Scott McAfee le prohibió intimidar a testigos y cómplices, éste aprovechó para atacar a quien lidera la acusación, al usar, como es frecuente, sus redes contra Willis.

En una publicación cuestionó el verdadero interés de la fiscal de meterlo a la cárcel. Acusó que hay más esfuerzos en sancionarlo por supuestamente violar la ley por una "llamada" en vez de perseguir a verdaderos asesinos, con lo que minimiza la severidad de 13 cargos en su contra por orquestar una "empresa criminal" para interferir en unos comicios, según la ley RICO (acrónimo en inglés de Ley de Organizaciones Corruptas e Influenciadas por Extorsión).

Pero ése no fue el único comentario contra ella, horas antes acusó un caso "partidista", y que ella y el gobernador Brian Kemp se aferran a someterlo.

Sin embargo, el magnate no dio más detalles sobre lo que parece otro acto de campaña. Destaca que ocurrirá un día después del debate entre aspirantes a la nominación republicana, encuentro que desairó al reiterar que ya lo conocen y no necesita hacerse presente en la transmisión de la cadena aliada Fox News.

Sobre las negociaciones en este proceso se identificó que su equipo legal,

EL EXMANDATARIO revela que acudirá a Fulton antes de que venza el plazo y un día después del debate republicano; arremete contra la fiscal por imputación de "extorsión criminal"; un asesor desglosa su plan migratorio



EL ABOGADO SCOTT GRUBMAN, representante de uno de los cómplices de Trump, arriba al juzgado de Fulton, ayer.

GARANTÍAS POR CARGOS

Las fianzas negociadas con el juez dependen del número de cargos y tipo de delitos que enfrentan.

DONALD TRUMP	JOHN EASTMAN	KENETH CHESEBRO	RAY SMITH	SCOTT HALL
Exmandatario	Exabogado de Trump	Exabogado	Cómplice	Presunto conspirador
200 mil	100 mil	100 mil	50 mil	10 mil

¿PUEDES CREERLO?
Iré a Atlanta, Georgia, el jueves para ser arrestado por una fiscal de distrito de izquierda radical (...)
Esto es en estricta coordinación con el Departamento de Justicia y el retorcido Joe Biden.
¡Se trata de interferencia electoral!

Donald Trump
Expresidente de Estados Unidos

liderado a distancia por el abogado Todd Blanche, aceptó la restricción contra su cliente para evitar que éste amenace o contacte a testigos o alguno de los 18 presuntos cómplices, especialmente por redes sociales. Si no acata tal acción, implicaría una obstrucción, aunque no se adelantaron posibles sanciones.

Más tarde él mismo confirmó que pagará 200 mil dólares, primera fianza para seguir en libertad, esta vez por supuestas presiones a funcionarios, como el secre-

tario de Georgia, Brad Raffensperger, para encontrar más de 11 mil votos que necesitaba para ganar en el estado clave.

El monto es la suma de 80 mil dólares, por el máximo delito según la ley RICO, y 10 mil por cada cargo restante, tema del que se burló Trump al indicar que en Fulton creen que hay riesgo de fuga, pues ironizó que podría huir a Rusia, país con el que lo han vinculado.

Mientras que sus cómplices pagarán en la prisión de Fulton fianzas que oscilan entre los 10 mil y los 100 mil dólares.

Al respecto, destaca que son dos exabogados los que pagarán la mitad que Trump, al enfrentar menos cargos, como John Eastman, quien según la prensa del país vecino se entregaría mañana mismo, un día antes que Trump, en un proceso en el que se prevé que los 19 implicados sean enjuiciados juntos.

Pero a Trump parece que ninguna de las imputaciones lo descarrila de la contienda, pues analiza extender el plan de

Texas de colocar boyas flotantes y retomar la construcción del muro fronterizo que inició en su mandato para detener a los indocumentados.

Pese a la muerte de al menos dos extranjeros en dicha infraestructura, ya denunciada por Joe Biden, Stephen Miller, asesor del republicano, adelantó a Axios que el magnate alista un plan contundente si vuelve a la Casa Blanca para revertir la política de fronteras abiertas.

Puntualizó que para ello contempla que el muro flotante de Greg Abbott sea mayor, no sólo en Texas, en medio de nuevos repuntes de arrestos fronterizos, según cifras de la Oficina de Aduanas.

El objetivo, dijo, es convertirse en "una máquina de deportación" al retomar el uso del Título 42 y el programa Quédate en México, limitar normas de asilo, quitar el derecho a la nacionalidad por nacimiento, deportar a delincuentes y designar a los cárteles de la droga como "combatientes enemigos".

43

Por ciento de los delitos imputados corresponde sólo a una acusación

183

Mil cruces ilegales hubo en el último mes, según la Oficina de Aduanas

México celebra victoria y anticipa reunión

Anticorrupción, pilar en el cambio de Guatemala

Redacción

El triunfo del izquierdista Bernardo Arévalo en Guatemala anticipa un duro golpe a la corrupción, pues en su primer mensaje como virtual sucesor de Alejandro Giammattei reiteró que sigue firme en erradicar este mal.

Líderes y la prensa centroamericana resaltaron que con su plan de 10 acciones, como medidas contra el soborno y una reforma en transparencia, varios funcionarios estarían en la cuerda floja.

Y es que uno de los planteamientos del abanderado del movimiento Semilla es dar "muerte civil" a quienes dañan al país con estos delitos, lo que habla no sólo de exfuncionarios sino servidores en activo. Pues aseveró que con su investidura en 2024 se pondrá un alto a la persecución judicial, como la que sufrió su fuerza al intentar bloquearla tras la primera vuelta, y que provocó el exilio de fiscales, a quienes veían como una amenaza por tratar de revertir uno de los principales males.

ANTE SUPUESTOS RECLAMOS, el Tribunal Supremo Electoral recordó que la elección sigue bajo escrutinio, pues esperan audiencias para corroborar el resultado.

Eldato

Al respecto, en una de sus primeras entrevistas tras el triunfo por más de 20 puntos, Arévalo sentenció ante CNN que la prioridad es cumplir con las demandas de la sociedad, que lo llevó al gobierno, por lo que uno de sus principales objetivos es incluir en su gabinete a figuras anticorrupción, para reformar acuerdos y poner un alto definitivo a los delitos por los que los políticos se benefician, mientras el pueblo paga las consecuencias.

Incluso, el exdiplomático adelantó que para una verdadera lucha sumará a integrantes de la sociedad civil, pues ve en ese sector un refuerzo para garantizar lo que le hace falta a la nación.

BERNARDO ARÉVALO ratifica promesa para cumplir su plan de 10 acciones en la materia al llegar al poder; siguen felicitaciones del mundo, pero su rival se resiste a admitir la derrota



EL VIRTUAL GANADOR en Guatemala agradece con un gesto a sus simpatizantes, tras la victoria presidencial del fin de semana.

Hecho por el que funcionarios exiliados insisten que en Guatemala ya se asoma un verdadero cambio.

La exfiscal Thelma Aldana y la activista Helen Mack Chang coincidieron en plática con Right Livelihood que por primera vez hay una esperanza, luego de que ellas y varios colegas fueran amenazados por ese compromiso. Y confían en que llegó el momento de echar la corrupción y encaminar a Guatemala por la senda de la justicia, lo que implica que puedan regresar a su tierra.

En tanto, el equipo de Arévalo adelantó que a partir de septiembre comenzarán las reuniones con el gabinete de Giammattei para garantizar la transición en tiempo y forma, luego de que el mandatario fuera uno de los primeros en felicitarlo.

Tema en el que resalta que su rival Sandra Torres y su partido, Unidad Nacional de la Esperanza (UNE)

siguen en silencio a más de 24 horas de la derrota, al afirmar que esperarán a que se corrobore el resultado, un gesto con el que no admiten el triunfo de Arévalo.

En tanto, gobiernos del mundo, principalmente en América Latina, se unen a la felicitaciones y le tendieron la mano par reforzar lazos, en temas en los que ven coincidencias como anticorrupción, violencia y migración, entre otros.

Al respecto, el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, quien calificó como un milagro este triunfo, reveló que en su llamada telefónica acordaron reunirse en cuanto sea declarado mandatario electo.

Y resaltó su interés por entablar una coordinación con "un hombre progresista (...) que va a gobernar para todos", hecho ante el que destaca que al igual que el morenista el guatemalteco dijo que se reducirá el sueldo al llegar al poder.

20.77

Por ciento

fue la diferencia sobre Torres, según el cierre del recuento

Alistan más F-16 a Kiev... hasta 2024

ATAQUE A UCRANIA
SEGURIDAD MUNDIAL EN RIESGO

ALIADOS de Volodimir Zelenski reiteraron su compromiso con Ucrania al garantizar que redoblarán el envío de cazas de combate F-16, financiados por la Unión Europea (UE).

Un día después de garantizar una flota de casi la mitad de los 128 aviones necesarios para reemplazar sus unidades soviéticas, el jefe diplomático de este bloque, Josep Borrell, adelantó que tal respaldo es prácticamente un hecho.

Sin embargo, admitió que tendrán que esperar hasta el próximo año para usarlos

y reforzar su escudo aéreo como parte de la contraofensiva contra Rusia, mientras los locales buscan vías para proteger a pueblos atacados por misiles y drones.

Siguiendo el cronograma de Dinamarca, apuntó que se requieren ciertas condiciones para trasladar el equipo como la capacitación de pilotos, quienes sólo podrán usar las aeronaves en su territorio, para evitar una escalada si la guerra avanza hacia el otro lado de la frontera, como ha advertido el Kremlin, mientras que Zelenski agradeció el apoyo regional tras reunirse con líderes de la UE y los Balcanes.

En tanto, sus soldados responden a nuevas amenazas. Inteligencia ucraniana destapó un plan de Moscú para enviar a miles de rusos a territorios anexados, aunque el objetivo es mantener la farsa de la apropiación de esas regiones para sus próximas elecciones, no descartan que intenten intensificar ataques.

Y mientras perdiste la vigilancia del Grupo Wagner en Bielorrusia, pues el gobierno estadounidense solicitó a sus connacionales salir de inmediato sin adelantar un riesgo, mientras el invasor cerró sus aeropuertos ante intentos de debilitarlos.

136

Mil crímenes

de guerra ha cometido el invasor en casi 18 meses

POLITICAL TRIAGE



SEGURIDAD: EL PRECIO A PAGAR

POR MONTSERRAT SALOMÓN

Nuestro continente vive tiempos de elecciones y un tema domina el escenario político: la violencia del crimen organizado. No hay territorio que no haya sido violado por el dolor y el sinsentido, desde Chile hasta Estados Unidos, el flagelo de estas organizaciones inflige dolor y llena de sinsentido la vida de un sinnúmero de familias que están entre la espada y la pared. Los jóvenes, principalmente los de bajos recursos, ven su futuro hipotecado y viven el hoy sabiendo que podrían no tener un mañana. La desesperanza ronda las calles.

El ambiente político está cargado de acusaciones de corrupción e ineptitud. Los gobiernos están rebasados y los discursos, generalmente de derecha radical, hablan de mano dura y de escenarios que emulan lo que sucede en El Salvador con el presidente Bukele: una guerra abierta dentro de un Estado de excepción.

Así, países como Ecuador, después del asesinato de un candidato a la presidencia, ya se encuentra con el ejército en las calles y con la opinión pública pidiendo medidas extremas. Es una vergüenza que el cierre de las campañas fuera un espectáculo de candidatos con chaleco antibalas y cascos militares. Es la confesión de un Estado fallido que asume que no es capaz de mantener seguros ni a los más señalados de sus ciudadanos.

Se levanta la pregunta en torno a si la política de Bukele es la única salida ante este laberinto de sangre y dolor. El Salvador ha bajado su tasa de homicidios de 103 a 2 por cada 100 mil habitantes, según datos oficiales. La aprobación del presidente ronda 90% y los habitantes parecen felices de poder recuperar el espacio público que antes dominaban las pandillas. Sin embargo, esta "paz" vino con un alto precio.

Son múltiples los señalamientos al régimen de Bukele en torno a violaciones de los derechos humanos. Del mismo modo, las libertades individuales se han visto seriamente restringidas en la sociedad. ¿Será que ése es el precio a pagar con tal de tener seguridad en nuestras calles? Pero seguridad no es lo mismo que justicia. Los regímenes autoritarios, lo sabemos por nuestra historia, pueden pervertirse y convertirse en dictaduras sanguinarias que sólo cambian el nombre de quien ejerce el terror en la sociedad. Es un arma de dos filos que, si no se limita, puede terminar siendo contraproducente.

Así, el precio a pagar por la seguridad es la libertad y las garantías individuales. Ante el asedio del crimen, vemos a nuestros pueblos dispuestos a hacer esta transacción. El auge de candidatos críticos del sistema que abogan por esta mano dura ajena a las leyes y a rendir cuentas es un síntoma de la pérdida de la esperanza. Se puede buscar esta mano dura, pero no podemos renunciar a los equilibrios del poder que salvaguardan la justicia.

msalomon@up.edu.mx

► **Elecciones en Ecuador.** La candidata de Rafael Correa, Luisa González, se medirá a Daniel Noboa, la sorpresa electoral, en una segunda vuelta en otoño

Socialismo o derecha

Víctor Amaya. CARACAS

Eccuador vive una espiral de violencia y un aumento de la criminalidad, pero las elecciones de este domingo transcurrieron sin incidentes. El único problema reportado por el Consejo Nacional Electoral, en voz de su presidenta Diana Atamaint, no fue de seguridad sino de tecnología. Según dijo, la plataforma de voto telemático sufrió ataques cibernéticos desde India, Bangladesh, Pakistán, Rusia, Ucrania, Indonesia y China que afectaron la fluidez de la participación.

Dentro del país, tranquilidad, calles militarizadas, miedo y candidatos portando chalecos antibalas. Y también sorpresa, especialmente por el paso a la segunda vuelta del candidato Daniel Noboa, con 24%, que ninguna encuestadora ubicaba con opción de triunfo. De hecho, en algunas aparecía de último. «Estamos muy contentos. A partir de mañana debemos empezar a trabajar de nuevo. Estamos en la segunda vuelta», dijo Noboa al conocer el resultado. «La gente ha dejado claras sus opciones. Yo no creo en esas coaliciones, eso me suena a amarres. La gente va a poder votar por la opción que no es el correísmo, y ese es Daniel Noboa», agregó. «Tenemos un proyecto, si hay personas que se quieran sumar a ese proyecto, con mucho gusto».

El abanderado, hijo mayor del cinco veces candidato presidencial Álvaro Noboa Pontón, que nunca logró la presidencia y perdió en segunda vuelta contra el expresidente Rafael Correa, tiene 35 años y es considerado un empresario exitoso. En 2021 fue electo como congresista y presidió la Comisión de Desarrollo Económico. En marzo de 2023 fue parte de los legisla-

dores que estuvieron a favor de la «muerte cruzada» que condujo a la convocatoria de elecciones generales anticipadas.

Egresado de la Universidad de Nueva York, la Harvard Kennedy School y la Universidad George Washington de Estados Unidos había resaltado en el debate de candidatos previo a los comicios, dándose a conocer ante el gran público. «Hicimos una excelente

El sucesor de Villavicencio queda tercero y evita confirmar si pedirá el voto para Noboa

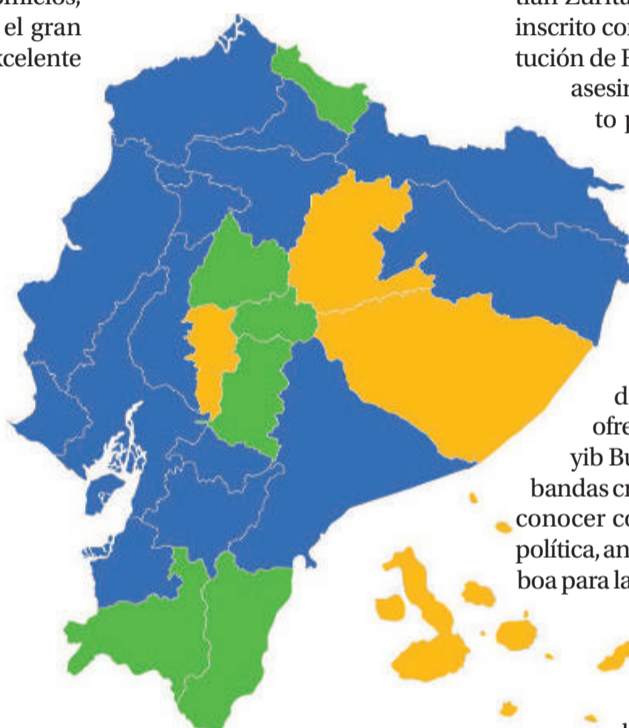
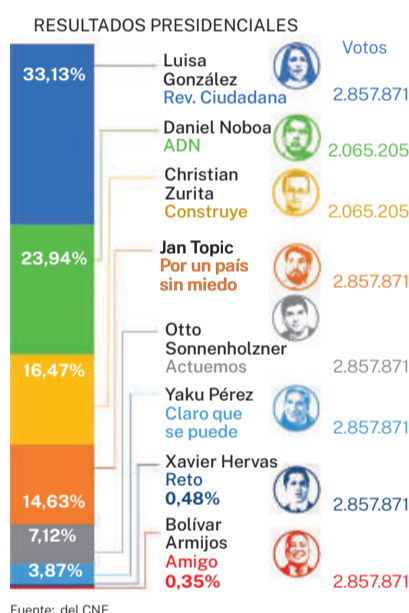
«Es la primera vez que una mujer obtiene tan alto porcentaje en la primera vuelta». No se pronunció sobre la acusación de fraude que blandió Rafael Correa más temprano en su cuenta de X (Twitter) a raíz de las dificultades del voto telemático en el exterior.

El tercer lugar lo obtuvo Christian Zurita, el periodista que fue inscrito como candidato en sustitución de Fernando Villavicencio, asesinado a tiros el 9 de agosto por sicarios. No quiso mostrar a quién apoyará para el balotaje y anunció que el partido que representa lo discutirá en las próximas semanas. Al contrario, el candidato de la «mano dura», Jan Topic, que ofrecía gobernar como Nayib Bukele enfrentando a las bandas criminales y se ha dado a conocer como el «Rambo» de la política, anunció su respaldo a Noboa para la segunda vuelta la misma noche del domingo.

Los resultados de este domingo emulan lo sucedido en 2021 cuando el actual presidente Guillermo Lasso disputó la segunda vuelta con Andrés Arauz, ahora compañero de fórmula de González. Pero también se asemejan al duelo que protagonizó el padre de Noboa contra Rafael Correa en 2005 y que puso la primera piedra del socialismo del siglo XXI en Ecuador.

La decisión final será en octubre próximo, de donde saldrá quien ocupará la presidencia hasta completar el periodo que Guillermo Lasso decidió no concluir. Será 18 meses de mandato hasta una siguiente elección.

Según informó la presidenta del Consejo Nacional Electoral, Diana Atamaint, la participación en los comicios fue de 83% de votantes inscritos en el padrón electoral. Los resultados que definen la conformación del nuevo Congreso siguen pendientes, así como los números de apoyo o rechazo a la continuidad de la extracción petrolera en el Yasuní y de las actividades mineras en el Chocó Andino.



campana y el debate repotenció nuestra propuesta», recordó durante la noche electoral. Ha propuesto reformar el sistema de justicia para garantizar juicios rápidos, mejorar las cárceles y activar programas de empleo.

De entrada, tiene la oportunidad de aglutinar a todos los factores políticos que se oponen al correísmo. Pero al ser preguntado si buscará conformar una coalición para ganarle a Luisa González en el balotaje, aseguró: «No estoy a favor de la trinca (pelea) sino de un nuevo proyecto». Durante la campaña no se enfrentó a otros competidores.

La Revolución Ciudadana que encabeza Correa desde su exilio en Bélgica, repitió lo que ya se considera su porcentaje electoral estable. La candidata Luisa González obtuvo 33% de la votación del domingo. González resaltó que los ecuatorianos se movilizaron a pesar del miedo a la violencia, demostrando valentía y patriotismo.

Gana el «sí» para frenar la explotación de petróleo en la Amazonía

► Con algo más del 93% del recuento de votos contabilizado, el «sí» alcanza el 58,99% en el plebiscito nacional del domingo en Ecuador para detener la explotación petrolera del Bloque 43-ITT, un importante yacimiento de crudo situado dentro del Parque Nacional Yasuní, que se considera el corazón de la Amazonía del país. Al 93,02% del escrutinio, el «no» acumula el 41,01%, según los datos preliminares. El plebiscito sienta un precedente a nivel mundial.





EFE

Luisa González ▶ Abogada y exasambleísta que ocupó varios cargos dentro de la Administración de Correa (2007-2017), será la primera mujer en disputar la segunda vuelta de unas presidenciales en Ecuador. Si gana, sería la primera presidenta del país andino.

La correísta que aspira a hacer historia

Análisis

El factor de TikTok

Martín Pallares

Hay videos suyos que tienen casi un millón y medio de visualizaciones.

¿Por qué Daniel Noboa ha conseguido una segunda posición de una manera inesperada?

La gran sorpresa ha sido la de Noboa. Todo el país pensaba que el tema de la seguridad iba a ser decisivo, y en ese tema quien mejor estaba posicionado era Jan Topic y también Christian Zurita como reemplazo de Fernando Villavicencio por el efecto emocional del asesinato. Sin embargo, ha aparecido un candidato que no había tenido el tema de la seguridad como eje principal, aunque lo incluía en su programa. En sus mensajes de redes, Noboa hablaba mucho del tema del empleo. La estrategia de Noboa y de su equipo fue plantear el tema de la siguiente manera: no hay seguridad sin empleo. Según los estrategas de Noboa, quienes más sufren por la inseguridad son los que tienen algo que perder, algún bien o patrimonio, pero la mayoría de los ecuatorianos lo que necesitan es trabajo. Por eso lo que él ofrece es empleo con seguridad, que fue el lema de sus mensajes en redes sociales. También le ayudó su papel en el debate entre candidatos, donde fue percibido como la figura más fresca, ya que en la primera parte de la campaña casi no había aparecido, así que nadie le había hecho ataques ni críticas. Otro factor no que no se ha destacado es el papel de su esposa, una influencer de TikTok e Instagram que le ha permitido llegar a los jóvenes que la siguen en redes sociales.

¿La candidata correísta, Luisa González, tiene más opciones en la segunda vuelta?

Ha sido la otra sorpresa de las elecciones. Luisa González no tuvo el bajón que se pronosticaba. Esa caída se recuperó si bien no le alcanzó para ganar en primera vuelta, aun así tampoco quedó muy lejos de lograrlo. Esto ratifica que el correísmo es una fuerza muy importante y que tiene una gran organización; sin embargo, está por ver si logra vencer ese techo y capturar los votos del anticorreísmo. Se preveía que los resultados iban a ser más adversos para el correísmo, pero no fue así. Los grandes perdedores, los que tuvieron una bajísima votación y se pensaba que lo harían mejor, son Otto Sonnenholzner y Yaku Pérez.

¿Cuál es el perfil de votante que apoya a cada candidato?

Noboa, a pesar de ser un multimillonario, tiene su base en sectores populares y jóvenes, y también en sectores indígenas, que es donde obtuvo más votos. Luisa González tiene su base en gente de clase media donde hay una mezcla de personas que subieron a la clase media durante el boom económico del correísmo y gente que trabajó para el Estado. Correa creó una burocracia muy grande, muy parecida a la de los Kirchner.

Martín Pallares es periodista ecuatoriano. Preguntas G. G. Maestro



Daniel Noboa ▶ De 35 años, forma parte de la tercera generación de una acaudalada familia de Ecuador que se ha dedicado a diferentes negocios empresariales. Ha centrado su mensaje en la creación de empleo como estrategia para reducir la violencia que sufre el país.

Un liberal que da esperanza a los más jóvenes



ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

CULTURA

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

MARTES 22.08.2023
contextos@razon.com.mx Tel. 55-5260-6007

Fallece el antropólogo Francesco Pellizzi

EL EXPERTO, quien dedicó 30 años al estudio de los mayas de Chiapas, murió a los 83 años, informó el domingo el arqueólogo Leonardo López Luján: "Gracias a Pellizzi pudimos dar a conocer internacionalmente y en EU nuestras investigaciones sobre el arte de Teotihuacan y de Tenochtitlan".

LA UTORA



HUNDIR LAS MANOS EN LA TIERRA

POR JULIA SANTIBÁÑEZ

Somos de la tierra. Aunque entre cemento, plástico, cables de luz lo olvidamos, el andamiaje óseo lo sabe. El andamiaje óseo y las floraciones que de cuando en cuando nos enhebran. Nos dan raíz.

Estoy tensa, con exceso de trabajo. Mi hija también, pero propone que tomemos un rato para podar plantas y árboles que cultivamos en casa. Acepto, tentada a decir "no puedo". Media hora más tarde pienso, al lavarnos las manos para volver al trajín: en la garganta honda del lodo, el inconsciente percibe ecos de un pasado donde fluíamos con ese ritmo lento. Improductivo. Con millones de años a cuestas, la mente registra que mantenernos lejos de la fuente original de belleza es una agresión a nuestra esencia. Volver a lo vegetal significa arraigarnos en la primera casa de la especie.

"Me llamo barro aunque Miguel me llame", escribió el poeta Hernández.

El contacto con el mundo verde esconde un bienestar espontáneo, que deja de lado lo cuantificable. La feminista Silvia Federici apunta que la violencia del capitalismo nos ajena de la naturaleza y ha empobrecido "nuestra necesidad de sol, viento y cielo, la necesidad de tocar, oler, dormir, hacer el amor y estar al aire libre". Satisfacer esas urgencias humanas repara cojeras emocionales, además de poner un límite a la imparable demanda laboral. Cerca de la naturaleza ejercemos una resistencia sensible, reforzamos una autonomía que la productividad busca destruir.

Tierra. Interminablemente tierra.

Hoy se da preponderancia a la razón y se despoja a la materia de sentido, por creerla inerte. Christian de Quincey, filósofo, señala en *Naturaleza esencial* que, a contracorriente del cartesianismo, según el cual únicamente los seres humanos sienten y tienen consciencia, tanto la tradición órfica que pasa por Giordano Bruno como el pamsiquismo y la filosofía de la mente subrayan que Natura posee significado intrínseco. "Siente y se mueve" a sí misma. Lo intuicionamos. Por eso el agasajo de observar el movimiento de una flor, oírla crecer. Gaston Bachelard se pregunta: "¿Cómo puede el escepticismo de los ojos tener tantos profetas cuando el mundo es tan hermoso, tan profundamente hermoso, tan hermoso en sus profundidades y en sus materias? ¿Cómo no ver que la naturaleza tiene el sentido de una profundidad?". Algo por dentro comprendemos que la tierra es madre y muerte a la vez. Le pertenecemos, quizá por eso abona tanto al acomodo del alma. "Me llamo barro aunque Miguel me llame".

Otra poeta, Gabriela Mistral, dijo: "Mejor se ponen mis humores si afirmo mis ojos viejos en una masa de árboles. [...] Salí de un laberinto de cerros y algo de ese nudo sin desatadura posible queda en lo que hago, sea verso o sea prosa". Aunque no hayamos crecido entre montes ni arado, en la tierra está un hábito humano impostergable. Hundir las manos en ella, tibia, es vincularnos con su potencia primigenia.

Somos barro, sin importar el nombre.

julia.santibanez@razon.com.mx Twitter: @JSantibanez00



BAILARINES durante un ensayo de la coreografía.

Función en Bellas Artes

Llevan a la danza lienzos de Leonora Carrington

LA COREÓGRAFA Irina Marcano presenta *L.E.O. El espacio onírico*; forma parte del programa liderado por mujeres de la CND

Por Adriana Góchez
adriana.gomez@razon.com.mx

El mundo surrealista de la pintora Leonora Carrington se traslada a la danza con la coreografía *L.E.O. El espacio onírico*, que introduce al público a esos seres fantásticos y lugares como de ensueño que se encuentran en las obras de la artista.

"Fue la fuente de inspiración, lo primero que me vino a la mente fue pensar en las obras de Leonora Carrington y cómo podíamos hacer un cuadro escénico que empezara a cobrar vida. Toda esta variedad de personajes cuentan historias distintas, porque cuando uno ve un lien-

zo de la artista empieza a imaginar muchas historias, personajes fantásticos. Era darles vida", compartió a *La Razón* la coreógrafa Irina Marcano.

Los espectadores de inmediato se verán cautivados por bailarines ataviados con vestuarios que emulan a personajes de los lienzos de Carrington.

"La diseñadora de vestuario usó pinturas y esculturas de Leonora como inspiración. Cada bailarín ha ido habitando estos trajes que tienen unas máscaras fantásticas", contó.

Marcano detalló que para la puesta otro elemento que

introduce al surrealismo es el *Concierto para arpa y orquesta*.

"Buscando una música que tuviera esa cadencia muy surrealista escojo el *Concierto para arpa y orquesta*, es muy mágico, con muchos cambios inesperados, ahí se dio la conexión entre el mundo surrealista de Leonora y la composición. Estoy tratando de hacer una propuesta escénica surrealista que cuente la historia de un personaje principal, El Quiromante, está compuesto por dos personas, él y su sombra, a veces la sombra es él, en este discurso surrealista en el que todos los que están alrededor forman parte de su imaginación", agregó.

L.E.O. El espacio onírico forma parte del nuevo programa que presenta la Compañía Nacional de Danza en el Palacio de Bellas Artes a partir del próximo 27 de agosto, el cual tiene la particularidad de contar con un equipo creativo liderado por mujeres.

La coreografía de Marcano se presenta en la segunda parte del programa y en la primera se verá *Concierto para violín*, con piezas de Yazmín Barragán, Rosario Murillo y Sonia Jiménez.

Contarán con la participación en vivo de la Orquesta del Teatro de Bellas Artes, bajo la batuta de la directora chilena Alejandra Urrutia.

Programa de la CND

CUÁNDO: 27 de agosto a las 17:00 horas; 29 y 31 de agosto, 20:00; y 3 de septiembre, 17:00

DÓNDE: Sala Principal del Palacio de Bellas Artes

RECUPERAN INCENSARIO PREHISPÁNICO

EL OBJETO CILÍNDRICO

estaba en Austin, Texas, Estados Unidos, Crystal Orlando lo localizó y decidió entregarlo al Consulado de México en esa ciudad. En próxima fecha será repatriado y entregado al INAH para su resguardo, estudio, análisis y conservación, informó ayer la Secretaría de Cultura. Obras similares se han hallado en la zona arqueológica de Palenque, Chiapas.



Foto Cortesía INAH

DESFILE

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

MARTES 22.08.2023
Tel.55-5260-6001



Rihanna ya dio a luz... ¡es niña!

LA CANTANTE tuvo a su bebé y ya se encuentra descansando en su mansión de Los Ángeles, de acuerdo con la revista *People*. Hasta el momento la intérprete de "Umbrella" no ha publicado nada sobre su hija.

OTROS FAMOSOS VÍCTIMAS DE LA INSEGURIDAD

○ ALEJANDRA GUZMÁN

En junio del 2019, un grupo de hombres entró a la casa de la intérprete en la alcaldía Tlalpan y robó un vehículo y objetos de valor.

○ IGNACIO LÓPEZ TARSO

En noviembre del 2018, dos delincuentes robaron la casa del actor en la colonia Tlalpan Centro, alcaldía Tlalpan.

○ ARTURO PENICHE

Tres hombres lo amarraron junto con su esposa y se llevaron diversos objetos de valor, en su casa en la alcaldía Álvaro Obregón, en abril del 2017.

Por Adriana Góchez
adriana.goches@razon.com.mx

Más de dos horas de angustia vivió el cantante español Miguel Bosé en su casa, en el fraccionamiento Rancho San Francisco, en San Bartolo Ameyalco, alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, donde un comando de 10 hombres armados entró y amagó al artista, a sus hijos y personal que laboraba, para llevarse todo lo de valor que encontró, de acuerdo con lo narrado ayer por el intérprete de "Morena Mía".

"El viernes por la noche, un comando de diez sujetos armados irrumpió en mi domicilio. Nos asaltaron. Nos tuvieron atados a mis hijos, al personal de la casa y a mí durante más de dos horas. Se llevaron todo, coche incluido. Todo muy estudiado y milimetrado. Para hacerlo corto, estamos todos bien. Mis hijos se portaron como dos valientes, admirables", contó Bosé en un comunicado, luego de que en algunos medios de comunicación se filtrara la información del robo.

Dijo que "todo fue muy tenso, delicado y desagradable" y añadió que serían las únicas declaraciones que daría.

"Se están diciendo cosas que no son ciertas, como habi-

tualmente algunos gustan... A los que tanto especulan con que tras lo ocurrido voy a abandonar México, siento mucho decepcionarlos. Aquí estoy y aquí me quedaré para hacer frente a lo que sea, en el país más hospitalario del planeta", expresó Bosé, quien desde hace 11 años vive en tierra azteca.

Horas después de que se diera a conocer la noticia, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México informó que inició una carpeta de investigación y detalló que el cantante no ha hecho ninguna denuncia.

"Tanto agentes del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación Territorial en Álvaro Obregón, adscritos a la Coordinación General de Investigación Territorial, así como detectives de la Policía de Investigación (PDI), han acudido en diversas ocasiones al fraccionamiento, sin que se les haya permitido el acceso", apuntó.

Dio a conocer que se halló en la colonia Periodista, alcaldía Miguel Hidalgo, una camioneta color gris que coincide con las características del vehículo presuntamente robado.

"La unidad vehicular fue puesta a disposición del Ministerio Público de la Coordinación Territorial Miguel Hidalgo 2, a efecto de que la víctima se presente a acreditar su propiedad", aseveró.

“NOS TUVIERON atados a mis hijos, al personal de la casa y a mí durante más de dos horas. Se llevaron todo, coche incluido. Todo muy estudiado y milimetrado. Para hacerlo corto, estamos todos bien. Mis hijos se portaron como dos valientes, admirables”

Miguel Bosé, Cantante



Eldato

EL FRACCIONAMIENTO donde vive el cantante cuenta con seguridad privada, cerca de 36 guardias. Además en la entrada se alerta que están armados.

Expertos de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales, en las materias de criminalística, fotografía y evaluación, así como agentes de la PDI, analizan imágenes de videovigilancia ubicadas en la zona donde fue encontrado el vehículo, añadió.

La fiscalía local hizo un llamado para que Miguel Bosé o su representante legal acudan a realizar su denuncia formal, hasta ayer por la mañana agentes sólo pudieron cooconversar con la administradora del conjunto residencial, quien mencionó que el cantante no se encontraba en su domicilio.

Por su parte, Lía Limón, alcaldesa de la Álvaro Obregón, en una entrevista colectiva con medios de comunicación declaró: "Llama la atención cómo pudieron acceder, no sé si alguien de adentro les dio un código de acceso, porque al parecer no hubo violencia contra el personal de seguridad".

EL VOCALISTA, el pasado 24 de marzo del 2017, en Zapopan, Jalisco.

Eran 10 hombres armados COMANDO AMAGA A MIGUEL BOSÉ Y ASALTA SU CASA; FISCALÍA YA INVESTIGA

EL CANTANTE español narra que él, sus hijos y personal de su vivienda fueron atados durante más de dos horas; hallan su camioneta en la alcaldía Miguel Hidalgo, falta que el artista denuncie



DeRápido

TRIUNFAN EN EU. El congresista de Texas, Joaquín Castro, propuso que 27 filmes latinos formen parte del Registro Nacional del Congreso de Estados Unidos, entre éstos *No se aceptan devoluciones*, protagonizada y producida por Eugenio Derbez; y *Frida*, estelarizada y producida por la veracruzana Salma Hayek.



Foto Especial

VUELVE CUBREBOCAS. El estudio de cine independiente Lionsgate reinstaura que sea obligatorio el uso de mascarilla en sus instalaciones, luego de que aumentaron los casos de Covid en Los Ángeles, California. "Los empleados deben usar una cubierta facial de grado médico cuando estén en el interior", solicitó a los trabajadores.



Foto Especial

POCOS APOYOS. Pese a tener escasos recursos, la edición 18 Shorts México, Festival Internacional de Cortometrajes de México, tendrá lugar del 1 al 30 de septiembre con mil cortos. Jorge Magaña, director del encuentro, lamentó que no hayan sido seleccionados en las convocatorias del Instituto Mexicano de Cinematografía.



Foto Cuartoscuro

LA RAZON +

VUELTAS SIN SUFRIMIENTOS. Ahora que los estudiantes regresen a clases toma en cuenta los siguientes *tips*: retoma la rutina que tenían para dormirse y despertar temprano, y prepara todo lo que necesiten la noche anterior.

Eltip

PUEDES ORGANIZAR un menú semanal, iniciar con un sándwich, palitos de pepino y zanahoria y un plátano; posteriormente, una ensalada de pollo y manzana o con queso y melón.

Ideas fáciles Prepara un lunch delicioso y saludable para este regreso a clases

Por Karen Rodríguez
karen.rodriguez@razon.com.mx

En el regreso a clases, además de los útiles y el uniforme, una parte importante es la planificación de los alimentos que los niños van a llevar a la escuela en el famoso *lunch*.

De acuerdo con Alejandra Romero, especialista en nutrición, los niños de entre tres y 11 años se encuentran en una etapa en la que están en crecimiento y desarrollo de habilidades, por lo que la alimentación juega un papel muy importante para que esto se realice de manera adecuada.

La experta indicó que los menores tienen que consumir productos de todos los grupos de alimentos de manera balanceada para poder aprovechar los nutrientes que cada uno aporta al cuerpo.

“Lo importante es incluir todos los productos de alimentos, frutas y verduras; cereales, los más populares son pan, tortilla, pasta y arroz. También alimentos de origen animal para que nos aporten proteína; leguminosas como frijoles, habas y lentejas; lácteos; además de aceites y grasas saludables, que son importantes para la parte del desarrollo cognitivo”, dijo Alejandra Romero, especialista en nutrición y delegada del Instituto Danone, en entrevista con *La Razón*.

La experta señaló que, con base en las recomendaciones de ingestión para la población mexicana, el *lunch* de un niño debe tener entre 200 y 290 calorías, esto dependiendo de las cantidades que cada uno coma con respecto a su edad y la actividad física que realice.

Romero mencionó que el *lunch* debe incluir alguna fruta o verdura para que

ALEJANDRA ROMERO, especialista en nutrición, revela las claves para que los niños puedan disfrutar del mejor refrigerio a la hora del recreo; esto es lo que deben comer los pequeños

aporte vitaminas y minerales; también alimentos que den energía, como los cereales que se pueden combinar con otros como queso o crema de cacahuete. Asimismo, debe incluir productos que aporten proteínas como leche, yogur, huevo, pollo, además de añadir agua para hidratar el cuerpo.

La especialista añadió que algunas opciones de *lunch* pueden ser el tradicional sándwich, que se puede acompañar con fruta, como por ejemplo, un tazón de jícama, con una gelatina y añadir una botella de agua natural.

Otra opción son los mini hot cakes. La especialista indicó que se pueden preparar con harina de trigo integral o de avena, complementarlo con unas fresas bien lavadas y desinfectadas, ponerle un par de nueces para que tenga parte de las grasas saludables e incluir una leche individual de origen vegetal y, por supuesto, el agua que nunca debe faltar.

Alejandra Romero comentó que otro *lunch* puede ser un *wrap* de pollo, un tipo de sándwich envuelto o enrollado en bollos muy finos. “Lo puedes hacer con un pan un poco más plano o con una hoja de lechuga y te da permiso de enrollarlo y en vez de poner el típico jamón y queso, le puedes poner pollo y un poquito de jitomate”, detalló.

La especialista recomendó acompañar este platillo con unas uvas, un agua de jugo de fruta e incluirle un yogur o un queso tipo *petit suisse*.

También existe una opción de *lunche-rra*, que es una rebanada con crema de cacahuete y plátano; rollitos de jamón y queso, y hasta se le puede mandar un huevo duro con unas galletas de arroz.

Finalmente, Alejandra Romero aclaró que el *lunch* es un *snack*, por lo que, dijo, no sustituye al desayuno. En ese sentido recomendó que los pequeños hagan su primera comida completa en la casa antes de salir rumbo a la escuela.

RECUERDA no incluir en su *lunch* productos congelados o procesados como *nuggets*, pizza, salchichas, jugos, refrescos y botanas como galletas o papas.

Eldato



CIENCIA

OSTEOARTRITIS, MIL MILLONES DE PERSONAS ESTARÁN ENFERMAS EN 2050. Científicos del Instituto para la Métrica y la Evaluación de la Salud realizaron un estudio que revela que esta enfermedad afecta al 15 por ciento de la población mayor de 30 años. Afecta más a mujeres que a hombres, pues en 2020, representaron 61% de los casos.

FACTORES DE RIESGO

Las verrugas son contagiosas. Se pueden propagar a través del contacto directo con una verruga. En las personas embarazadas, es posible contagiar al bebé si la madre porta el virus y tener relaciones sexuales con una pareja que tuvo múltiples parejas sexuales también aumenta el riesgo.



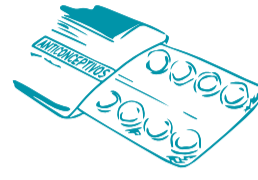
Inicio de vida sexual temprana



Múltiples parejas sexuales



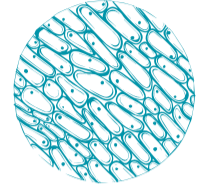
Más de 5 embarazos



Exceso de uso de anticonceptivos



Tabaquismo



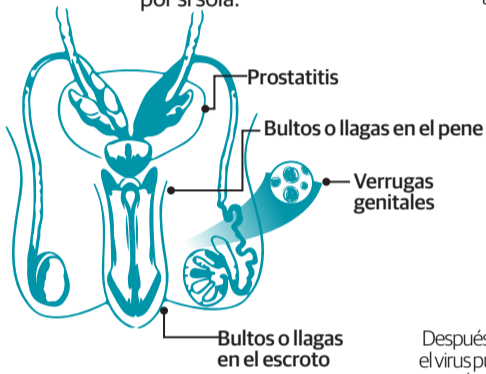
Inmunosupresión

SEÑALES DEL VIRUS

A continuación se presenta una descripción general de cómo puede afectar el cuerpo de los hombres y mujeres.

SÍNTOMAS MASCULINOS

La mayoría de los hombres que contraen el VPH nunca presentan síntomas y la infección por lo general desaparece completamente por sí sola.



Transmisión
El VPH se transmite principalmente a través del contacto directo de piel a piel, incluido el contacto sexual. Puede afectar áreas genitales, anales y de la boca y garganta.

Verrugas genitales
Algunos tipos de VPH pueden causar verrugas genitales, que son crecimientos en la piel y membranas mucosas del área genital, anal o alrededor de la boca.

Infección
Después de la exposición al VPH, el virus puede entrar en el cuerpo a través de pequeñas lesiones en la piel o membranas mucosas.

El virus del papiloma humano (VPH)
es una infección viral que puede afectar tanto a hombres como a mujeres.

Replicación
Una vez que el VPH entró en el cuerpo infecta las células en la zona de exposición y es capaz de replicarse en estas zonas, se puede encontrar en estado latente durante un período de tiempo.

La mayoría
De cánceres de cuello uterino (cervical o de matriz) son provocados por el VPH.

Cáncer en mujeres
Los tipos de cáncer que puede provocar el VPH en mujeres son de cuello uterino, vagina y ano y vulva.

Vigilancia médica
Es importante someterse a exámenes regulares y pruebas médicas para detectar cambios posibles precancerosos o cancerosos en las áreas afectadas por el VPH.

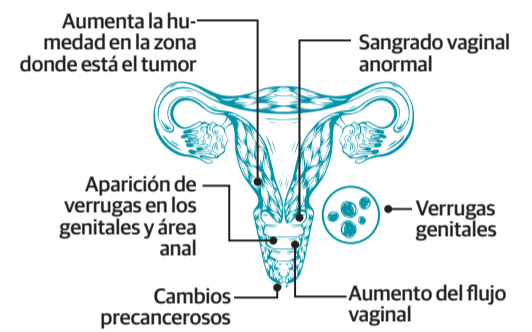
Cáncer en hombres
El VPH puede llegar a provocar cáncer de ano y pene en hombres.

Prevención
El uso de condones puede reducir el riesgo de transmisión del VPH, pero no lo elimina por completo ya que el virus puede estar presente en áreas no protegidas por el condón.

Prevención del cáncer
A pesar de que el papiloma no tiene cura, cuando se considera que es de alto riesgo puede tratarse fácilmente antes de que llegue a convertirse en cáncer.

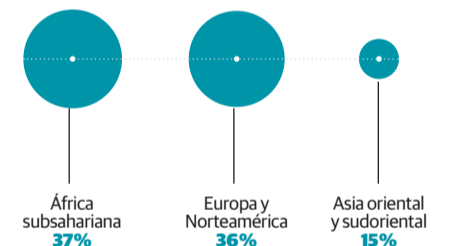
SÍNTOMAS FEMENINOS

Las afecciones en el cuerpo pueden variar dependiendo de la gravedad del virus.



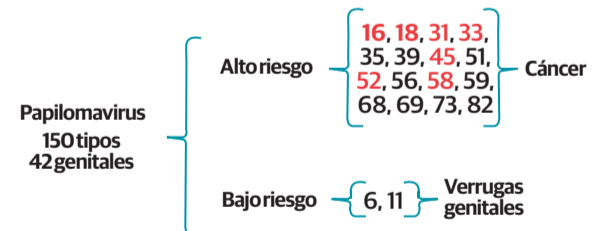
PREVALENCIA

Las estimaciones presentadas muestran además que la prevalencia alcanza su pico de infección en los jóvenes de entre 25 y 29 años.

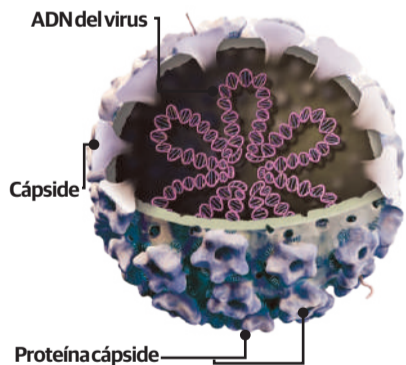


TIPOS VPH

Algunos científicos y doctores clasifican los VPH en 2 categorías, algunos en 3, de riesgo alto, de riesgo medio y de riesgo bajo.



ESTRUCTURA DEL VIRUS



DOCE DE SUS VARIABLES SON CONSIDERADAS DE ALTO RIESGO POR SU CARÁCTER CANCERÍGENO

Papiloma humano, una enfermedad que afecta a uno de cada tres hombres mayores de 15 años

Gráficos **Julio Loyola, Roberto Alvarado y Luisa Ortega**

UN ESTUDIO RECIENTE publicado en *The Lancet Global Health* y liderado por la Organización Mundial de la Salud, el Instituto Catalán de Oncología y el Instituto de Investigación Biomédica de Bellvitge, que se basa en una revisión sistemática y un metanálisis que evalúa la prevalencia de la infección genital por VPH en la población general masculina, demostró que la prevalencia combinada global del

VPH en hombres con edad superior a los 15 años es de 31 por ciento, con especial incidencia en los hombres sexualmente activos sin que la edad tenga relevancia. De las más de 200 variables diferentes del VPH, doce son consideradas "de alto riesgo" por su carácter cancerígeno y, de acuerdo con los hallazgos del estudio, afectan a aproximadamente uno de cada cinco hombres en todo el mundo.

DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

MARTES 22.08.2023

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001

Rubiales se pronuncia tras beso a Hermoso

EL PRESIDENTE de la Real Federación Española de Fútbol indicó que no actuó de mala fe en el beso que le dio en la boca a Jennifer Hermoso en la ceremonia de premiación del Mundial femenino. "Me he equivocado", dijo el dirigente en un video y ofreció disculpas a las personas que se ofendieron.



Podio. Los pentatletas mexicanos Tamara Vega y Lorenzo Macías conquistaron la medalla de plata en el Campeonato Mundial de Láser-run (deporte que combina carrera a pie y tiro deportivo con una pistola), al lograr la segunda posición en los relevos mixtos en Bath, Gran Bretaña, luego de registrar un tiempo de 12:20.94 minutos. Los atletas nacionales fueron superados por los suizos Katharina Kurt y Alexandre Dallenbach.

Condicionante. Christian Horner, director de la escudería Red Bull, puso en entredicho la continuidad del volante tapatío Sergio Pérez en el equipo después del 2024, año en el que vence su contrato, pues dejó en claro que el mexicano seguirá con el equipo austriaco si está a la altura, pero "si no lo hace, por la razón que sea, entonces no se limitará sólo a los pilotos AlphaTauri", comentó el dirigente británico en charla con *Speedcafe*.

Por Enrique Villanueva
enrique.villanueva@razon.com.mx

Mañana recibe al Necaxa

AMÉRICA SE QUEDA EN EL AZTECA EN LOS PRIMEROS SIETE JUEGOS DEL AP 2023

En un hecho atípico y circunstancial, el América no saldrá del Estadio Azteca hasta finales de septiembre. El cambio del cotejo contra el Atlas de la cuarta fecha del Apertura 2023 de la cancha del Jalisco al Coloso de Santa Úrsula asegura que las Águilas disputen sus primeros siete compromisos de la Liga MX en el inmueble dos veces mundialista, donde este miércoles reciben al Necaxa en el marco de la Jornada 5.

La escuadra de Coapa debió salir de la capital del país por primera vez el pasado 9 de julio para enfrentar al Querétaro, pero el cotejo se pospuso debido a las malas condiciones de la cancha de La Corregidora; mismo caso que ocurrió este domingo, cuando el inconveniente estado del Jalisco impidió que los rojinegros recibieran a los dirigidos por André Jardine.

El sábado entrante, el América será local en su encuentro de la sexta fecha contra el León. Un fin de semana después, el 2 de septiembre, los azulcremas serán visitantes administrativos en el clásico joven contra Cruz Azul, mientras que el 16 de septiembre disputan su séptimo juego consecutivo en el recinto localizado en Calzada de Tlalpan en una nueva edición del clásico nacional contra Chivas.

De esta manera, la primera salida del cuadro de Coapa en el Apertura 2023 está programada para el próximo 20 de sep-

EL CAMBIO de sede del duelo contra el Atlas deriva en que las Águilas no salgan del Coloso de Santa Úrsula hasta fines de septiembre; ante Cruz Azul será visitante administrativo

tiembre, cuando visite La Corregidora para disputar el partido pendiente de la Fecha 2 contra Gallos Blancos, mientras que cuatro días más tarde se mete al Nemesio Díez para medir fuerzas ante el Toluca en la novena jornada del campeonato.

Después de esas dos visitas, los azulcremas volverán a ser locales en dos duelos consecutivos, los de las Jornadas 10 y 11 contra Pumas y Pachuca, de manera respectiva, compromisos efectuados para el 30 de septiembre y 3 de octubre.

Al conjunto capitalino se le acomodaron las cosas para no salir en un buen rato del Azteca, situación que intentará aprovechar para sumar la mayor cantidad de unidades, pues de momento marcha en el sitio 11 con cuatro puntos.

Agenda de los azulcremas en la primera mitad del certamen

- J1: América 1-2 FC Juárez
- J3: América 3-0 Puebla
- J4: América 1-1 Atlas
- J5: América-Necaxa (23 de agosto)
- J6: América-León (26 de agosto)
- J7: Cruz Azul-América (2 de septiembre)
- J8: América-Chivas (16 de septiembre)
- J12: Querétaro-América (20 de septiembre)

*Primer juego fuera del Azteca en la temporada

En sus primeros siete duelos como director técnico de las Águilas, el brasileño André Jardine registra tres victorias, dos empates y dos derrotas, incluyendo los tres cotejos en el Apertura 2023 y los cuatro que disputó el club en la Leagues Cup contra equipos de la MLS.

La actividad de la quinta fecha de la temporada comienza esta noche en el Estadio AKRON, donde las Chivas reciben a los Xolos de Tijuana en busca de mantener su invicto y el liderato, pues encabezan la clasificación con 10 unidades.

Más tarde, los Pumas visitan la cancha del Olímpico Benito Juárez para enfrentar a los Bravos en un partido en el que ambos equipos llegan sin conocer la derrota en el Apertura 2023, aunque los felinos solamente han ganado un juego.

Para mañana destaca también el cotejo entre Pachuca y Cruz Azul en el Hidalgo, inmueble en el que La Máquina va por su primera victoria del semestre.

Calendario
Fecha 5
Apertura 2023

VS.
Estadio AKRON
Hora: 19:00

VS.
Estadio El Kraken
Hora: 19:00

VS.
Estadio Olímpico
Benito Juárez
Hora: 21:06

VS.
Estadio Azteca
Hora: 19:00

VS.
Estadio Hidalgo
Hora: 19:06

VS.
Estadio Alfonso Lastras
Hora: 21:00

VS.
Estadio Corregidora
Hora: 19:06

VS.
Estadio Universitario
Hora: 21:00

JUGADORES del América festejan su gol contra el Atlas, el domingo.

Foto|Mexsport





ARQUETIPO FUTBOL

CAMPEONAS DEL MUNDO

POR DANIEL ALONSO

La Copa del Mundo de Australia y Nueva Zelanda será recordada como el torneo en donde nacieron las nuevas potencias del fútbol femenino; selecciones como la colombiana, las anfitrionas australianas, las inglesas y, por supuesto, las flamantes campeonas, han reclamado con honor y gran fútbol un lugar en la élite del fútbol femenino. Las históricas potencias como Estados Unidos, Canadá, Alemania y Brasil deberán retomar el camino que las llevó a la cima.

El título de España trae consigo un guiño al fútbol mexicano femenino, porque una de sus integrantes y figura del campeonato, Jenni Hermoso, festejó con un sombrero de charro y dedicó un mensaje en sus redes a la afición mexicana: "Que orgullosa me siento de formar parte de la familia mexicana". Ojalá la integrante del Pachuca pueda convencer a más compañeras de incursionar en nuestra liga. Porque también es importante recordar que México buscará en mayo del 2024 convertirse en sede del próximo campeonato mundial, lo cual sería espectacular y un sueño

hecho realidad para esta generación de futbolistas que abrieron el camino del profesionalismo a las mujeres en nuestro país.

Dentro de la fiesta española por su primer título en la máxima competencia de naciones, lamentablemente el presidente de la Real Federación Española de Fútbol, Luis Rubiales, hizo todo lo posible de manera consciente o inconsciente para opacar el momento más importante en la historia del fútbol femenino español. Primero, durante el festejo del gol de Olga Carmona, el federativo celebró de manera muy efusiva y se tocó los genitales en un gesto nada elegante. Después, durante la entrega de medallas a las campeonas, Rubiales tomó por la fuerza a Jenni Hermoso y en plena transmisión en vivo, le plantó un beso en la boca sin consentimiento.

El hecho inmediatamente se viralizó y provocó la indignación de múltiples voces de la política española, lo que obligó al señor Rubiales a tener que disculparse en público ya que en un principio para él la acción fue un gesto espontáneo y sólo los idiotas y estúpidos le darían importancia. "Tengo que disculparme, no queda de otra, ¿no? Y además aprender que cuando uno

es presidente de una institución tan importante, y sobre todo en ceremonias, debe tener más cuidado". Su disculpa es casi igual de penosa que el hecho en sí.

Al final, los Rubiales son el motivo para no bajar los brazos y seguir gritando con toda la fuerza del alma todos los atropellos y abusos que se dan en todos los ámbitos. Por eso, este Mundial tiene un sabor muy especial, representa el crecimiento de un deporte que tuvo que luchar contra toda una ideología: "el fútbol es de hombres" y en países como España y México, en donde el machismo es un tema alarmante, vaya que tiene un sabor bastante especial.

El trofeo de campeonas del mundo será resguardado por las españolas, porque fueron justas vencedoras y desplegaron un gran fútbol; pero el éxito de este Mundial es compartido con todas las selecciones que participaron. Está en las gradas que rompieron récords de asistencia en dos países que no son futboleros; la gran victoria está también en los rostros de todos los aficionados que sin importar el género o la edad, se emocionaron hasta el límite con deportistas que dejaron el alma en cada pelota.

EL REY
VICENTE FERNÁNDEZ
CON JAIME CAMIL

LUNES A VIERNES
7:30 PM

uno

Empieza el día con la mejor información








Suscríbete

55 5250 0109

suscripciones@razon.com.mx



-  **Diario La Razón**
-  **@LaRazon_mx**
-  **@larazon_mx**
-  **La Razón de México**
-  **La Razón de México**

Visítanos

